

8 DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

8.1 ANTECEDENTES

La distribución espacial de la población tiene como finalidad dar a conocer la demanda de servicios públicos (agua potable, alcantarillado, transporte público, recolección de desechos sólidos, etc.) que acogerán los sectores de planeamiento, en base al tamaño de población que contendrán cada uno de ellos.

Actualmente el centro poblado cuenta con 427 habitantes, posee una tasa de crecimiento del 1%, y para el periodo de planificación (año 2034) la población aumentará a 521.

8.2 OBJETIVOS

- Tender hacia un modelo de crecimiento compacto, evitando la dispersión.
- Identificar los sectores que necesitarán infraestructura y servicios en el futuro.
- Priorizar la consolidación absoluta de los sectores de planeamiento de las áreas centrales, con el fin de optimizar las inversiones de infraestructura, servicios y equipamientos públicos existentes.
- Prever la ocupación de las áreas intersticiales, a fin de disminuir y diferir las inversiones públicas e la dotación de infraestructuras, servicios básicos y equipamientos comunitarios.
- Dotar de un documento técnico que pueda ser aprovechado por las autoridades pertinentes para optimizar la distribución de sus recursos.

8.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para establecer la distribución de la población es necesario conocer la población actual (dato obtenido en la fase de diagnóstico en el capítulo de demografía).

Luego según las condiciones de ocupación del suelo de cada uno de

los sectores de planeamiento previstos en la formulación del plan, se establece la superficie útil y la densidad neta propuesta, datos que ayudan a determinar la capacidad de acogida de población por sector.

8.4 CONTENIDOS

8.4.1 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN Y OCUPACIÓN PROGRAMADA DEL TERRITORIO

El área censal de la cabecera parroquial de los años 1990 y 2001 es la misma, sin embargo está se incrementó para el año 2010 y como consecuencia su población también, es así que, para determinar la tasa de crecimiento se ha tomado en consideración solamente los datos registrados en los dos primeros censos.

Mediante lo expuesto se determinó que la tasa de crecimiento de la Cabecera Parroquial de Jerusalén es de -1.1%, sin embargo la tasa de crecimiento usada en el diagnóstico fue del 1% con el fin de cumplir con las políticas incluidas en el objetivo 1 de Plan Nacional del Buen Vivir: “Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial En la diversidad”¹ que cita:

“1.7) Proteger y promover los derechos de las y los ecuatorianos en el exterior y de las y los extranjeros en el Ecuador y de sus diversas formas de familia, 1.8) Impulsar el Buen Vivir rural, y 1.9) Promover el ordenamiento territorial integral, equilibrado, equitativo y sustentable que favorezca la formación de una estructura nacional poli céntrica”.²

Con la tasa de crecimiento del 1% se determina que para el periodo de planificación (año 2034) el asentamiento tendrá 521 habitantes, es decir se incrementarán 94 personas. Dicha población será asignada a cada uno de los sectores de planeamiento tomando en consideración ciertas limitantes como: suelos con pendientes mayores al 30% y margen de protección del canal de riego.

1 SENPLADES, 2009. Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Quito, Ecuador. Pág. 73

2 SENPLADES, 2009. Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Quito, Ecuador. Pág. 74

8.4.1.1 SUPERFICIE ÚTIL

La superficie útil de cada uno de los sectores de planeamiento se obtiene de la diferencia entre el área total de sector menos aquellas áreas destinadas a equipamientos urbanos, suelos con limitaciones naturales no aptos para la urbanización y el área necesaria para vías, (ver cuadro N° 8.1).

Superficie útil = [Superficie Total S.P. - (Superficie de Vías + Superficie de Equipamientos + Superficie no Urbanizable)]

CUADRO N°8.1

Superficie útil por sector de planeamiento.

SECTOR DE PLANEAMIENTO	A SUP. TOTAL (ha)	B SUP. NO URB. (ha)	C EQUIP. (ha)	D SUP. DE VÍAS (ha)	E = A-(B+C+D) SUP. ÚTIL (ha)
SP1	9,76	0,14	0,64	1,22	7,76
SP2	12,86	0,40	0,54	1,34	10,57
SP3	13,40	3,43	0,21	1,36	8,40
SP4	10,08	2,08	0,10	0,94	6,96
SP5	18,23	2,66	0,80	2,01	12,76
TOTAL	64,33	8,71	2,29	6,87	46,45

Fuente: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

8.4.1.2 DENSIDAD BRUTA Y NETA ACTUAL.

- Densidad Bruta:** Este indicador relaciona a la población con la superficie total de los sectores de planeamiento.
- Densidad Neta:** Este indicador relaciona a la población con la superficie útil del asentamiento, (excluye superficie para vías, equipamientos y no urbanizables).

D.B. (actual) = Población actual / Superficie total del S.P.

D.N. (actual) = Población actual / Superficie Útil del SP.

El cálculo de la densidad es la base para la determinación del resto de indicadores urbanísticos.

8.4.1.3 TAMAÑO DE LOTES POR VIVIENDA

Este indicador permite calcular la superficie de suelo por unidad de vivienda, se tiene directamente de la densidad neta mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Tamaño de Lote por Vivienda} = \frac{10000 \times \text{Comp.familiar}}{\text{Densidad Neta}}$$

Sin embargo, es pertinente mencionar que este indicador ha sido obtenido en el capítulo anterior correspondiente a Características de Ocupación del Suelo, en el cual se determinó además la superficie de lote óptimo, mínimo y máximo.

8.4.1.4 NÚMERO DE LOTES

Una vez conocido el tamaño de lote por vivienda se calcula el número de lotes por cada sector de planeamiento mediante la siguiente relación.

N° Lotes = Superficie útil de S.P. / Tamaño de lote por vivienda.

8.4.1.5 CAPACIDAD DE ACOGIDA

Este indicador se obtiene mediante la multiplicación entre el número de lotes y la composición familiar (3 miembros por familia), dando como resultado la población total que podrá acoger cada sector de planeamiento.

Capacidad de acogida = N° Lotes x Composición Familiar.

8.4.1.6 DENSIDAD BRUTA Y NETA PROPUESTA

Como se dijo con anterioridad, la densidad bruta relaciona a la población con el territorio, en el cual el área del territorio incluye la superficie de lotes, vías y equipamientos, se expresa en Hab/Ha.

D.B. (propuesta) = Capacidad de acogida / Superficie total de los S.P.

La densidad neta relaciona la población con el área útil de los sectores

de planeamiento.

D.N. (propuesta) = Capacidad de acogida / Superficie Útil de SP.

8.4.2 ASIGNACIÓN DE DENSIDADES BRUTAS POR SECTORES DE PLANEAMIENTO

Las densidades propuestas para cada sector de planeamiento se asignan con el fin de cumplir con lo planteado en el modelo objetivo, teniendo para cada sector las siguientes características:

- **SECTOR DE PLANEAMIENTO 01.**

Para este sector se establece una densidad bruta de 80 Hab/Ha, indicando que la capacidad de acogida total del sector es de 768 habitantes; haciendo una comparación entre dicha capacidad y la población proyectada para el año horizonte 2034 equivalente a 176 habitantes, se determina que el sector acogerá de manera adecuada las necesidades de la población. Este sector albergará el mayor número de habitantes, en busca de la consolidación del mismo.

- **SECTOR DE PLANEAMIENTO 02.**

Este sector tiene una densidad bruta propuesta de 50 Hab/Ha, es decir su capacidad máxima de acogida en el sector de planeamiento será hasta 634 habitantes, que comparada con la población proyectada (82 habitantes), se determina que el sector no presentará problemas para albergar a la población.

- **SECTOR DE PLANEAMIENTO 03.**

La densidad bruta asignada a este S.P. es de 20 Hab/Ha, por lo tanto su capacidad de acogida es de hasta 243 habitantes, la cual relacionada con la proyección poblacional para el año horizonte (87 habitantes) permite determinar que este sector presenta condiciones adecuadas para acoger la demanda futura de la población.

- **SECTOR DE PLANEAMIENTO 04.**

El sector de planeamiento S.P. 4 tiene una densidad bruta propuesta de 20 Hab/Ha, lo que indica que su capacidad máxima de acogida de la población es de 208 habitantes. Si se compara dicha capacidad con

la población proyectada para el año horizonte 2034 (38 habitantes), se determina que el sector no presenta limitaciones para albergar a la población.

- **SECTOR DE PLANEAMIENTO 05.**

La densidad bruta propuesta es de 35 Hab/Ha, es decir para el año horizonte del Plan este sector de planeamiento tendrá una capacidad de acogida de hasta 639 habitantes; comparando dicha capacidad con la proyección de la población al año horizonte (138 habitantes), se determina que el sector posee las características adecuadas para acoger las demandas de la población.

CUADRO N°8.2

Distribución de la población por sector de planeamiento.

SECTOR DE PLANEAMIENTO	SUPERFICIE TOTAL (ha)	SUPERFICIE ÚTIL (ha)	POBLACIÓN 2014 (hab)	D.B. ACTUAL (hab/ha)	D.N. ACTUAL (hab/ha)	TAMAÑO DE LOTES / VIVIENDA (m2)	N° LOTES	PROYECCIÓN POBLACIONAL AL AÑO 2034 (hab)	CAPACIDAD DE ACOGIDA (hab)	POBLACION ADICIONAL (P. Proyectada - P. Actual)	D.B. PROPUESTA (hab/ha)	D.N. PROPUESTA (hab/ha)
SP1	9,76	7,76	144	15	19	300	259	176	776	32	80	100
SP2	12,86	10,57	67	5	6	500	211	82	634	15	50	60
SP3	13,40	8,40	71	5	8	1000	84	87	252	16	20	30
SP4	10,08	6,96	31	3	4	1000	70	38	209	7	20	30
SP5	18,23	12,76	114	6	9	600	213	139	638	25	35	50
TOTAL	64,33	46,45	427				836	521	2509	94		

Fuente: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

9 MEDIDAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y EDIFICADO

9.1 ANTECEDENTES

Una vez establecidos los elementos urbanos, naturales y culturales que permiten conocer la historia e identidad de la Cabecera Parroquial de Jerusalén, es necesario implementar un sistema que se encargue de la conservación de estos bienes patrimoniales ya que mientras ellos se preserven se mantendrá vivo y se potenciará el sentimiento de pertenencia e identidad de los pobladores hacia su lugar natal.

Dentro de este capítulo serán objetos de análisis los siguientes temas:

- **Patrimonio tangible inmueble:** el mismo que corresponde a los 9 elementos arquitectónicos señalados en la fase de diagnóstico, los mismos que representan parte de las manifestaciones culturales, técnicas constructivas y tipologías propias del asentamiento.
- **Patrimonio natural:** constituye los elementos naturales del asentamiento, los mismos que debe protegerse mediante la promoción de una relación de armonía entre el hombre y la naturaleza, minimizando las afectaciones antrópicas en el territorio.
- **Patrimonio intangible:** que representa la cultura del centro poblado, la misma que se entiende como “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social”¹ y que engloba: “los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (...)”²

Con el fin de preservar el patrimonio de la cabecera parroquial en el tiempo, es pertinente implantar normativas que lo resguarden. A partir de dicha normativa se podrán establecer los parámetros para futuras actuaciones en edificaciones con valor patrimonial, y en porciones de territorio con potencial natural.

Se puede señalar que la competencia respecto a esta temática recae sobre los gobiernos municipales tal como establece el **Art. 264:** de la

1 UNESCO. Conferencia mundial sobre las políticas culturales.

2 IBID.

Constitución de la República:

“Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.”

Sin embargo el GAD Parroquial puede apoyar dichos procesos mediante un trabajo coordinado.

9.2 OBJETIVOS

- Recuperar y conservar el patrimonio natural, cultural y edificado existente para infundir en los pobladores un mayor sentido de pertenencia hacia la Cabecera Parroquial de Jerusalén.
- Elaborar un instrumento que proporcione los lineamientos para la conservación del patrimonio existente en el asentamiento.
- Definir medidas sobre las posibles actuaciones en el territorio de tal modo que el patrimonio cultural y natural no se vea afectado.
- Establecer una normativa que permita preservar los bienes patrimoniales existentes.

9.3 METODOLOGÍA

Para las determinaciones expuestas en el presente tema, se toma como punto de partida los análisis realizados en la fase de diagnóstico, con el fin de establecer diferentes alternativas que permitan la conservación del patrimonio existente, resguardando la identidad e historia del centro poblado.

9.4 CONCEPTOS BÁSICOS

“**Patrimonio:** Es el conjunto de las obras del hombre en las cuales una comunidad reconoce sus valores específicos y particulares y con los cuales se identifica. La identificación y la especificación del patrimonio es por tanto un proceso relacionado con la elección de valores.

Identidad: Se entiende como la referencia común de valores presentes generados en la esfera de una comunidad y los valores pasados identificados en la autenticidad del monumento.

Conservación: Es el conjunto de actitudes de una comunidad dirigidas a hacer que el patrimonio y sus monumentos perduren. La conservación es llevada a cabo con respecto al significado de la identidad del monumento y de sus valores asociados.

Restauración: Es una intervención dirigida sobre un bien patrimonial, cuyo objetivo es la conservación de su autenticidad y su apropiación por la comunidad”³.

Patrimonio cultural: “Conjunto de productos de la actividad humana que nos documentan sobre la cultura material, espiritual, científica, histórica y artística, de épocas distintas que nos precedieron y del presente; que por su condición ejemplar y representativa dentro de una sociedad todos estamos en la obligación de conservar y preservar para futuras generaciones.”⁴

Patrimonio tangible inmueble: Son las edificaciones y demás construcciones civiles que revelan la identidad e historia de una civilización.

Patrimonio natural: Son los elementos naturales de gran importancia estética, científica y/o medioambiental que representan la riqueza biológica de un territorio determinado.

Patrimonio cultural intangible: Son las manifestaciones culturales no físicas como tradiciones, costumbres y conocimientos que son transmitidos de generación en generación dentro de una comunidad.

³ Cartas Internacionales del Patrimonio – Carta de Cracovia 2000. “Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido.

⁴ CARRION Juan, ALVAREZ Pedro. “Identificación, análisis, valoración y categorización de los principales bienes inmuebles de El Ejido” Tesis de la Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca 2010.

9.5 CONTENIDOS

9.5.1 MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO TANGIBLE INMUEBLE

Las determinaciones que se establezcan sobre el patrimonio edificado deberán ser ejecutadas por parte del GAD Municipal del Cantón Biblián con el fin de dar cumplimiento a las competencias establecidas en la Constitución de la República.

En estas edificaciones, se ha realizado un análisis sobre el grado de conservación y los daños comunes que se presentan.

Partiendo de ello, se podrá determinar las edificaciones que requieren ser intervenidas. Es oportuno señalar que previo a la intervención en una edificación patrimonial, es necesario realizar un estudio de la misma, en el que constará:

- Estudio Histórico que permita conocer los materiales, el estado actual y estructural.
- Estudio de valoración patrimonial.
- Registro de daños.
- Propuesta de intervención.

Para una futura conservación o intervención de las edificaciones patrimoniales se deberá tomar en cuenta:

9.5.1.1 NIVELES DE PROTECCIÓN

Para intervenir en una edificación patrimonial, es necesario establecer el grado y el tipo de intervención que ésta requiere, por lo que se señalará a continuación los criterios de cada uno de los niveles de protección del patrimonio cultural tangible inmueble.

a) Protección integral:

Implica la preservación total de los elementos que se encuentran incluidos en el bien inmueble. Se aplica a las edificaciones que ameritan

la conservación de sus características originales, puesto que su pérdida o alteración, provocaría un daño irreparable.

Disposición General: Se aplicará a las edificaciones catalogadas como patrimoniales dentro del área de planificación que poseen un valor alto.

b) Protección parcial:

Este tipo de intervención se deberá realizar a las edificaciones que pese a no tener una exclusiva trascendencia para los pobladores, presenta elementos que merecen ser rescatados y que se encuentran deteriorados. Estos elementos pueden ser específicos o generales como por ejemplo la volumetría, escala, fachada, etc.

Disposición General: Se aplicará a las edificaciones catalogadas como patrimoniales dentro del área de planificación que poseen un valor medio y/o elementos singulares que deban ser preservados.

c) Protección ambiental

Preserva las características estéticas y compositivas externas de la edificación, las cuales configuran la fachada.

Disposición General: Se aplicará a las edificaciones catalogadas como patrimoniales dentro del área de planificación que poseen un valor alto.

CUADRO N° 9.1

Inventario de edificaciones patrimoniales.

CLAVE PREDIAL	VALOR PATRIMONIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	IMAGEN
0101006	Medio	Bueno	
0102010	Alto	Malo	
0103012	Medio	Regular	
0104008	Alto	Malo	

0201033	Alto	Malo	
0302002	Medio	Regular	
0302011	Medio	Bueno	
0401020	Medio	Regular	
0502004	Medio	Malo	

Fuente: Inventario de edificaciones patrimoniales. Fase I. Diagnóstico. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de Jerusalén 2014.

9.5.1.2 MEDIDAS PARA LA ACTUACIÓN O INTERVENCIÓN EN LAS EDIFICACIONES PATRIMONIALES

a) MEDIDAS TÉCNICAS

- Si las edificaciones patrimoniales tienen un grado de deterioro que ponga en riesgo su subsistencia, dependiendo del tipo de daño, se deberá reforzar o remplazar los elementos que se encuentren en mal estado.
- Los elementos incorporados a las edificaciones patrimoniales deberán ser de materiales con características similares a los originales.
- Las características arquitectónicas como: volumen, tipología, morfología y cromatismo de las edificaciones patrimoniales deben ser respetadas en cualquier tipo de intervención.
- Los materiales deben tener las condiciones adecuadas para garantizar su conservación.

b) MEDIDAS NORMATIVAS

- Las edificaciones patrimoniales no podrán ser demolidas.
- Las edificaciones que se encuentren en peligro por su grado de deterioro, deberán ser intervenidas respetando sus características originales.
- Las edificaciones deben ser intervenidas para reparar los daños que se generen en las mismas, de manera que se pueda conservar sus características originales.
- Las edificaciones que se construyan en lugares inmediatos a las edificaciones patrimoniales, deberán adaptarse a estas mediante una relación armoniosa de altura, composición de fachadas y cubiertas.
- Las construcciones no autorizadas que afecten a los bienes tangibles inmuebles, irrespetando las ordenanzas vigentes serán demolidas.
- El uso de suelo de los predios que posean edificaciones patrimoniales se asignará de acuerdo al uso de suelo establecido para cada

sector de planeamiento.

- Si una persona interviene o destruye parte de una edificación patrimonial, deberá cumplir con la sanción correspondiente.
- Se admite la incorporación de elementos que doten a las edificaciones de mejores condiciones de habitabilidad, higiene y salubridad como instalaciones eléctricas, sanitarias, cielos rasos, etc.
- Los elementos incorporados que no respeten las características originales de las edificaciones serán retirados, a menos que se demuestre su importancia en un estudio de valoración.

c) MEDIDAS POLÍTICAS

- Desarrollar talleres para concientizar a los pobladores sobre la importancia de la conservación de las edificaciones patrimoniales.
- Generar convenios con los propietarios de las edificaciones patrimoniales abandonadas para hacer uso de las mismas.
- Gestionar convenios con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural para asesoramiento y desarrollo de proyectos que favorezcan la conservación del patrimonio edificado, y con universidades para llevar a cabo estos proyectos.
- Crear una instancia comisión parroquial que se encargue de la gestión con el GAD Municipal de Biblián (sobre el cual recae la competencia) y el control para el mantenimiento de las edificaciones patrimoniales.

9.5.2 MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL.

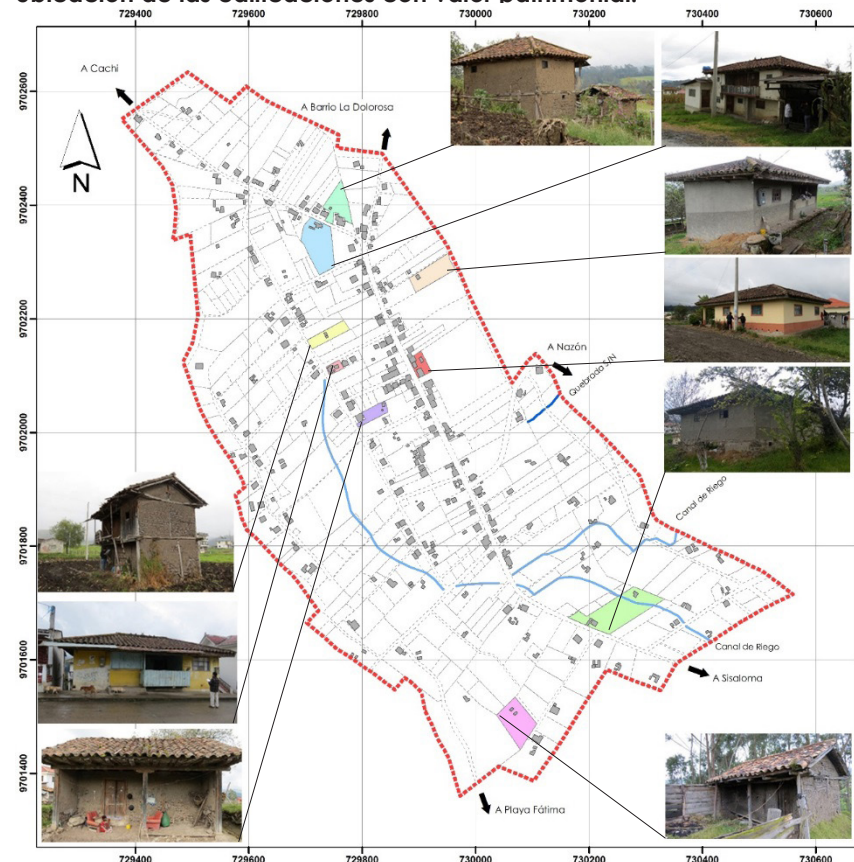
La Cabecera Parroquial de Jerusalén está situada en una terraza sobre la Cuenca del río Burgay localizada al Norte del cantón Biblián de la Provincia del Cañar, a una altura de 2955 m.s.n.m, condición que favorece el potencial paisajístico que ella posee.

Jerusalén cuenta con paisajes naturales y culturales agradables a la vista del observador, los mismos que están conformados en su gran mayoría por los campos, sembríos, fauna y flora, tanto dentro del asentamiento como fuera del mismo, cabe recalcar que el potencial visual que se tiene

desde el centro poblado hacia el exterior, se debe a las formaciones montañosas y a la ubicación de la cabecera parroquial.

GRÁFICO N° 9.1

Ubicación de las edificaciones con valor patrimonial.



Fuente: Paisaje. Fase I. Diagnóstico. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

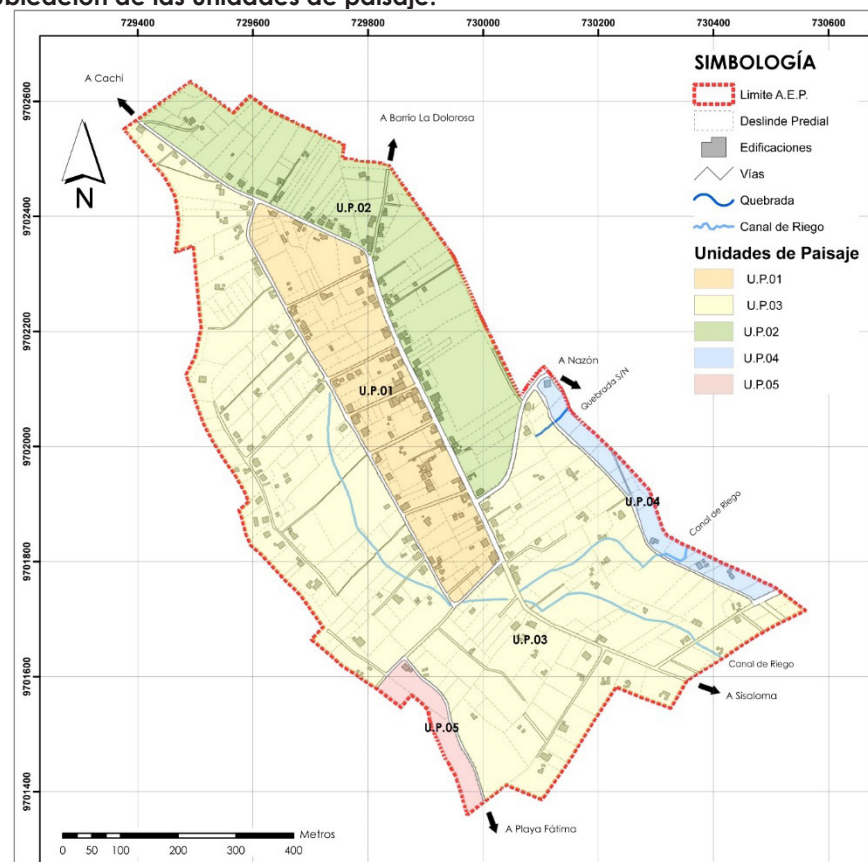
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

9.5.2.1 MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PAISAJE

En la cabecera parroquial de Jerusalén, se han establecido en la etapa de diagnóstico 5 unidades de paisaje con cierta homogeneidad visual, sin embargo cada una de ellas tiene características especiales de textura, tono, color, topografía, etc. que les otorgan un valor especial.

GRÁFICO N° 9.2

Ubicación de las unidades de paisaje.



Fuente: Paisaje. Fase I. Diagnóstico. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

FOTOGRAFÍA N° 9.1

Unidad de paisaje 01.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

FOTOGRAFÍA N° 9.2

Unidad de paisaje 02.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

FOTOGRAFÍA N° 9.3

Unidad de paisaje 03.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

FOTOGRAFÍA N° 9.4

Unidad de paisaje 04.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

FOTOGRAFÍA N° 9.5

Unidad de paisaje 05.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

Teniendo en cuenta que en el territorio, el área consolidada planteada equivale a 9,76Ha de las 64,32Ha totales, por lo que será factible tener un mejor control y protección de los elementos naturales mediante una normativa que regule el crecimiento del área consolidada de manera que no afecte a estos elementos naturales. A continuación se indicará algunas medidas que se deben considerar para preservar estos bienes.

a) Medidas generales:

- Las nuevas vías que se generan deberán mantener y respetar la topografía y los elementos naturales existentes, de manera que éstas ocasionen un mínimo impacto visual.
- Debe preservarse la vegetación existente en los bordes de las vías y crear una barrera vegetal de protección para las nuevas vías.
- En las zonas que tengan un gran potencial paisajístico, las construcciones deben adaptarse al medio, evitando grandes alteraciones al mismo.
- Las instalaciones eléctricas, telefónicas, etc., deberán en lo posible ser subterráneas, de manera que se evite los grandes impactos visuales que puede generar el tendido de cables.

b) Protección de visuales

Para proteger las visuales importantes, es necesario tener un control sobre la altura del parque edificado.

En la cabecera parroquial de Jerusalén, existe un predominio de edificaciones de 1 piso (58.81%), seguido por edificaciones de 2 pisos,

las que representan un 35.23%, lo que es favorable para la conservación del paisaje, ya que las edificaciones que predominan no interfieren en mayor medida las visuales que se generan por la topografía propia del lugar, sin embargo es necesario tener un control de las edificaciones que se implantarán a futuro, ya que éstas deben tener una altura adecuada para no afectar al paisaje. Por esta razón, se deberá prohibir la implantación de edificaciones que sobrepasen los 4 pisos de altura, así como las edificaciones que se implanten en áreas con pendientes mayores al 30%.

GRÁFICO N° 9.2

Ubicación de las unidades de paisaje.

ALTURA DE LA EDIFICACIÓN (piso)	EDIFICACIONES	
	N°	%
-1	10	2,59
1	227	58,81
2	136	35,23
3	10	2,59
4	3	0,78
TOTAL	386	100,00

Fuente: Ocupación del Suelo. Fase I. Diagnóstico. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

9.5.2.2 MEDIDAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS MÁRGENES DE PROTECCIÓN DEL CANAL DE RIEGO

En la cabecera parroquial se ha considerado un margen de protección para el canal de riego para el cual se considerarán las medidas expuestas a continuación:

- Se establece un margen de 20 metros para la protección del canal de riego, que permitirá prevenir daños por un posible crecimiento de las mismas en épocas de lluvia.
- Proteger y reforestar la vegetación en los márgenes de protección del canal de riego, dando mayor importancia a la vegetación nativa.
- No permitir la construcción de edificaciones dentro de los márgenes establecidos, para prevenir daños o pérdidas generadas por deslizamientos y preservar la calidad paisajística que ofrecen estos

elementos naturales.

- El canal de riego y sus márgenes de protección deberán ser de uso público, por lo que se debe garantizar y facilitar su acceso a toda la población.
- No permitir usos de suelo relacionados al pastoreo, ya que podrían alterar el suelo y la topografía del lugar.
- Reforestar las zonas en donde se ha perdido la vegetación, para incrementar el valor paisajístico del centro poblado.

FOTOGRAFÍA N° 9.6
Canal de riego.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

9.5.2.3 MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS

La construcción de nuevas vías dentro del centro poblado, tiene diversos impactos ambientales que de no ser considerados podrían alterar el paisaje del lugar, por lo que se establecerá a continuación algunas medidas que se deben tomar en cuenta al momento de levantar nuevas vías:

- En lo posible, no permitir la implantación de vías en lugares de valor natural, turístico y/o cultural.

- Las vías deberán adaptarse a la topografía del lugar en donde se implantarán.
- De requerirse la construcción de taludes o gaviones, éstos deben tener un tratamiento especial con vegetación nativa.
- Cuando se realicen construcciones, se debe evitar alterar los cursos de agua existentes.

FOTOGRAFÍA N° 9.7
Vía existente.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

9.5.3 RECOMENDACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE

Con el fin de mantener vivas las tradiciones de un pueblo, "el patrimonio cultural debe seguir siendo pertinente para una cultura y ser practicado y aprendido regularmente en las comunidades y por las generaciones sucesivas"⁵

En la cabecera parroquial de Jerusalén, la principal fiesta que se celebra es en honor a su patrono el Señor de Jerusalén la cual se realiza el 3 de abril de todos los años, además las fiestas de navidad, año viejo y carnaval.

Para preservar estos bienes patrimoniales intangibles se recomienda:

- Desarrollar talleres que permitan concientizar a la población sobre la importancia de preservar y recuperar el legado cultural característico del centro poblado.
- Generar programas que promuevan el desarrollo de eventos culturales tradicionales.
- Promover la participación de la población en eventos culturales mediante la creación de foros y actividades desarrolladas con la población joven.
- Fomentar las tradiciones locales mediante campañas publicitarias en las que se promueva su conservación.

FOTOGRAFÍA N° 9.7

Procesión en homenaje al Señor de Jerusalén.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

ETAPA
7

PROYECTOS

ETAPA
7

PROYECTOS A NIVEL DE IDEA

1 INTRODUCCIÓN

Al inicio del proceso de elaboración del Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Jerusalén, se realiza una evaluación de la situación actual del asentamiento mediante un diagnóstico integral, a partir del cual fue posible identificar los principales problemas que afectan al centro poblado, en base a esta información se elabora con apoyo de la población la imagen objetivo que corresponde al modelo teórico de ciudad que se implementará en la cabecera parroquial, apoyadas en esta visión se diseñan escenarios deseables que definen los objetivos que se pretenden alcanzar; a este proceso le sigue la aplicación de la matriz de confrontación FODA; se construyen las estrategias a seguir y que serán reflejadas en proyectos a implementar en el territorio motivo de estudio, los cuales han sido establecidos con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados, o a su vez solucionar problemas específicos identificados en el asentamiento para cada componente del diagnóstico, (ver cuadro N° 1.1).

Estos proyectos se clasifican en dos grupos; en primer lugar se encuentran los proyectos a nivel de perfil, para los cuales se elabora una matriz basada en la presentación de los Proyectos de Inversión Pública Formato SENPLADES, y se los desarrolla de manera general, finalmente estos proyectos son sometidos a un proceso de jerarquización en el cual se identifica aquellos que se requieren con mayor prioridad en la Cabecera Parroquial de Jerusalén, los mismos que corresponden a la segunda clasificación y serán los proyectos que se elaborarán a un nivel de pre-factibilidad.

Cuadro N° 1.1
Identificación de proyectos por componentes.

COMPONENTE	PROBLEMA	OBJETIVO	Nº	PROYECTO A NIVEL DE IDEA	PROYECTO A NIVEL DE PREFACTIBILIDAD TÉCNICA
Demografía	Progresivo crecimiento de migrantes hacia el extranjero y hacia otras partes del país.	Disminuir la migración hacia el extranjero y hacia otras partes del país.	1	Dotación de una planta de procesamiento de productos derivados de la leche.	
Socioeconomía	Desinterés de la población por realizar actividades productivas tradicionales.	Recuperar el interés de la población por realizar actividades productivas tradicionales.	2	Dotación de un centro de capacitación ocupacional.	X
Ocupación del suelo	Subutilización del patrimonio edificado.	Promover el uso del patrimonio edificado.	3	Lineamientos para la intervención o construcción de edificaciones.	
	Carencia de tipología específica de edificación.	Promover la construcción de edificaciones de acuerdo a una tipología específica.			
Uso del suelo	Usos de suelo incompatibles con la vivienda.	Establecer usos de suelo compatibles con la vivienda.	4	Capacitación sobre crianza de animales a menor escala en zonas urbanas.	
Vialidad	Características técnico constructivas del sistema vial deficientes.	Mejorar las características técnico constructivas del sistema vial.	5	Dotación de escalinatas.	X
			6	Apertura de vía "Noreste".	X
			7	Dotación de aceras.	X
			8	Dotación de señalización horizontal, vertical.	X
			9	Dotación de capas de rodadura al sistema vial existente.	X
Movilidad	Dificultad en el desplazamiento de la población de un lugar a otro.	Mejorar el desplazamiento de la población de un lugar a otro.	10	Gestionar el aumento de la frecuencia de recorrido del transporte público.	
			11	Dotación de paradas de buses.	X

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

¹ Este proyecto da una respuesta económica a un problema de carácter demográfico.

Cuadro N° 1.2
Identificación de proyectos por componentes.

COMPONENTE	PROBLEMA	OBJETIVO	N°	PROYECTO A NIVEL DE IDEA	PROYECTO A NIVEL DE PREFACTIBILIDAD TÉCNICA
Infraestructura	Generación de focos infecciosos.	Eliminar focos infecciosos.	12	Mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales.	
	Agua no apta para el consumo humano.	Mejorar la calidad del agua de consumo humano.	13	Mejoramiento del proceso de potabilización del agua de consumo humano.	
	Deficiente sistema de recolección de basura.	Mejorar el sistema de recolección de basura.	14	Gestionar el aumento de frecuencia y recorrido del carro recolector de basura.	
Paisaje	Aprovechamiento del potencial paisajístico.		15	Implementación de miradores turísticos.	
Patrimonio	Pérdida y deterioro de edificaciones con valor patrimonial.	Conservar las edificaciones con valor patrimonial	16	Charlas sobre la importancia de la conservación del patrimonio cultural edificado.	
			17	Gestionar la incorporación de las edificaciones patrimoniales determinadas en el asentamiento al inventario cantonal.	
Normativa y Gestión	Deficiente cumplimiento de las normativas vigentes en el A.E.P.	Garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes en el A.E.P.	18	Talleres de socialización de las normativas vigentes.	
Área de Influencia	Comunidades con limitada accesibilidad a servicios públicos.	Mejorar la accesibilidad a los servicios públicos en las comunidades.	19	Incorporación de un punto de pago de energía eléctrica y telefonía fija.	

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

Cuadro N° 1.3
Identificación de proyectos por componentes.

COMPONENTE	PROBLEMA	OBJETIVO	Nº	PROYECTO A NIVEL DE IDEA	PROYECTO A NIVEL DE PREFACTIBILIDAD TÉCNICA
Medio físico	Taller de socialización y participación ciudadana.		20	Dotación de un parque lineal.	
			21	Creación de barreras vegetales al Noreste y Suroeste de la Cabecera Parroquial.	
			22	Programas de reforestación del área urbana.	
			23	Dotación de un mercado.	X
			24	Dotación de un complejo deportivo de alcance parroquial.	X
			25	Readecuación del parque central	X
			26	Readecuación de la Escuela Fiscal Mixta España.	
			27	Readecuación y Mejoramiento de la Tenencia Política.	
			28	Dotación de Parques Infantiles interconectados por un sendero verde.	X
			29	Centro de atención al adulto mayor.	
Equipamientos			30	Dotación de un CIBV.	

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.1 PROYECTOS A NIVEL DE PERFIL

1.1.1 DESARROLLO

1	DATOS GENERALES DEL PROYECTO				
1.1	COMPONENTE	DEMOGRAFÍA			
1.2	CÓDIGO DEL PROYECTO	D-01			
1.3	NOMBRE DEL PROYECTO	Dotación de una planta de procesamiento de productos derivados de la leche			
1.4	ENTIDAD ENCARGADA	GAD Provincial del Cañar / GAD Parroquial de Jerusalén			
1.5	UBICACIÓN	S.P.4			
1.6	PERIODO DE EJECUCIÓN	1er QUINQUENIO		2do QUINQUENIO	
		3er QUINQUENIO	X	4to QUINQUENIO	
2	DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA				
2.1	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	Después de finalizada la etapa de diagnóstico se determinó que una de las actividades más realizadas por la población del asentamiento corresponde a la crianza de ganado vacuno para la obtención y distribución de leche. Es por ello que se plantea la creación de una planta de procesamiento de productos derivados de la leche, aprovechando además la presencia actual de una fábrica de queso artesanal, la misma que se piensa potenciar.			
3	OBJETIVOS DEL PROYECTO				
3,1	OBJETIVOS	• Promover el desarrollo económico en el asentamiento.			
		• Potenciar la fortaleza ganadera del asentamiento.			
		• Gestionar capacitaciones técnicas a los productores de leche.			
4	PRESUPUESTO				
4.1	ESTIMACIÓN DE COSTOS	PREINVERSIÓN			\$ 4.025,18
		EJECUCIÓN			\$ 176.044,40

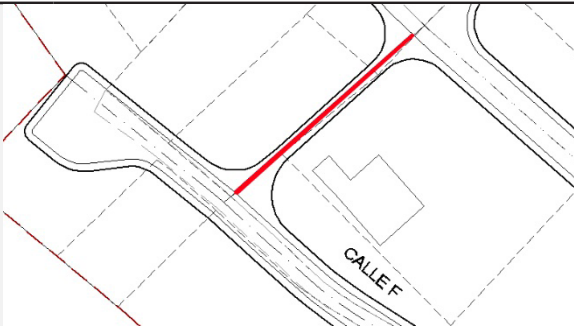


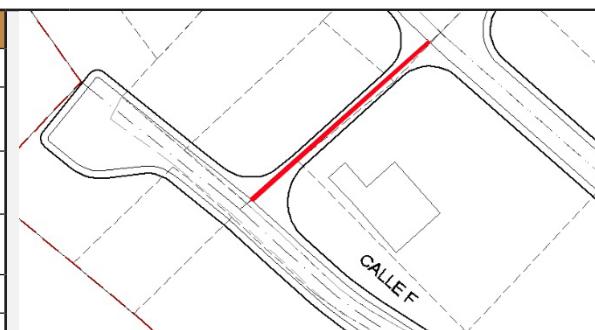


1	DATOS GENERALES DEL PROYECTO				
1.1	COMPONENTE	ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS			
1.2	CÓDIGO DEL PROYECTO	AS-01			
1.3	NOMBRE DEL PROYECTO	Dotación de un centro ocupacional			
1.4	ENTIDAD ENCARGADA	GAD Provincial del Cañar / GAD Parroquial de Jerusalén			
1.5	UBICACIÓN	S.P.1			
1.6	PERIODO DE EJECUCIÓN	1er QUINQUENIO	X	2do QUINQUENIO	
		3er QUINQUENIO		4to QUINQUENIO	
2	DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA				
2.1	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	Una vez analizadas las características socioeconómicas de la población de la Cabecera Parroquial de Jerusalén, y realizada la problematización del tema se pudo identificar como uno de los problemas principales la falta de interés de la población por realiza actividades dentro del asentamiento, esta característica se presentó en mayor nivel en la población joven encuestada, información confirmada por los miembros de la comunidad en el taller de socialización realizado, es por eso que en base a lo expuesto se propone la implementación de un centro de capacitación que les permita desarrollarse.			
3	OBJETIVOS DEL PROYECTO				
3,1	OBJETIVOS	• Promover el desarrollo económico en el asentamiento.			
		• Potenciar las habilidades de la población joven			
		• Incentivar a la población joven a realizar actividades productivas			
4	PRESUPUESTO				
4.1	ESTIMACIÓN DE COSTOS	PREINVERSIÓN			\$ 3.473,19
		EJECUCIÓN			127885.8



1 DATOS GENERALES DEL PROYECTO						
1.1 COMPONENTE		RED VIAL				
1.2 CÓDIGO DEL PROYECTO		RV-01				
1.3 NOMBRE DEL PROYECTO		Dotación de escalinatas				
1.4 ENTIDAD ENCARGADA		GAD Municipal de Biblián				
1.5 UBICACIÓN		S.P.4				
1.6 PERIODO DE EJECUCIÓN		1er QUINQUENIO		2do QUINQUENIO		
		3er QUINQUENIO		4to QUINQUENIO		X
2 DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA						
2.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA		La escalinata nace de la necesidad de acortar distancias y tiempo de desplazamientos, así como vincular áreas que se encuentran a alturas diferentes debido a las condiciones topográficas del asentamiento, esto con el fin de facilitar los desplazamientos para el peatón.				
3 OBJETIVOS DEL PROYECTO						
3.1 OBJETIVOS		• Priorizar al peatón en el planteamiento y apertura de nuevas vías.				
		• Dotar al asentamiento de vías de carácter peatonal que garanticen la seguridad del usuario.				
		• Acortar distancias y tiempos de movilización.				
4 PRESUPUESTO						
4.1 ESTIMACIÓN DE COSTOS		PREINVERSIÓN				\$ 2.461,29
		EJECUCIÓN				\$ 52.773,00





1	DATOS GENERALES DEL PROYECTO				
1.1	COMPONENTE	RED VIAL			
1.2	CÓDIGO PROYECTO DEL	RV-02			
1.3	NOMBRE PROYECTO DEL	Apertura de vía "Noroeste"			
1.4	ENTIDAD ENCARGADA	GAD Municipal de Biblián			
1.5	UBICACIÓN	S.P.4			
1.6	PERIODO DE EJECUCIÓN	1er QUINQUENIO		2do QUINQUENIO	X
		3er QUINQUENIO		4to QUINQUENIO	

2	DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA				
2.1	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	En la etapa de diagnóstico se ha determinado que un porcentaje de predios carecen de accesos adecuados, además el planteamiento de nuevos equipamientos (mercado y complejo deportivo), hace necesaria la apertura de la misma ya que sin esta no se contará con vías directas y la accesibilidad se verá limitada.			

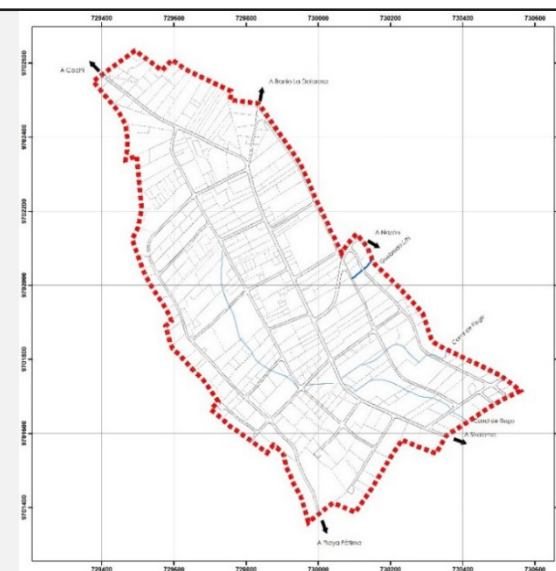
3	OBJETIVOS DEL PROYECTO				
3.1	OBJETIVOS	- Reducir el número de predios que no cuentan con accesibilidad ya sea vehicular o peatonal. - Dotar a la Cabecera Parroquial de Jerusalén de un sistema vial que permita un flujo continuo y seguro de vehículos y peatones. - Consolidar el trazado vial de la cabecera parroquial.			

4	PRESUPUESTO				
4.1	ESTIMACIÓN DE COSTOS	PREINVERSIÓN			\$ 11.894,22
		EJECUCIÓN			\$ 158.936,47

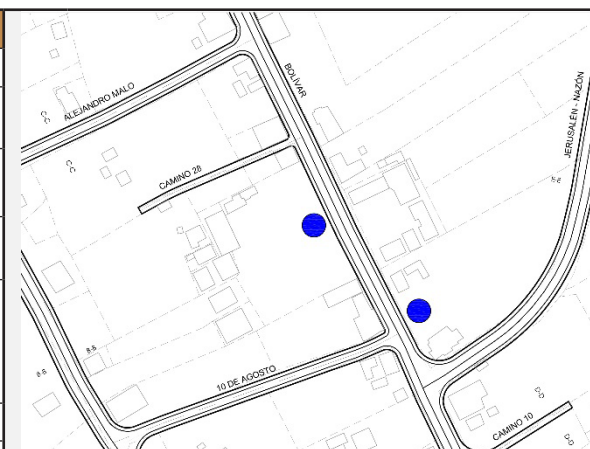


[illegible]

1	DATOS GENERALES DEL PROYECTO				
1.1	COMPONENTE	RED VIAL			
1.2	CÓDIGO DEL PROYECTO	RV-05			
1.3	NOMBRE DEL PROYECTO	Dotación de capas de rodadura al sistema vial existente			
1.4	ENTIDAD ENCARGADA	GAD Municipal de Biblián			
1.5	UBICACIÓN	Toda la cabecera parroquial			
1.6	PERIODO DE EJECUCIÓN	1er QUINQUENIO		2do QUINQUENIO	
		3er QUINQUENIO	X	4to QUINQUENIO	
2	DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA				
2.1	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	Como ya se mencionó en la fase de diagnóstico, las vías del asentamiento poseen en mayor porcentaje una capa de rodadura de lastre, la misma que se encuentra en mal estado, dificultando la circulación vehicular y aumentando el tiempo de los viajes realizados por la población, a esto se suma el aspecto antiestético de las vías.			
3	OBJETIVOS DEL PROYECTO				
3.1	OBJETIVOS	• Dotar a las vías del asentamiento de una capa de rodadura rígida.			
		• Mejorar la movilidad en el asentamiento.			
		• Disminuir los tiempos y distancias de recorrido de los viajes realizados por la población.			
4	PRESUPUESTO				
4.1	ESTIMACIÓN DE COSTOS	PREINVERSIÓN			\$ 12.240,00
		EJECUCIÓN			\$ 1'633.701,79

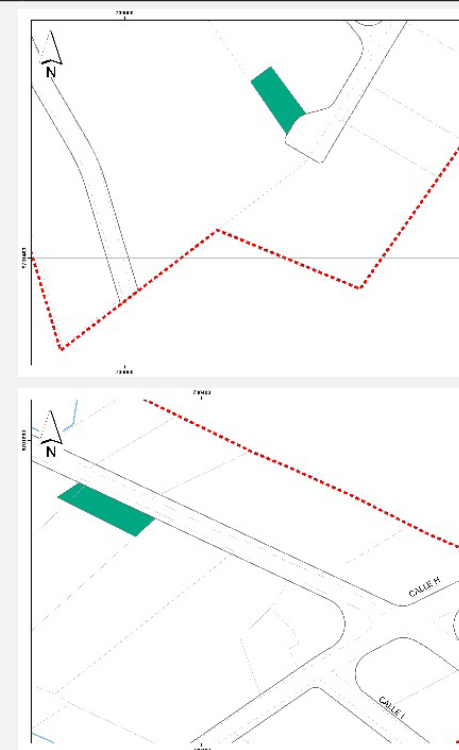


1	DATOS GENERALES DEL PROYECTO					
1.1	COMPONENTE	RED VIAL				
1.2	CÓDIGO DEL PROYECTO	MV-01				
1.3	NOMBRE DEL PROYECTO	Dotación de Parada de Bus				
1.4	ENTIDAD ENCARGADA	GAD Municipal de Biblián				
1.5	UBICACIÓN	S.P.1: Calle Bolívar, entre la calle Alejandro Malo y 10 de Agosto La primera parada sobre el predio correspondiente a la Plaza Central, y la otra en el predio por clave predial 0302016 (nomenclatura asignada en el etapa de diagnóstico)				
1.6	PERIODO DE EJECUCIÓN	1er QUINQUENIO	X	2do QUINQUENIO		
		3er QUINQUENIO		4to QUINQUENIO		
2	DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA					
2.1	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	La cabecera parroquial no cuenta con una parada de bus, actualmente las unidades que llegan hacia el centro poblado tienen como parada final la intersección de las calles Sucre y Bolívar, lugar en el que no existe arcén de estacionamiento momentáneo para buses, tampoco posee aceras o un área estancial para que los habitantes esperen el bus.				
3	OBJETIVOS DEL PROYECTO					
3.1	OBJETIVOS	• Dotar al asentamiento de un espacio cómodo y seguro para la espera de la unidad de transporte.				
4	PRESUPUESTO					
4.1	ESTIMACIÓN DE COSTOS	PREINVERSIÓN				
		EJECUCIÓN				

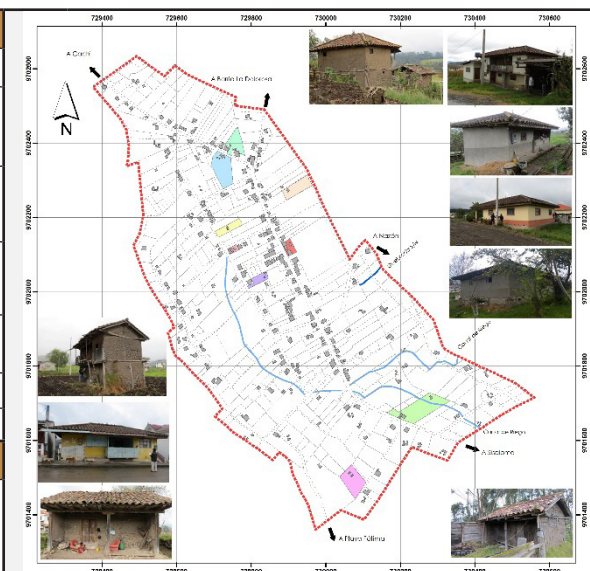


[illegible]

1	DATOS GENERALES DEL PROYECTO				
1.1	COMPONENTE	PAISAJE			
1.2	CÓDIGO DEL PROYECTO	P-01			
1.3	NOMBRE DEL PROYECTO	Implementación de miradores turísticos			
1.4	ENTIDAD ENCARGADA	GAD Municipal de Biblián / GAD Parroquial de Jerusalén			
1.5	UBICACIÓN	S.P.3 – S.P.4			
1.6	PERIODO DE EJECUCIÓN	1er QUINQUENIO		2do QUINQUENIO	
		3er QUINQUENIO		4to QUINQUENIO	X
2	DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA				
2.1	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	La Cabecera Parroquial de Jerusalén debido a su ubicación en altura y su topografía, presenta un potencial paisajístico que en la actualidad no se encuentra aprovechado puesto que la población desconoce esta fortaleza de su asentamiento y las visuales que se tiene desde el centro poblado hacia las comunidades cercanas.			
3	OBJETIVOS DEL PROYECTO				
3.1	OBJETIVOS	• Aprovechar el potencial paisajístico del asentamiento.			
		• Fomentar el desarrollo turístico.			
		• Promover la protección y cuidado del medioambiente incitando a una relación armónica hombre - naturaleza.			
4					
4.1	ESTIMACIÓN DE COSTOS	PREINVERSIÓN			
		EJECUCIÓN			



1 DATOS GENERALES DEL PROYECTO						
1.1 COMPONENTE		PATRIMONIO EDIFICADO				
1.2 CÓDIGO PROYECTO DEL		PE - 01				
1.3 NOMBRE PROYECTO DEL		Charlas sobre la importancia de la conservación del patrimonio cultural edificado				
1.4 ENTIDAD ENCARGADA		GAD Municipal de Biblián / GAD Parroquial de Jerusalén				
1.5 UBICACIÓN		En toda la cabecera parroquial				
1.6 PERIODO DE EJECUCIÓN		1er QUINQUENIO	X	2do QUINQUENIO		
		3er QUINQUENIO		4to QUINQUENIO		
2 DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA						
2.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA		La cabecera parroquial cuenta con 9 edificaciones con valor patrimonial, de las cuales 4 se encuentran en mal estado. Este fenómeno se origina debido al desconocimiento de la población sobre el valor histórico cultural que estas representa; lo cual genera el abandono de las edificaciones o su reemplazo por "nuevas" o "mejores" viviendas.				
3 OBJETIVOS DEL PROYECTO						
3.1 OBJETIVOS		- Promover la conservación de las edificaciones con valor patrimonial de la cabecera parroquial. - Reutilizar las edificaciones con valor patrimonial - Conservar las edificaciones patrimoniales - Socializar métodos constructivos para la conservación de este tipo de edificaciones				
4						
4.1 ESTIMACIÓN DE COSTOS		PREINVERSIÓN			\$ 750,00	
		EJECUCIÓN				

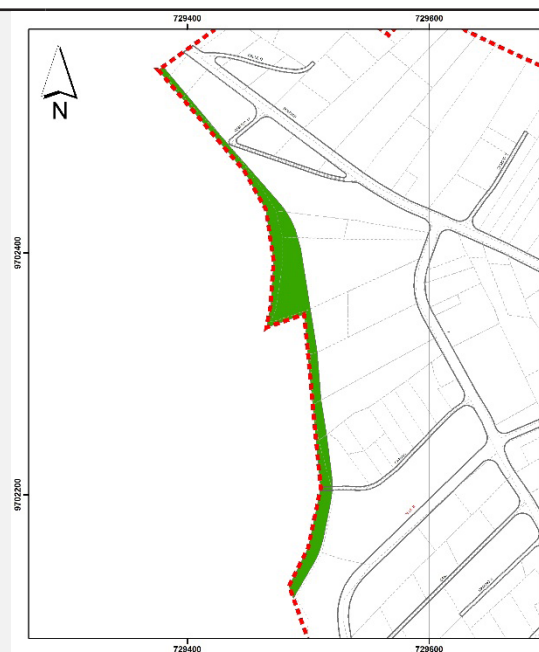


1	DATOS GENERALES DEL PROYECTO					
1.1	COMPONENTE	NORMATIVA Y GESTIÓN				
1.2	CÓDIGO DEL PROYECTO	NG - 01				
1.3	NOMBRE DEL PROYECTO	Talleres de socialización de las normativas vigentes				
1.4	ENTIDAD ENCARGADA	GAD Municipal de Biblián / GAD Parroquial de Jerusalén				
1.5	UBICACIÓN	En toda la cabecera parroquial				
1.6	PERIODO DE EJECUCIÓN	1er QUINQUENIO	X	2do QUINQUENIO		
		3er QUINQUENIO		4to QUINQUENIO		
2	DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA					
2.1	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	En la Cabecera Parroquial de Jerusalén una de las principales problemáticas encontradas es la falta de conocimiento de la población acerca de las normativas vigentes para el área urbana y por ello las actuaciones que se hacen en el territorio en la mayoría de los casos no son las adecuadas y por ello la necesidad de informar a la gente sobre la existencia y aplicación de las normativas.				
3	OBJETIVOS DEL PROYECTO					
3.1	OBJETIVOS	- Incidir a la población a conocer la normativa vigente. - Promover el cumplimiento de la normativa vigente en las actuaciones del asentamiento.				
4						
4.1	ESTIMACIÓN DE COSTOS	PREINVERSIÓN			\$ 1.000,00	
		EJECUCIÓN				

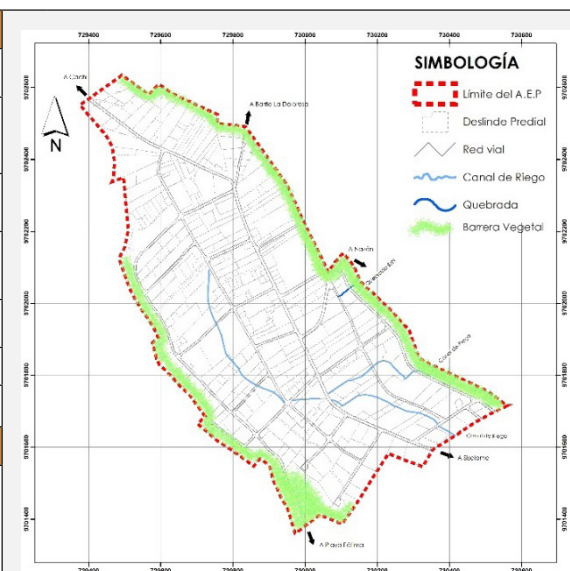
1	DATOS GENERALES DEL PROYECTO					
1.1	COMPONENTE	ÁREA DE INFLUENCIA				
1.2	CÓDIGO PROYECTO	DEL	AI - 01			
1.3	NOMBRE PROYECTO	DEL	Incorporación de un punto de pago de energía eléctrica y telefonía fija			
1.4	ENTIDAD ENCARGADA	GAD Municipal de Biblián / GAD Parroquial de Jerusalén				
1.5	UBICACIÓN	En toda la cabecera parroquial				
1.6	PERIODO EJECUCIÓN	DE	1er QUINQUENIO	X	2do QUINQUENIO	
			3er QUINQUENIO		4to QUINQUENIO	
2	DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA					
2.1	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	Una de los motivos principales por los cuales la población de la cabecera realiza sus viajes es por la falta de un lugar en el cual pueda realizar los pagos del servicio de energía eléctrica y telefonía fija.				
3	OBJETIVOS DEL PROYECTO					
3.1	OBJETIVOS	Dotar al asentamiento de un punto estratégico para la realización de los pagos del consumo de energía eléctrica y el servicio telefónico.				
		Prestar un servicio de calidad a los habitantes con el fin de reducir el número de viajes.				
		Dar un uso adecuado a una oficina (actualmente usada como sala de copias) que existen en el edificio del GAD Parroquial con el fin de prestar un servicio a la población.				
4						
4.1	ESTIMACIÓN DE COSTOS	PREINVERSIÓN				
		EJECUCIÓN				



1 DATOS GENERALES DEL PROYECTO						
1.1 COMPONENTE		MEDIO FÍSICO				
1.2 CÓDIGO DEL PROYECTO		MF-01				
1.3 NOMBRE DEL PROYECTO		Dotación de un parque lineal				
1.4 ENTIDAD ENCARGADA		GAD Municipal de Biblián / GAD Parroquial de Jerusalén				
1.5 UBICACIÓN		S.P.5				
1.6 PERIODO DE EJECUCIÓN		1er QUINQUENIO		2do QUINQUENIO		X
		3er QUINQUENIO		4to QUINQUENIO		
2 DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA						
2.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA		Como resultado del análisis realizado a los equipamientos existentes dentro del área de estudio, se pudo determinar la carencia de espacios recreativos, de ahí la importancia que adquiere la dotación de áreas verdes destinadas a parques y áreas de descanso con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.				
3 OBJETIVOS DEL PROYECTO						
3.1 OBJETIVOS		• Dotar al asentamiento de un equipamiento destinado a la recreación activa y pasiva de la población.				
4 PRESUPUESTO						
4.1 ESTIMACIÓN DE COSTOS		PREINVERSIÓN				\$ 7.700,00
		EJECUCIÓN				\$ 665.024,66



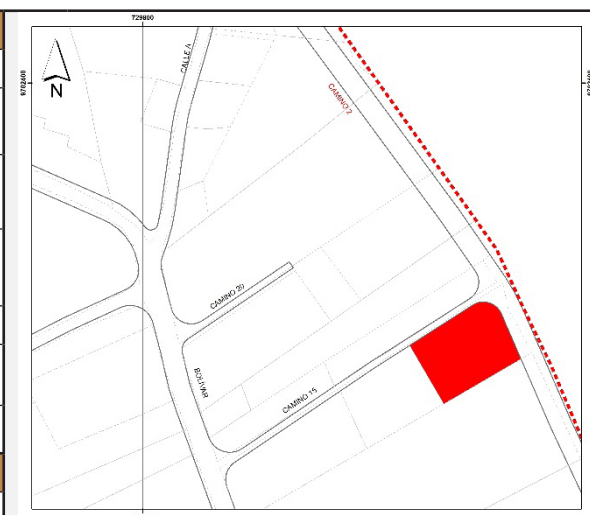
1 DATOS GENERALES DEL PROYECTO						
1.1	COMPONENTE		MEDIO FÍSICO			
1.2	CÓDIGO PROYECTO	DEL	MF-02			
1.3	NOMBRE PROYECTO	DEL	Implementación de barreras vegetales			
1.4	ENTIDAD ENCARGADA		GAD Municipal de Biblián / GAD Parroquial de Jerusalén			
1.5	UBICACIÓN		S.P.2 – S.P.3 – S.P.4 – S.P.5			
1.6	PERIODO EJECUCIÓN	DE	1er QUINQUENIO		2do QUINQUENIO	X
			3er QUINQUENIO		4to QUINQUENIO	
2 DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA						
2.1	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA		En la actualidad no existe una zona restringida para la urbanización, por ello el asentamiento continúa expandiéndose en lugar de densificarse, razón por la cual se propone implementar una barrera vegetal que tiene como fin delimitar las zonas del asentamiento que por sus diferentes características limite la construcción.			
3 OBJETIVOS DEL PROYECTO						
3.1	OBJETIVOS		• Restringir la construcción en lugares no aptos para la urbanización.			
			• Promover proyectos de forestación y reforestación urbana.			
			• Fomentar el respeto al medio ambiente.			
4 PRESUPUESTO						
4.1	ESTIMACIÓN DE COSTOS		PREINVERSIÓN			
			EJECUCIÓN			



1.1.2

[illegible]

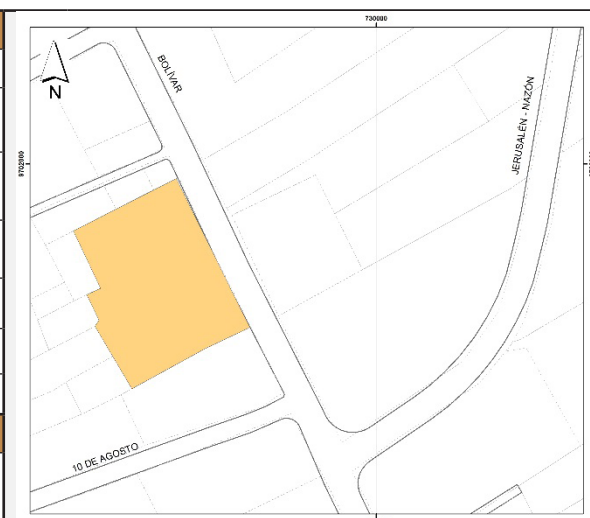
1	DATOS GENERALES DEL PROYECTO				
1.1	COMPONENTE	EQUIPAMIENTOS			
1.2	CÓDIGO PROYECTO DEL	EP-01			
1.3	NOMBRE PROYECTO DEL	Dotación de un mercado			
1.4	ENTIDAD ENCARGADA	GAD Municipal de Biblián			
1.5	UBICACIÓN	S.P.2			
1.6	PERIODO EJECUCIÓN DE	1er QUINQUENIO		2do QUINQUENIO	
		3er QUINQUENIO		4to QUINQUENIO	X
2	DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA				
2.1	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	La cabecera parroquial actualmente no cuenta con un centro de abastecimiento de productos alimenticios, por lo que sus pobladores se dirigen hacia centros urbanos de mayor jerarquía en busca de ellos, ocasionando que la gente aumente sus gastos económicos por la movilización y tiempo que provoca su desplazamiento.			
3	OBJETIVOS DEL PROYECTO				
3.1	OBJETIVOS	• Establecer un punto de abastecimiento de productos alimenticios al interior del asentamiento.			
		• Disminuir la movilización de la población hacia centros urbanos de mayor jerarquía.			
		• Mejorar la producción y venta de productos cultivados en la parroquia.			
4	PRESUPUESTO				
4.1	ESTIMACIÓN DE COSTOS	PREINVERSIÓN			
		EJECUCIÓN			



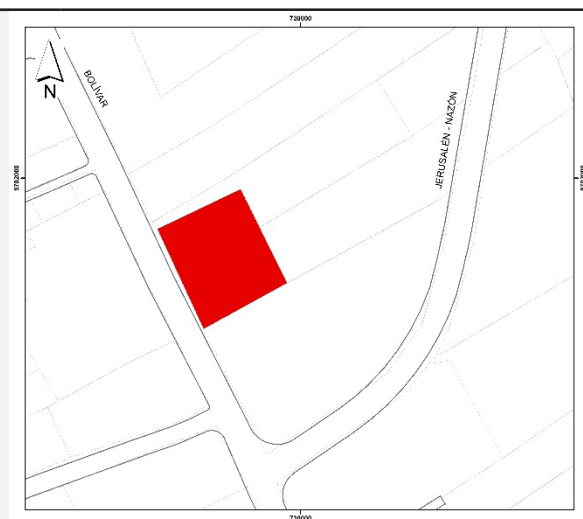
1						DATOS GENERALES DEL PROYECTO					
1.1		COMPONENTE		EQUIPAMIENTOS							
1.2		CÓDIGO PROYECTO DEL		EP-02							
1.3		NOMBRE PROYECTO DEL		Dotación de un complejo deportivo de alcance parroquial							
1.4		E N T I D A D ENCARGADA		GAD Municipal de Biblián / GAD Parroquial de Jerusalén							
1.5		UBICACIÓN		S.P.2							
1.6		PERIODO EJECUCIÓN DE		1er QUINQUENIO				2do QUINQUENIO			
				3er QUINQUENIO				4to QUINQUENIO		X	
2						DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA					
2.1		IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA		En la actualidad la población de la parroquia realiza sus encuentros deportivos en las canchas ubicadas en el parque central del equipamiento, sin embargo estas limitan las diferentes deportes que puedan practicar, además no es el lugar apropiado puesto que en concordancia con lo establecido en la formulación del plan estas canchas serán retiradas en el proceso de readecuación del parque central. En el Plan Nacional del Buen Vivir se cita “el deporte es un agente promotor de la calidad de vida de la población, ya que contribuye a la mejora de la salud, a la educación y a la organización comunitaria”, en este sentido se considera necesaria la implementación de un complejo deportivo que agrupe en un solo establecimiento los espacios para que la población pueda practicar diferentes disciplinas.							
3						OBJETIVOS DEL PROYECTO					
3.1		OBJETIVOS		• Dotar de áreas de esparcimiento de alcance parroquial. • Fomentar la práctica deportiva en la población de la parroquia. • Mejorar la relación y participación ciudadana de los pobladores de las diferentes comunidades que conforman la parroquia.							
4						PRESUPUESTO					
4.1		ESTIMACIÓN DE COSTOS		PREINVERSIÓN						\$ 28.853,33	
				EJECUCIÓN						\$ 666.697,60	



1	DATOS GENERALES DEL PROYECTO					
1.1	COMPONENTE	EQUIPAMIENTOS				
1.2	CÓDIGO PROYECTO	DEL	EP-03			
1.3	NOMBRE PROYECTO	DEL	Readecuación del parque central			
1.4	ENTIDAD ENCARGADA	GAD Municipal de Biblián / GAD Parroquial de Jerusalén				
1.5	UBICACIÓN	S.P.1				
1.6	PERIODO EJECUCIÓN	DE	1er QUINQUENIO		2do QUINQUENIO	X
			3er QUINQUENIO		4to QUINQUENIO	
2	DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA					
2.1	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	El parque central de la Cabecera Parroquial de Jerusalén en la actualidad posee dos canchas de volley, y un espacio para el descanso de la población muy reducido, porcentaje mínimo de áreas verdes, escenario y baterías sanitarias mal ubicadas.; se debe mencionar además que el parque representa el punto de encuentro de la población en los días de fiesta parroquiales, razón por la cual se ha considerado someter dicho equipamiento a procesos de readecuación con el fin de dotar al asentamiento de espacios para el esparcimiento, recreación y participación de sus habitantes.				
3	OBJETIVOS DEL PROYECTO					
3.1	OBJETIVOS	• Dotar de un área estancial y de descanso al asentamiento.				
		• Generar un punto de encuentro para la población parroquial.				
		• Readecuar los espacios que conforman el parque central.				
4	PRESUPUESTO					
4.1	ESTIMACIÓN DE COSTOS	PREINVERSIÓN				
		EJECUCIÓN				



1 DATOS GENERALES DEL PROYECTO					
1.1	COMPONENTE	EQUIPAMIENTOS			
1.2	CÓDIGO DEL PROYECTO	EP-04			
1.3	NOMBRE DEL PROYECTO	Readecuación de la Escuela Fiscal Mixta España			
1.4	ENTIDAD ENCARGADA	GAD Municipal de Biblían / GAD Parroquial de Jerusalén			
1.5	UBICACIÓN	S.P.2			
1.6	PERIODO DE EJECUCIÓN	1er QUINQUENIO		2do QUINQUENIO	
		3er QUINQUENIO	X	4to QUINQUENIO	
2 DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA					
2.1	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	La cabecera parroquial cuenta con un equipamiento educativo de nivel primario, el mismo que atiende a la población del asentamiento, sin embargo este equipamiento carece de áreas verdes y recreativas en la cual los niños del plantel puedan realizar actividades de recreación, dichas actividades son parte del aprendizaje de los niños, además es necesaria la implementación de laboratorios para poner en práctica lo aprendido en las aulas, de esta manera se ha considerado que la readecuación de este equipamiento es una necesidad prioritaria para el asentamiento.			
3 OBJETIVOS DEL PROYECTO					
3.1	OBJETIVOS	- Readecuar los espacios que conforman la escuela, mejorando la funcionalidad de la misma. - Dotar a los estudiantes de espacios de recreación y áreas verdes para el esparcimiento.			
4 PRESUPUESTO					
4.1	ESTIMACIÓN DE COSTOS	PREINVERSIÓN			\$ 4.434,28
		EJECUCIÓN			\$ 221.714,00



1	DATOS GENERALES DEL PROYECTO				
1.1	COMPONENTE	EQUIPAMIENTOS			
1.2	CÓDIGO DEL PROYECTO	EP-05			
1.3	NOMBRE DEL PROYECTO	Reubicación de la Tenencia Política			
1.4	ENTIDAD ENCARGADA	GAD Municipal de Biblián / GAD Parroquial de Jerusalén			
1.5	UBICACIÓN	S.P.1			
1.6	PERIODO DE EJECUCIÓN	1er QUINQUENIO	X	2do QUINQUENIO	
		3er QUINQUENIO		4to QUINQUENIO	
2	DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA				
2.1	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	La tenencia política en la actualidad se encuentra compartiendo el predio con el UPC, y en cuanto a la edificación apenas ocupa el 30% de la misma puesto que la mayor parte pertenecía a un CNH, razón por la cual el área del equipamiento se considera limitada para dotar de un servicio apropiado a la población.			
3	OBJETIVOS DEL PROYECTO				
3.1	OBJETIVOS	- Relocalizar la tenencia política en un predio más amplio - Dotar de oficina y sala de mediaciones. - Mejorar la calidad del servicio presado a la población.			
4	PRESUPUESTO				
4.1	ESTIMACIÓN DE COSTOS	PREINVERSIÓN			\$ 1.435,00
		EJECUCIÓN			\$ 56.000,00



1 DATOS GENERALES DEL PROYECTO						
1.1 COMPONENTE		EQUIPAMIENTOS				
1.2 CÓDIGO DEL PROYECTO		EP-06				
1.3 NOMBRE DEL PROYECTO		Dotación de Parques Infantiles interconectados por un sendero verde				
1.4 ENTIDAD ENCARGADA		GAD Municipal de Biblián / GAD Parroquial de Jerusalén				
1.5 UBICACIÓN		S.P.4 – S.P.5				
1.6 PERIODO DE EJECUCIÓN		1er QUINQUENIO		2do QUINQUENIO	X	
		3er QUINQUENIO		4to QUINQUENIO		
2 DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA						
2.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA		El estudio de equipamientos permitió determinar la carencia de espacios recreativos en el asentamiento, de ahí la importancia que adquiere la dotación de áreas verdes destinadas a parques y áreas de descanso con el fin de mejorar la calidad de vida de la población, además de proteger los márgenes del canal de riego limitando la construcción en los mismos, para ello se propone la implementación de un sendero verde que hace referencia a los procesos de forestación con la vegetación nativa que ha sido identificada y se encuentra presente al borde del canal de riego en algunos tramos.				
3 OBJETIVOS DEL PROYECTO						
3.1 OBJETIVOS		Dotar al asentamiento de un equipamiento que permita la recreación activa y pasiva de la población.				
		Limitar los procesos de construcción en el margen de protección del canal de riego y establecer su uso como sendero de conexión entre los dos parques infantiles.				
4 PRESUPUESTO						
4.1 ESTIMACIÓN DE COSTOS		PREINVERSIÓN				\$ 13.576,24
		EJECUCIÓN				\$ 492.680,40

Mapa de ubicación del proyecto en Biblián, mostrando el canal de riego y las áreas verdes propuestas. El mapa incluye una leyenda que indica: 'Área Verde' (verde), 'Canal de Riego' (azul), 'Calle' (gris), 'Parcela' (línea punteada), 'Parcela' (línea sólida



1	DATOS GENERALES DEL PROYECTO					
1.1	COMPONENTE	EQUIPAMIENTOS				
1.2	CÓDIGO PROYECTO	DEL	EP-07			
1.3	NOMBRE PROYECTO	DEL	Dotación de un Centro de Atención al Adulto Mayor			
1.4	E N T I D A D ENCARGADA		GAD Municipal de Biblián / GAD Parroquial de Jerusalén			
1.5	UBICACIÓN		S.P.1			
1.6	PERIODO DE EJECUCIÓN	1er QUINQUENIO		2do QUINQUENIO		
		3er QUINQUENIO	X	4to QUINQUENIO		
2	DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA					
2.1	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA		En la fase de diagnóstico se logró determinar que aproximadamente un 25% de la población del asentamiento pertenece a la tercera edad, y que en muchos casos viven solos y no pueden realizar actividades que les permita distraerse y que además les ayuden a conservar o reforzar sus capacidades físicas. Es por ello que surge la necesidad de dotar de un equipamiento en el cual los adultos mayores puedan potenciar sus capacidades y mantener la condición de independencia sin escindirse del núcleo familiar.			
3	OBJETIVOS DEL PROYECTO					
3.1	OBJETIVOS	- Mejorar la calidad de vida de la población que se encuentra en la tercera edad. - Fomentar el desarrollo de actividad física y mental.				
		Dotar al asentamiento de un lugar especializado en el cuidado del adulto mayor.				
4						
4.1	ESTIMACIÓN DE COSTOS	PREINVERSIÓN				
		EJECUCIÓN				



1	DATOS GENERALES DEL PROYECTO					
1.1	COMPONENTE	EQUIPAMIENTOS				
1.2	CÓDIGO PROYECTO	DEL	EP-08			
1.3	NOMBRE PROYECTO	DEL	Centro Infantil del Buen Vivir			
1.4	ENTIDAD ENCARGADA	GAD Municipal de Biblián / GAD Parroquial de Jerusalén				
1.5	UBICACIÓN	S.P.1				
1.6	PERIODO EJECUCIÓN	DE	1er QUINQUENIO		2do QUINQUENIO	X
			3er QUINQUENIO		4to QUINQUENIO	
2	DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA					
2.1	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	Con la implantación de un Centro Infantil del Buen Vivir en el centro poblado, se pretende lograr una atención directa a los niños y niñas dentro de un espacio comunitario, contando con profesionales parvularios y personal comunitario voluntario. Se considera pertinente, en concordancia con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), la dotación de este equipamiento para brindar a los niños, servicios como: educación inicial, salud preventiva y cuidado diario.				
3	OBJETIVOS DEL PROYECTO					
3.1	OBJETIVOS	• Mejorar el sistema de recolección de basura.				
		• Gestionar el aumento de frecuencias y nuevas rutas de recolección.				
4						
4.1	ESTIMACIÓN DE COSTOS	PREINVERSIÓN			\$ 2.024,24	
		EJECUCIÓN			\$ 73.437,00	



1.1.3 PRESUPUESTO REFERENCIAL

COMPONENTE	CÓDIGO	Nº	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
DEMOGRAFÍA	D-01	1	Dotación de una planta de procesamiento de productos derivados de la leche	142,569.58
ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS	AS-01	2	Centro de capacitación ocupacional	93,183.99
OCUPACIÓN DEL SUELO	OS-01	3	Lineamientos para la intervención o construcción de edificaciones	2,500.00
USO DEL SUELO	US-01	4	Capacitación sobre crianza de animales a menor escala en zonas urbanas	2,015.00
RED VIAL	RV-01	5	Dotación de escalinatas	11,800.26
	RV-02	6	Apertura de vía "Noreste"	170,830.69
	RV-03	7	Dotación de aceras	1,459,800.00
	RV-04	8	Dotación de señalización horizontal, vertical	14,385.14
	RV-05	9	Dotación de capas de rodadura al sistema vial existente	1,645,941.79
MOVILIDAD	MV-01	11	Dotación de paradas de buses	2,234.12
INFRAESTRUCTURA	IS-01	14	Gestionar el aumento de frecuencia y recorrido del carro recolector de basura	500.00
PAISAJE	P-01	15	Implementación de miradores turísticos	61,845.94
PATRIMONIO EDIFICADO	PE-01	16	Charlas sobre la importancia de la conservación del patrimonio cultural edificado	750.00
	PE-02	17	Gestionar la incorporación de las edificaciones patrimoniales determinadas en el asentamiento al inventario cantonal	2,500.00
NORMATIVA Y GESTIÓN	NG-01	18	Talleres de socialización de las normativas vigentes	1,000.00
ÁREA DE INFLUENCIA	AI-01	19	Incorporación de un punto de pago de energía eléctrica y telefonía fija	1,610.00
MEDIO FÍSICO	MF-01	20	Dotación de un parque lineal	672,724.26
	MF-02	21	Implementación de barreras vegetales	3,114.00
	MF-03	22	Reforestación del área urbana	4,250.00
EQUIPAMIENTOS	EP-01	23	Dotación de un mercado	186,131.25
	EP-02	24	Dotación de un complejo deportivo de alcance parroquial	485,125.93
	EP-03	25	Readecuación del parque central	149,819.52
	EP-04	26	Readecuación de la Escuela Fiscal Mixta España	112,785.91
	EP-05	27	Reubicación de la Tenencia Política	42,435.00
	EP-06	28	Dotación de Parques Infantiles interconectados por un sendero verde	258,561.04
	EP-07	29	Centro de atención al adulto mayor	257,577.47
	EP-08	30	Dotación de un CIBV	52,961.24
TOTAL				5,838,952.13

1.1.4 CRONOGRAMA

COMPONENTE	CÓDIGO	Nº	PROYECTO	QUINQUENIOS			
				1	2	3	4
DEMOGRAFÍA	D-01	1	Dotación de una planta de procesamiento de productos derivados de la leche			X	
ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS	AS-01	2	Centro de capacitación ocupacional	X			
OCUPACIÓN DEL SUELO	OS-01	3	Lineamientos para la intervención o construcción de edificaciones	X			
USO DEL SUELO	US-01	4	Capacitación sobre crianza de animales a menor escala en zonas urbanas	X			
RED VIAL	RV-01	5	Dotación de escalinatas				X
	RV-02	6	Apertura de vía "Noreste"		X		
	RV-03	7	Dotación de aceras	X			
	RV-04	8	Dotación de señalización horizontal, vertical		X		
	RV-05	9	Dotación de capas de rodadura al sistema vial existente			X	
MOVILIDAD	MV-01	11	Dotación de paradas de buses	X			
INFRAESTRUCTURA	IS-01	14	Gestionar el aumento de frecuencia y recorrido del carro recolector de basura		X		
PAISAJE	P-01	15	Implementación de miradores turísticos				X
PATRIMONIO EDIFICADO	PE-01	16	Charlas sobre la importancia de la conservación del patrimonio cultural edificado	X			
	PE-02	17	Gestionar la incorporación de las edificaciones patrimoniales determinadas en el asentamiento al inventario cantonal	X			
NORMATIVA Y GESTIÓN	NG-01	18	Talleres de socialización de las normativas vigentes	X			
ÁREA DE INFLUENCIA	AI-01	19	Incorporación de un punto de pago de energía eléctrica y telefonía fija	X			
MEDIO FÍSICO	MF-01	20	Dotación de un parque lineal		X		
	MF-02	21	Implementación de barreras vegetales		X		
	MF-03	22	Reforestación del área urbana		X		
EQUIPAMIENTOS	EP-01	23	Dotación de un mercado				X
	EP-02	24	Dotación de un complejo deportivo de alcance parroquial				X
	EP-03	25	Readecuación del parque central		X		
	EP-04	26	Readecuación de la Escuela Fiscal Mixta España			X	
	EP-05	27	Reubicación de la Tenencia Política	X			
	EP-06	28	Dotación de Parques Infantiles interconectados por un sendero verde		X		
	EP-07	29	Centro de atención al adulto mayor			X	
	EP-08	30	Dotación de un CIBV		X		

ETAPA
7

**PROYECTOS A NIVEL DE
PREFACTIBILIDAD**

1.2 PROYECTOS A NIVEL DE PREFACTIBILIDAD TÉCNICA

1.2.1 LINEAMIENTOS PARA ABORDAR LOS PROYECTOS

Una vez establecidos aquellos proyectos que deberán realizarse en la Cabecera Parroquial de Jerusalén con carácter prioritario, se procede a desarrollarlos de manera más específica, sin embargo las actuaciones en el territorio y los procesos de diseño no pueden ser ajenos a los elementos, costumbres e historia del asentamiento.

Por lo antes expuesto, se realiza un análisis espacial urbano previo al desarrollo de los proyectos a nivel de prefactibilidad, mediante el cual se establece la tipología de edificación más representativa, así como los elementos que caracterizan su fachada, la cromática existente, las formas y texturas no solo de las edificaciones sino además del paisaje que rodea al asentamiento, así como la historia y costumbres contadas por su gente.

Mediante este proceso se pretende encontrar el concepto es decir aquellos pensamientos “esencialmente verbales, expresables mediante el lenguaje que son más abstractos en la medida en que no alcanzan el nivel de forma”¹, y que regirán el diseño de los diferentes proyectos, mediante la elaboración de una primera idea y esquematización gráfica a través de la geometrización de dichos elementos destacados que han sido considerados; “la geometría debe ser soporte de libertad del proyecto. Por ese motivo cada proyecto demanda un tipo de geometrías y rechaza otras. La elección nuevamente ha de nacer del estudio de las condiciones del contexto y de las exigencias de la propia obra”².

Esto con el fin de establecer la unidad conceptual que acogerá el proyecto, para la aplicación de la misma se debe “jugar” con su organización y distribución y de aquí la importancia de establecer la unidad compositiva, que según la Real Academia corresponde a “*formar de varias cosas una, juntándolas y colocándolas con cierto modo y orden*”, estos procesos permitirán relacionar las partes del proyecto de diferente manera recordando siempre que “la unidad de la obra exige una gestión integrada de la misma, desde los momentos iniciales hasta la finalización de la construcción y, sobre todo, durante el proceso del

proyecto”³.

1.2.1.1 ANÁLISIS ESPACIAL URBANO

Como se explicó en el acápite anterior, para un adecuado desarrollo de los proyectos y las intervenciones en el territorio de la Cabecera Parroquial de Jerusalén, es necesario realizar un estudio de las condiciones que presenta el entorno urbano del asentamiento y por tal motivo se ha clasificado el análisis en tres categorías, las mismas que serán tratadas a continuación mediante las cuales se obtendrán los lineamientos para el diseño de los proyectos planteados en esta fase final.

1.2.1.2 ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

Consiste en identificar las características predominantes en las edificaciones que se encuentran dentro del área específica de planificación y que han sido catalogadas con valor patrimonial, dichas características pueden ser; tipología, cromática, textura, elementos representativos de las fachadas, etc.

De este análisis se obtienen los lineamientos para el diseño de las edificaciones y equipamientos planteados para el asentamiento, recordando además que el mayor porcentaje de edificaciones posee 1 y 2 pisos, así como la presencia de cubiertas inclinadas con teja de cerámica como material principal, condiciones que se deberán respetar en el diseño puesto que edificaciones con alturas mayores bloquearán las visuales del asentamiento.

Para el análisis se realizó un prototipo 3d de la vivienda patrimonial, para poder desagregarla por partes y proceder a la geometrización mediante la cual se han establecido los elementos a emplearse en aquellos proyectos que ameriten la construcción o readecuación de edificaciones, (ver gráfico 1.1).

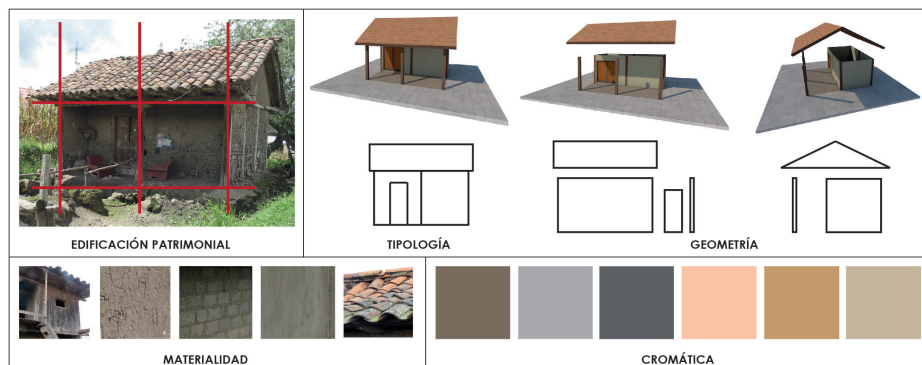
1 PINA Rafael. El proyecto de arquitectura – El rigor científico como instrumento poético. Pág. 206.

2 PINA Rafael. El proyecto de arquitectura – El rigor científico como instrumento poético. Pág. 279.

3 IBID. Pág. 326.

GRÁFICO N° 1.1

Análisis de una edificación patrimonial.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.1.3 NATURAL - AMBIENTAL

La Cabecera Parroquial de Jerusalén está situada en una terraza sobre la Cuenca del río Burgay localizada al Norte del cantón Biblián de la Provincia del Cañar, a una altura de 2955 m.s.n.m., condición que permite disfrutar del potencial paisajístico que lo conforma, el cual será motivo de análisis ya que presenta formas, texturas y colores que caracterizan al asentamiento. Este análisis permitió identificar formas, texturas y colores para el diseño tanto de edificaciones como de áreas verdes, las mismas que se resumen en el gráfico N° 1.2 a continuación:

GRÁFICO N° 1.2

Análisis de paisaje.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

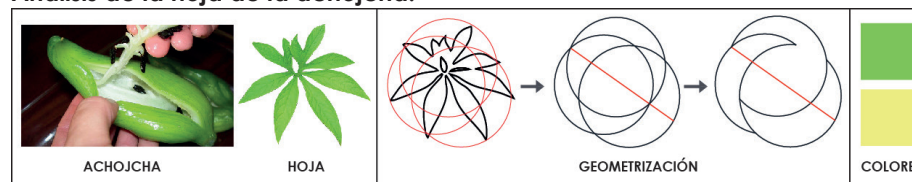
1.2.1.4 HISTÓRICO - CULTURAL

Este análisis permite identificar aquellos elementos que se encuentran relacionados directamente con la historia y costumbres de los habitantes de la cabecera parroquial, para obtener la información respecto a las costumbres más representativas se realizaron entrevistas a los primeros pobladores del asentamiento, además se contó con el apoyo de los miembros de la Junta Parroquial y de la población en general quienes en los talleres de socialización participaron activamente en la determinación de los diferentes proyectos y proporcionaron la información base para el presente análisis.

De los procesos antes detallados se obtuvo que una parte muy importante de la cultura de la cabecera parroquial es la gastronomía, punto en el que se enfoca este análisis ya que los pobladores indicaron que gran parte de los platos típicos del asentamiento son elaborados a base de "Achojcha", ya sean estas sopas con diferentes granos, achojchas rellenas, entre otros; dicha planta será el motivo orgánico escogido que luego de un proceso de geometrización de su hojaregirá el diseño de las áreas verdes, espacios abiertos y mobiliario urbano proyectados para el asentamiento, (ver gráfico N° 1.3).

GRÁFICO N° 1.3

Análisis de la hoja de la achojcha.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014

Una vez concluidos los análisis, y realizados los procesos de geometrización se ha podido obtener las figuras que regirán el diseño tanto de áreas verdes como de las edificaciones que forman parte de los proyectos planteados para el asentamiento al año horizonte, con el fin de generar unidad entre las propuestas ocasionando alteraciones mínimas en el entorno que conforma el asentamiento.

En los gráficos anteriores se especifican tanto los colores como las formas establecidas para los proyectos a nivel de prefactibilidad, los mismos que serán desarrollados a continuación:

1.2.2 COMPONENTE: ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS

1.2.2.1 NOMBRE DEL PROYECTO

Dotación de un centro de capacitación ocupacional.

1.2.2.2 CÓDIGO DEL PROYECTO: AS-01

1.2.2.3 OBJETIVOS

Ofrecer a la Población Económicamente Activa de la Cabecera Parroquial y sus alrededores un centro en el cual las personas puedan desarrollar y aprender actividades como: costura, manualidades, informática básica, etc.

1.2.2.4 JUSTIFICACIÓN

La población de la Cabecera Parroquial de Jerusalén tiene como actividad principal la agricultura y ganadería, la cual es realizada por personas entre 40 a 75 años principalmente.

Por su parte, la población que pertenece a los grupos etarios de rangos menores se dedican principalmente al estudio, mientras que aquellos que trabajan en mayor porcentaje lo hacen en la construcción; sin embargo existe un porcentaje de personas jóvenes que no realizan actividad alguna, condición que en un futuro podría ocasionar problemas sociales en la cabecera parroquial y las comunidades aledañas, generando además estancamientos en el desarrollo de la Parroquia de Jerusalén.

En base a lo expuesto nace este proyecto, el mismo que va dirigido principalmente a este grupo de población, con el fin de fomentar el desarrollo de actividades productivas tales como: la costura, manualidades, informática entre otras. Este proyecto busca además potenciar las habilidades de los jóvenes y que mediante su aprovechamiento promuevan el desarrollo económico y social de la cabecera parroquial.

1.2.2.5 DIMENSIONAMIENTO

El centro de capacitación ocupacional se emplaza en un lote de 554.45 m², la edificación propuesta es de planta única cuya área de construcción es de 254.50 m². Los espacios definidos en el programa

arquitectónico según las necesidades del proyecto se detallan a continuación en el cuadro N° 1.4.

CUADRO N° 1.4

Cuadro de áreas del centro de capacitación ocupacional.

DESCRIPCIÓN	ÁREA (m2)
Recepción	6.00
Baño de recepción	2.25
Administración	10.50
Baño de administración	2.25
Bodega	11.25
Cafetería	3.75
Aulas	108.00
Baños hombres	13.00
Baños mujeres	13.00
Circulación	84.50
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN	254.50

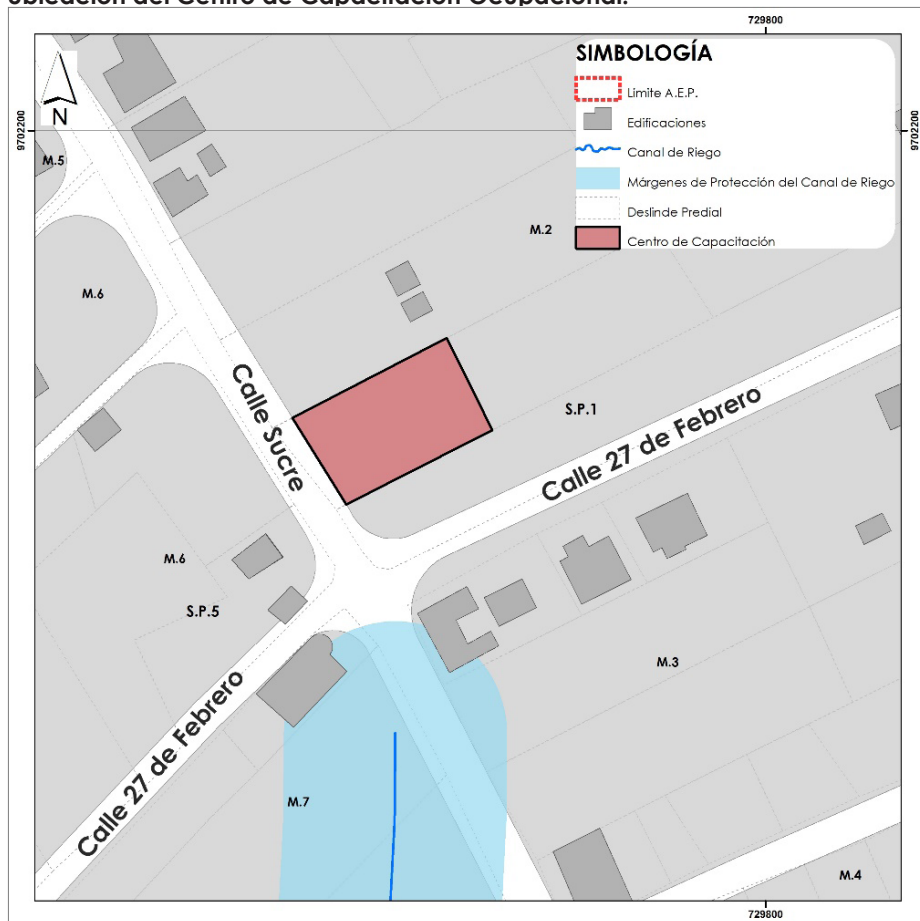
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.2.6 LOCALIZACIÓN

El lote establecido para acoger este equipamiento es intermedio y se encuentra en la zona central del asentamiento, es decir en el sector de planeamiento S.P. 1, entre las calles Sucre y 27 de Febrero; el predio en la actualidad es de propiedad privada, razón por la cual las entidades encargadas deberán hacer las gestiones necesarias para dar paso a los procesos de ejecución del mismo.

El predio presenta condiciones apropiadas para la construcción debido a que su topografía es relativamente plana con pendientes que no superan el 5%.

GRÁFICO N° 1.4
Ubicación del Centro de Capacitación Ocupacional.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

FOTOGRAFÍA N° 1.1
Reserva de suelo para la construcción del Centro de Capacitación Ocupacional.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

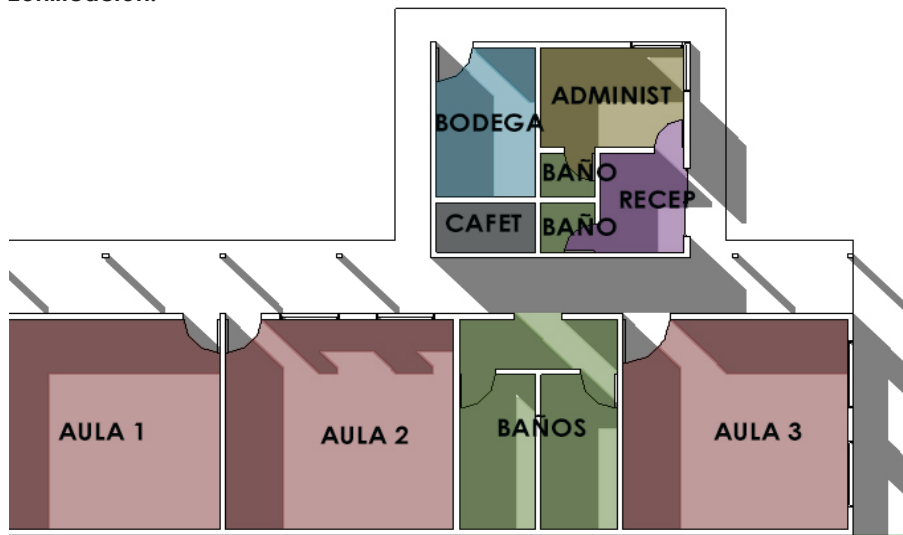
1.2.2.7 DISEÑO

a) ZONIFICACIÓN

La zonificación del proyecto se detalla a continuación:

- **Zona administrativa:** está formada por los siguientes espacios: Bodega, administración con baño privado, recepción con baño privado y cafetería.
- **Zona de aulas:** consta de 3 aulas destinadas a la enseñanza y aprendizaje de las diferentes actividades ocupacionales, y una batería sanitaria para el uso de hombres y mujeres de forma independiente.

GRÁFICO N° 1.5
Zonificación.

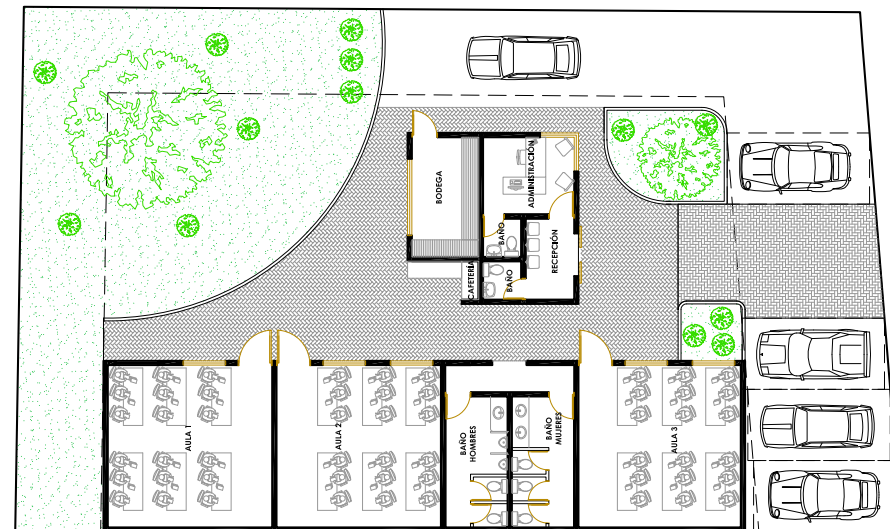


Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

b) PLANTAS ARQUITECTÓNICAS

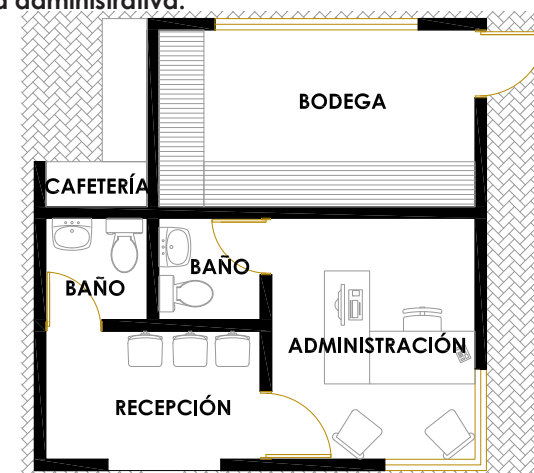
El proyecto está diseñado en dos bloques, los cuales forman una sola planta arquitectónica.

GRÁFICO N° 1.6
Planta única.



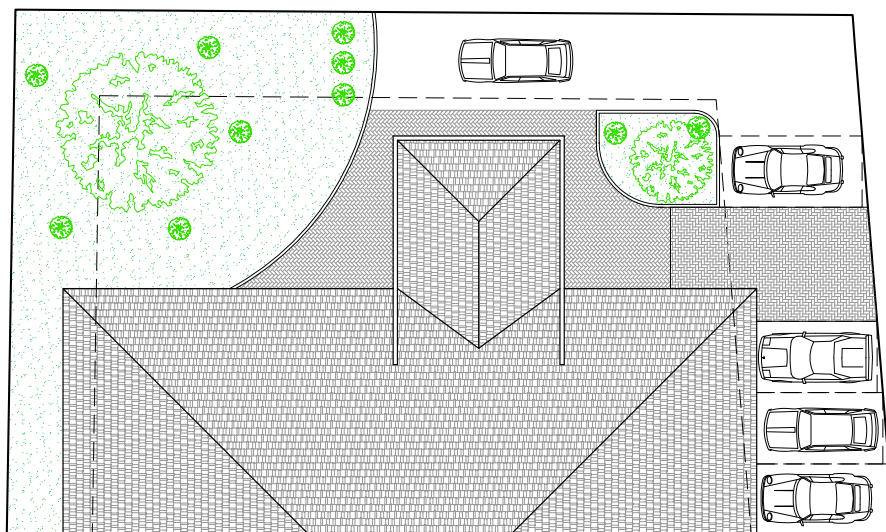
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.7
Bloque 1 – zona administrativa.



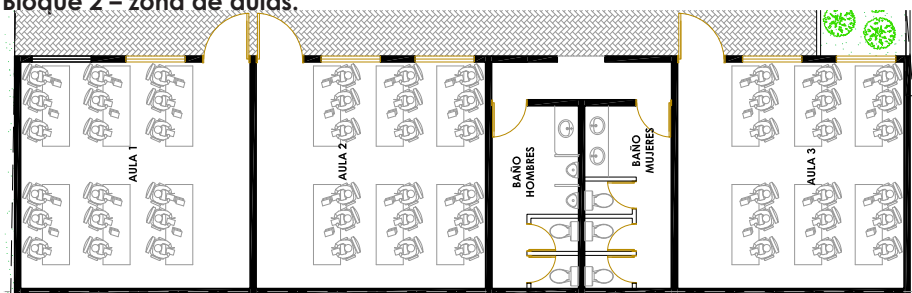
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.8
Planta de cubiertas.



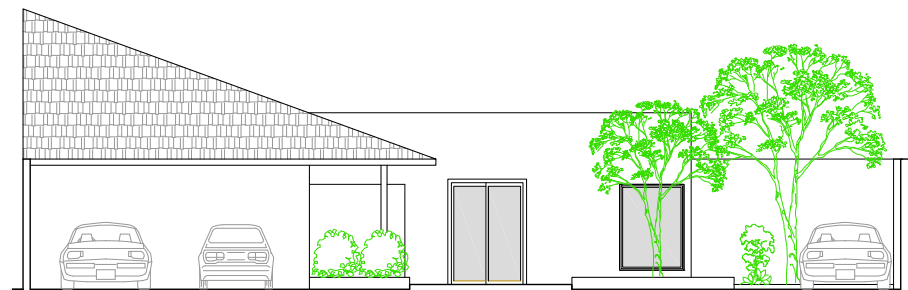
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.9
Bloque 2 – zona de aulas.



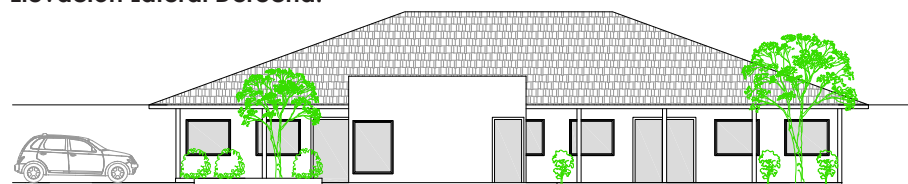
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.10
Elevación Frontal.



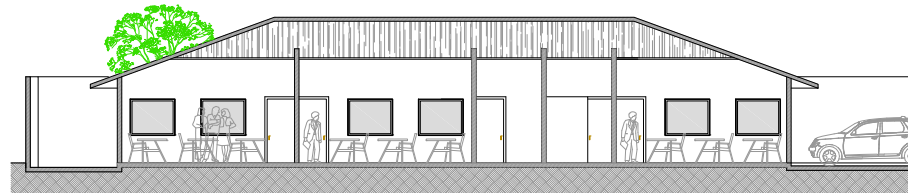
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.11
Elevación Lateral Derecha.



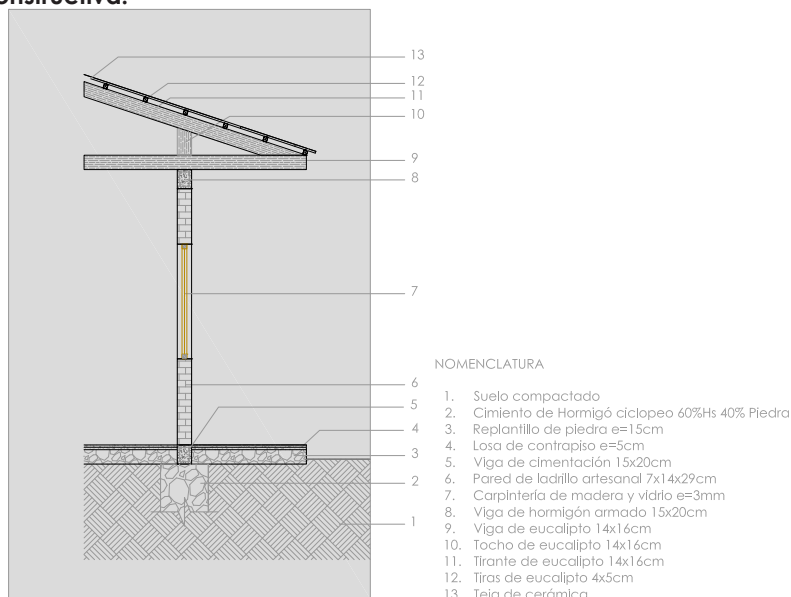
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.12
Sección Transversal.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.13
Sección constructiva.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.14
Vista 1.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.15
Vista 2.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.16
Vista 3.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.2.8 PRESUPUESTO

CUADRO N° 1.5

Presupuesto de centro de capacitación ocupacional.

PROYECTO	CENTRO DE CAPACITACIÓN OCUPACIONAL			
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U (\$)	PRECIO T (\$)
Caseta de guardianía y bodega	m2	12.00	25.60	307.20
Limpieza de terreno	m2	554.45	1.06	587.72
Trazado y replanteo	m2	254.50	0.93	236.69
Excavación h<=1m	m3	36.00	8.39	302.04
Relleno compactado	m3	50.90	21.66	1102.49
hormigón simple f'c=240 kg/cm2	m3	30.47	154.00	4692.07
Sum + instalación de malla electrosoldada R84 (4mm cada 15cm)	m2	170.00	2.05	348.50
Mampostería de bloque ancho 15x20x40 cm	m2	338.00	12.28	4150.58
Mortero de cemento 1:3	m3	8.45	108.18	914.11
Colocación de cerámica nacional en piezas de 40x40cm, incluye emporado y mortero 1:2	m2	170.00	7.60	1292.00
Cerámica de piso 40x40cm	m2	170.00	19.06	3240.20
Mesón de granito	m2	1.00	93.10	93.10
Fregadero de acero inoxidable un pozo, suministro y colocación, incluye grifería	u	1.00	126.47	126.47
Acero de refuerzo cortado y figurado	kg	1176.68	2.59	3047.60
Adoquín	m2	84.50	11.00	929.50
Encofrado	m2	35.61	8.96	319.07
Desencofrado y limpieza de tableros	hora	4.00	21.78	87.12
Enlucido recto manual con mortero 1:3, e=2.0 cm, superficies medianas	m2	675.99	10.54	7124.93
Pintura de paredes enlucidas	m2	675.99	2.63	1777.85
Puerta de madera de laurel 90x200cm	u	9.00	157.80	1420.20
Ventanas de aluminio y vidrio	m2	11.84	63.38	750.10
Sum + instalación. Plancha eurolit P7 1.83x0.92 m (1.487 m2)	u	242.00	10.29	2490.18
Inodoro redondo blanco de una pieza Edesa (modelo oasis) o similar, incluye accesorios	u	7.00	100.55	703.85
Teja	m2	242.00	13.46	3257.32
Cielo raso de estuco de yeso 60x60cm, incluye entirado	m2	170.00	12.04	2046.80
Lavamanos blanco, incluye accesorios de instalación y grifería	u	5.00	71.17	355.85
Acero estructural en perfiles, suministro y montaje con equipo manual	kg	1732.74	2.95	5111.57
Punto de iluminación	pto	28.00	12.00	336.00
Instalación de Breaker 30 Amp 1F	u	5.00	4.39	21.95
Punto de tomacorriente 1/2" EMT, toma y placa	pto	31.00	45.60	1413.60
Bajante de aguas lluvias con tubería PVC 75mm, incluye accesorios	ml	60.00	7.02	421.20
Instalación de agua fría	pto	16.00	18.19	291.04
Limpieza de terreno	m2	554.45	1.06	587.72
Relleno de tierra vegetal para áreas verdes y/o jardinería	m3	42.00	20.33	853.86
Árbol plantado sum + instalación	u	10.00	8.00	80.00
TOTAL				50820.48

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.2.9 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

El proyecto será desarrollado en 6 meses:

CUADRO N° 1.6

Cronograma de actividades.

ACTIVIDADES	TIEMPO EN MESES					
	1	2	3	4	5	6
Estudios preliminares						
Obras preliminares						
Estructuras						
Instalaciones sanitarias						
Instalaciones eléctricas						
Acabados						
Obras complementarias						

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.2.10 FINANCIAMIENTO

- GAD Parroquial de Jerusalén.

1.2.2.11 ENTIDADES RESPONSABLES

- Ministerio Coordinar de Desarrollo Social.
- GAD Cantonal de Biblián.
- GAD Parroquial de Jerusalén.

1.2.2.12 RECOMENDACIONES

- Financiar los estudios y diseños definitivos por medio de convenios con entidades gubernamentales o universidades a fin de disminuir los costos de inversión por parte del GAD Parroquial de Jerusalén.
- Generar programas de capacitación técnica para el procesamiento de productos para la venta al público, con la finalidad de obtener fondos para el financiamiento de futuros proyectos.

1.2.3 COMPONENTE: RED VIAL

1.2.3.1 NOMBRE DEL PROYECTO

Los proyectos orientados a mejorar el sistema vial de la Cabecera Parroquial de Jerusalén son los siguientes:

- RV-02 Apertura de vía Noreste.
- RV-03 Dotación de aceras.
- RV-04 Dotación de señalización horizontal y vertical.
- RV-05 Dotación de capas de rodadura al sistema vial existente.

1.2.3.2 OBJETIVOS

- Dotar a la Cabecera Parroquial de Jerusalén de un sistema vial seguro y adecuado que priorice al peatón como principal usuario del sistema.
- Corregir el trazado vial actual, mejorando de esta manera los espacios destinados para la circulación vehicular y peatonal.
- Regular las secciones de las vías existentes.
- Establecer el sentido de las vías en función de las características actuales del asentamiento.
- Apertura de nuevas vías y tramos necesarios para definir la trama urbana actual.
- Mejorar las características actuales del sistema vial mediante el diseño formal que será aplicado tanto a vías peatonales y vehiculares, así también como sus elementos que conforman dicho sistema.
- Mejorar la movilidad de la población residente en la Cabecera Parroquial de Jerusalén.

1.2.3.3 JUSTIFICACIÓN

El sistema vial urbano de una ciudad es el principal soporte de flujos

generados por las actividades urbanas y es el principal estructurador de un asentamiento determinado; tiene como funciones principales dar acceso a los predios y articula los diferentes espacios urbanos permitiendo así la circulación de la población de un lugar a otro.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente el proyecto vial propuesto en el presente POU busca solucionar las dificultades actuales que tienen los usuarios del sistema, esto se debe a la falta de señalización, ausencia de aceras, capas de rodadura en mal estado, accesibilidad entre otras.

La Cabecera Parroquial de Jerusalén tiene un sistema vial en damero que se desarrolla en base a la centralidad del asentamiento S.P. 1, en la actualidad cuenta con 8,30 km de vías, que se dividen en colectoras, locales y peatonales, por motivos de accesibilidad y por definir la trama urbana del asentamiento se propone completar tramos viales, y la apertura de nuevas vías locales y peatonales, que sumadas al sistema vial actual da un total de 9,49 Km, de las cuales el 76.77% corresponden a las vías de carácter local.

Sin embargo es necesario señalar que el proyecto de apertura de nuevas vías se referirá únicamente a la vía Noreste, la cual servirá como guía para la apertura de las restantes y la prolongación de tramos planteados en la formulación del plan, (ver gráfico N° 1.17).

El proyecto vial en efecto busca mejorar las características del sistema, teniendo en consideración al peatón como principal usuario del mismo, las mejoras a realizarse consisten en corregir el trazado actual en cuanto a secciones transversales de las calzadas, radios de giros y de curvatura, dotar de capas de rodadura, señalización, e implementar la construcción de veredas en vías colectoras y locales, de esta manera se puede garantizar la seguridad para el peatón y contar con eficientes niveles de movilidad y accesibilidad hacia los distintos puntos de la Cabecera Parroquial de Jerusalén.

La señalización en la Cabecera Parroquial de Jerusalén es nula, a falta de esta los vehículos circulan por el asentamiento a grandes velocidades y generan peligro a la integridad de la población, por esta razón es necesaria la dotación de señalización tanto horizontal y vertical, de esta manera también se definen los sentidos de las vías tanto bidireccionales y unidireccionales, estas últimas serán localizadas en el sector de planeamiento S.P. 1 y en la vía que conduce hacia La Dolorosa (S.P. 2), propuesta que se justifica por la ausencia de espacio

para ensanchamiento de estas debido a la presencia de edificaciones a ambos lados de la calzada y por cumplir las determinaciones del plan referido a la vialidad (La prioridad del sistema vial será el peatón).

1.2.3.4 DIMENSIONAMIENTO

En el capítulo correspondiente a Red Vial de la Fase de Formulación del plan, se determinó el nuevo diseño horizontal y características geométricas de la red vial, así también se estableció la dotación de nuevas vías, y señalización con la finalidad de mejorar la movilidad en el asentamiento y los niveles de accesibilidad hacia los predios y equipamientos.

a) APERTURA DE VÍA NORESTE

De acuerdo con el diseño establecido para este proyecto se establece la superficie de intervención total de 4197.96 m²

b) DOTACIÓN DE ACERAS

Según lo planteado en el diseño de este tipo de infraestructura vial se tiene 27064 m² a ser intervenidos en todo el asentamiento.

c) DOTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

La señalización horizontal será aplicada en todo el asentamiento, la cual tiene un total de 1344 m² a intervenir.

La señalización vertical necesaria para implementar en la Cabecera Parroquial de Jerusalén es de 147 unidades, tomando como referencia el número de intersecciones existentes en el asentamiento.

d) DOTACIÓN DE CAPAS DE RODADURA AL SISTEMA VIAL EXISTENTE

La dotación de capas de rodadura al sistema vial existente en la Cabecera Parroquial de Jerusalén se establece de acuerdo a la jerarquización funcional de las vías, es así que para las vías colectoras es necesario intervenir 6486.72 m² de las cuales 4736.04 m² corresponde a calzada de pavimentación rígida y 1750.68 m² a recubrimiento asfáltico, mientras que las vías de carácter local y peatonal tendrán una capa de rodadura de adoquín y la superficie a intervenir es de 34197.72 m² y 659.94 m² respectivamente.

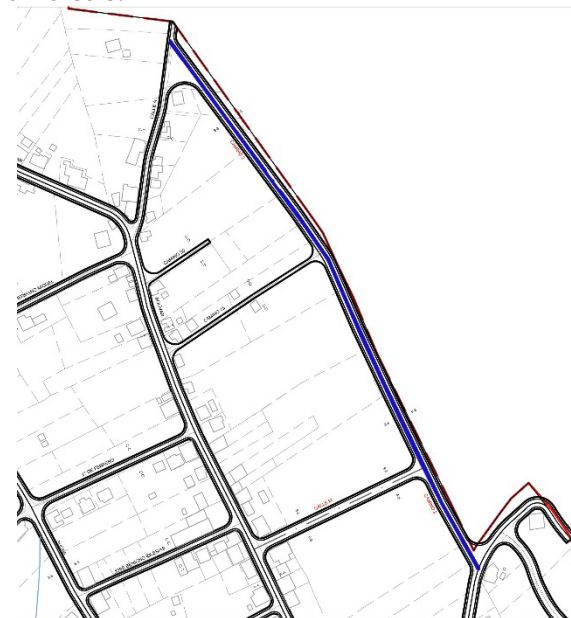
1.2.3.5 LOCALIZACIÓN

a) APERTURA DE VÍA NORESTE

Como su nombre lo indica, la vía a ser construida se encuentra en la parte Noreste de la Cabecera Parroquial de Jerusalén, (ver Gráfico N° 1.17)

GRÁFICO N° 1.17

Apertura de vía Noreste.



Fuente: Grupo de tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

b) DOTACIÓN DE ACERAS

Las aceras serán proyectadas en todo el sistema vial existente y propuesto de la Cabecera Parroquial de Jerusalén.

c) DOTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

En cuanto a la señalización tanto horizontal como vertical se

implementará en todo el sistema vial del asentamiento.

d) DOTACIÓN DE CAPAS DE RODADURA AL SISTEMA VIAL EXISTENTE

Según la Formulación del Plan para la Cabecera Parroquial de Jerusalén, las capas de rodadura serán implementadas en todo el sistema vial existente, a excepción del tramo de la Calle Bolívar (entre la Calle 17 de Junio y la Hermano Miguel) que en la actualidad cuenta con una capa de rodadura de pavimento rígido, sin embargo cabe mencionar que a este tramo se dará un mantenimiento adecuado mejorando las condiciones actuales que presenta.

De igual manera se hace excepción de la vía de acceso a la cabecera parroquial (Jerusalén – Nazón), debido a que esta cuenta con una capa de rodadura de asfalto y se encuentra en buen estado, (ver gráfico N° 1.18).

1.2.3.6 DISEÑO

Es necesario señalar que, para los proyectos desarrollados en el presente tema, previamente se ha definido en su totalidad el sistema vial existente en la Cabecera Parroquial de Jerusalén, mediante la corrección del trazado, radios de giro, radios de curvatura, señalización y, secciones de las calzadas y aceras, lo cual se encuentran representados en 10 planos en escala 1:1000 y 1 plano en escalas diferentes (secciones transversales y detalles).

a) APERTURA DE VÍA NORESTE

La vía "Noreste" a ser abierta es de carácter local, tiene como función principal dar accesibilidad a los equipamientos planteados por el POU de Jerusalén, (ver gráfico N° 1.17).

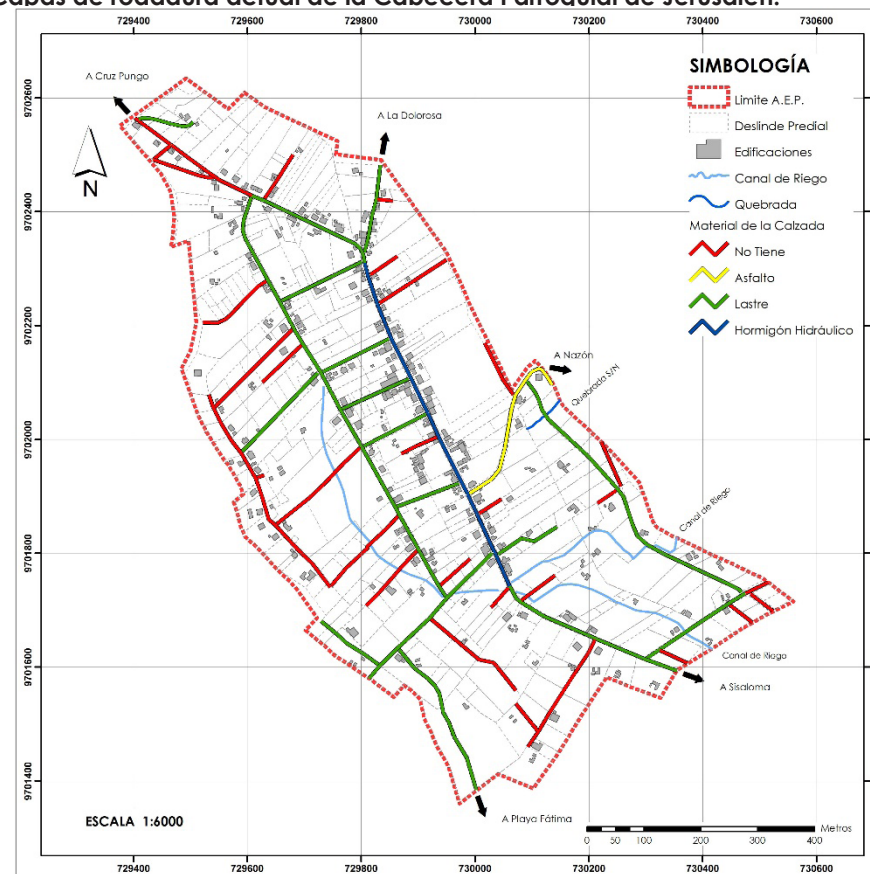
La apertura de esta vía ha sido planteada en base a lo establecido en el PDOT de Jerusalén, la velocidad de diseño (50km/h) y la topografía del lugar, esta última brinda las condiciones necesarias para su trazado y ejecución.

Según lo planteado en el capítulo correspondiente a la Formulación del Plan en cuanto al sistema vial de la Cabecera Parroquial de Jerusalén se refiere, establece que todas las vías locales tendrán una capa de rodadura de adoquín (pavimentación articulada), es por esta razón que

los materiales a utilizarse serán los mismos que se indican en el proyecto de dotación de capas de rodadura al sistema vial existente.

GRÁFICO N° 1.18

Capas de rodadura actual de la Cabecera Parroquial de Jerusalén.



Fuente: Grupo de tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

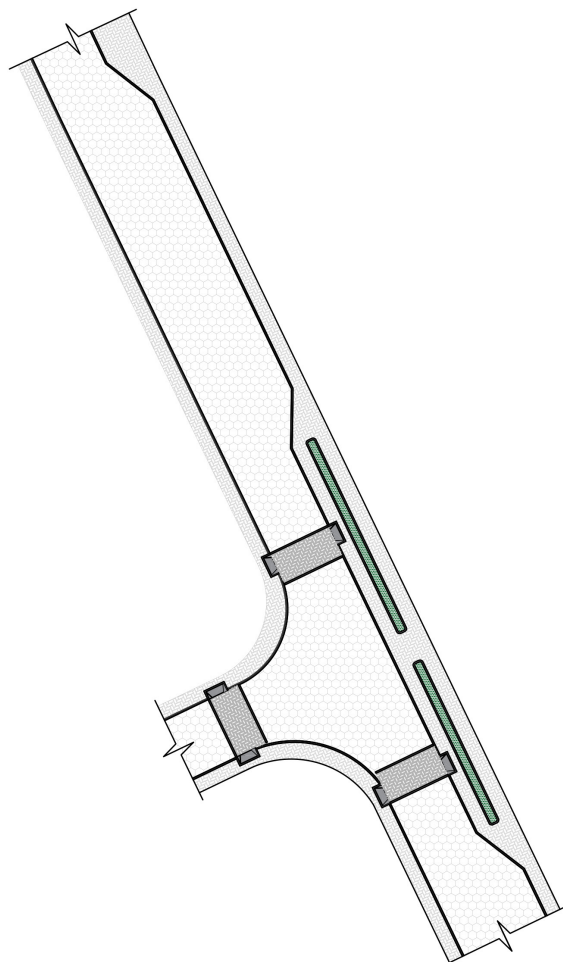
El diseño vial establece una sección de 6m, es decir 3m de ancho de carril por sentido de circulación y 2.50m para arcenes de estacionamiento, su capa de rodadura será de adoquín hexagonal o similar de alto tráfico (e=8cm) y las aceras serán de 1.50m de ancho a cada lado de la vía.

Contará con espacios verdes que cumplen con el objetivo de generar una barrera vegetal a lo largo del límite Este del asentamiento.

El diseño de las aceras será de acuerdo a lo establecido en el proyecto referido al tema (dotación de aceras).

GRÁFICO N° 1.19

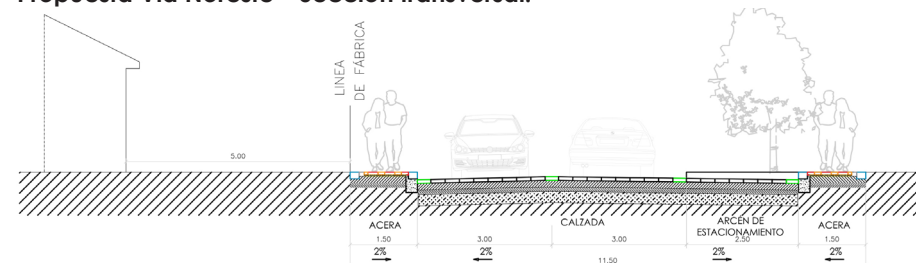
Propuesta Vía Noreste – Planta.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.20

Propuesta Vía Noreste – Sección transversal.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

FOTOGRAFÍA N° 1.21

Propuesta Vía Noreste.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

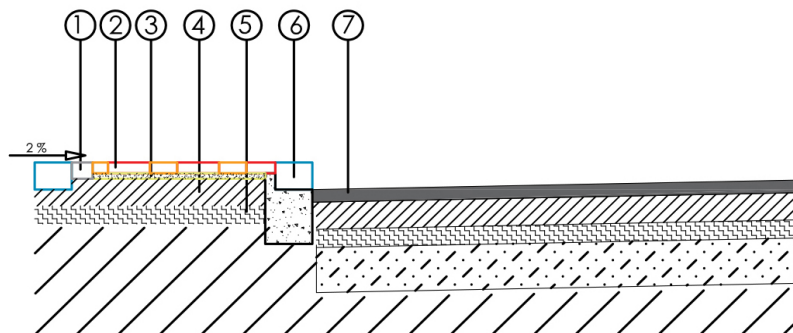
b) DOTACIÓN DE ACERAS

Las aceras serán proyectadas en todo el sistema vial existente y propuesto de la Cabecera Parroquial de Jerusalén.

La sección de las aceras serán de 1.50m, el material a ser utilizado como recubrimiento es el adoquín de hormigón rectangular (e=6cm), contarán con rampas en cada intersección y en lugares donde sean necesarias por motivos de facilitar la accesibilidad de todas las personas; también se establecen rampas vehiculares las cuales deberán ser menor al 30%

del frente del predio.

GRÁFICO N° 1.22
Detalle constructivo aceras.

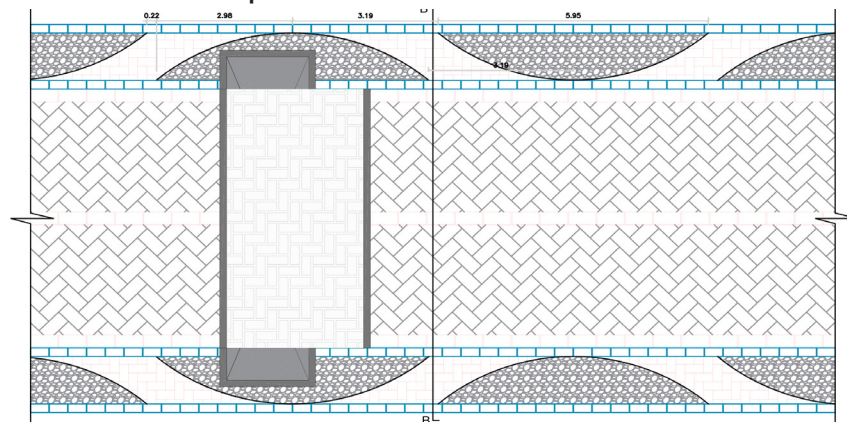


**DETALLE CONSTRUCTIVO
ACERAS**

- 1 Piedra natural
- 2 Adoquín rectangular e=6cm
- 3 Cama de arena (e=3cm)
- 4 Relleno y compactación (e=20cm)
- 5 Material de mejoramiento (e=10cm)
- 6 Bordillo rectangular 20x40
- 7 Calzada

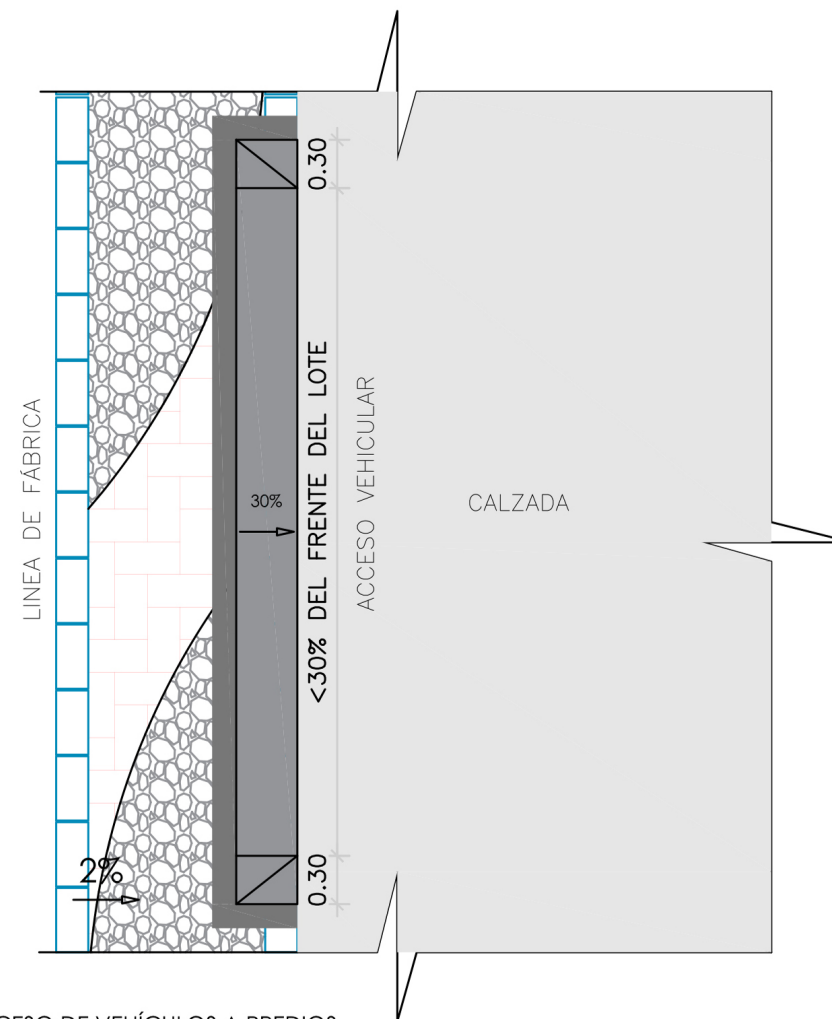
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.23
Diseño de aceras - rampas.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

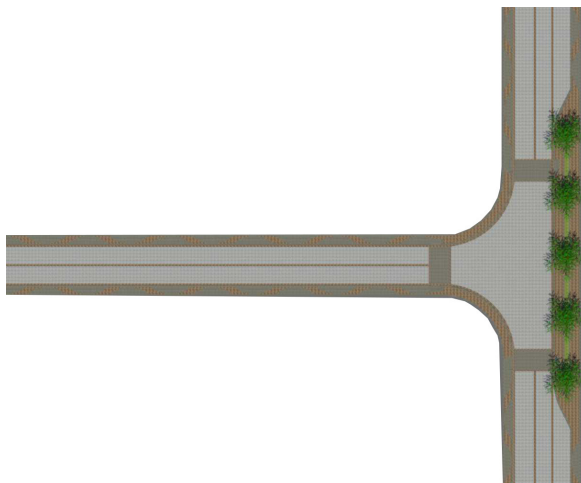
GRÁFICO N° 1.24
Rampas vehiculares.



ACCESO DE VEHÍCULOS A PREDIOS

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

FOTOGRAFÍA N° 1.25
Propuesta de aceras.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

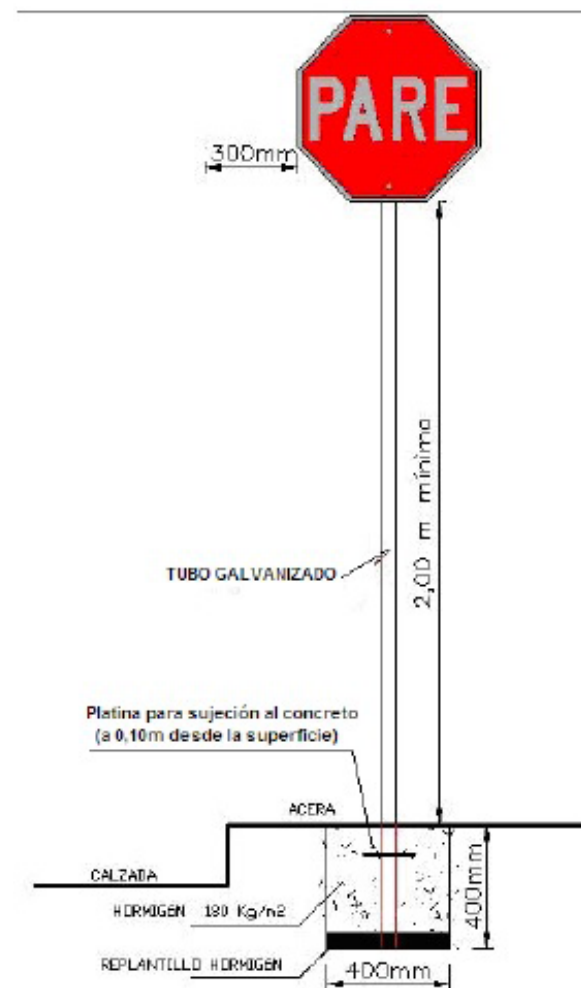
c) DOTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

La Dotación de señalización para la Cabecera Parroquial de Jerusalén se basará en el Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 004-1:2011 y RTE INEN 004-2:2011.

De esta manera en los planos realizados por el grupo de trabajo del POU de Jerusalén referidos a la red vial (6/11 a 10/11), se identifican el tipo de señalización a ser utilizada tanto horizontal como vertical en toda la cabecera parroquial.

En cuanto a la señalización vertical: El INEN establece "En vías con aceras, para evitar obstrucciones a los peatones, la altura de la señal no debe ser menor a 2,00 m desde la superficie de las aceras hasta el borde inferior de la señal, o 2,20 m para reducir la interferencia que pueden ocasionar vehículos estacionados", (ver gráfico N° 1.26).

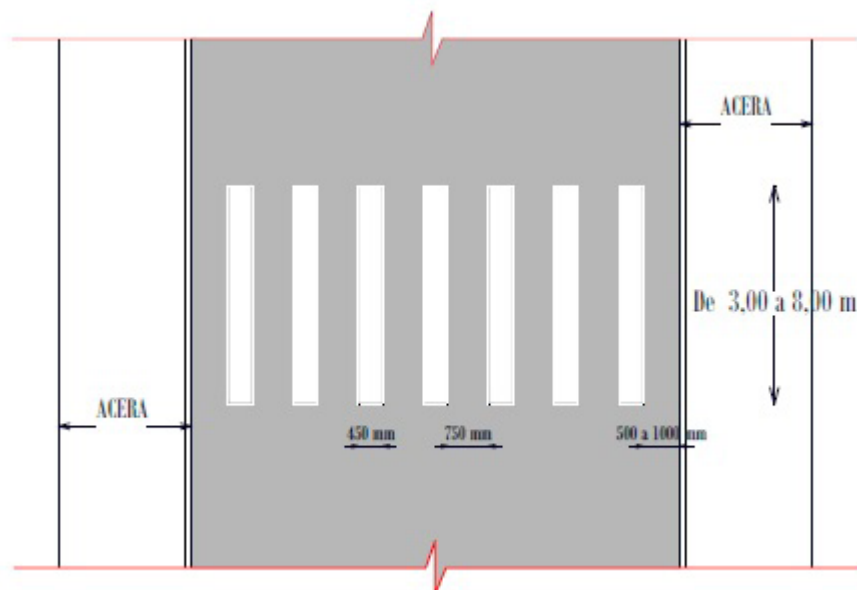
GRÁFICO N° 1.26
Altura de señalización vertical.



Fuente: Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 004-1:2011.

En cuanto a la señalización horizontal: El INEN establece que un cruce cebra “delimita la zona de la calzada donde el peatón tiene derecho de forma irrestricta”, (ver gráficos N° 1.27 y N° 1.28).

GRÁFICO N° 1.27
Cruce cebra.

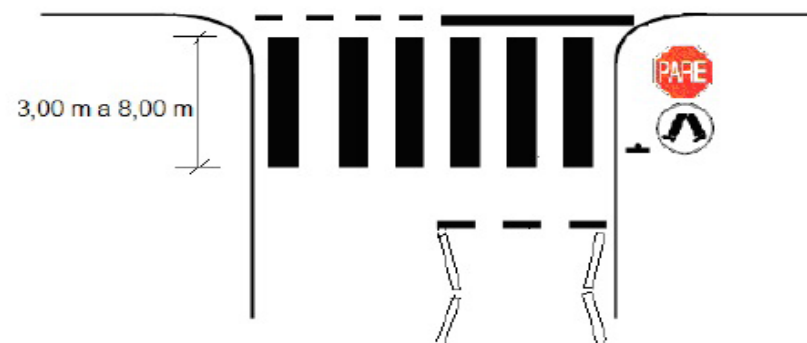


Fuente: Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 004-1:2011.

A lo largo de las vías de acceso a la cabecera parroquial y a lo largo de la Calle Bolívar se establece líneas segmentadas de color amarillo las cuales indican la separación de carriles en sentidos opuestos, sin embargo en zonas peligrosas como curvas la línea será continua esto con la finalidad de proporcionar seguridad tanto para el peatón como conductores de vehículos.

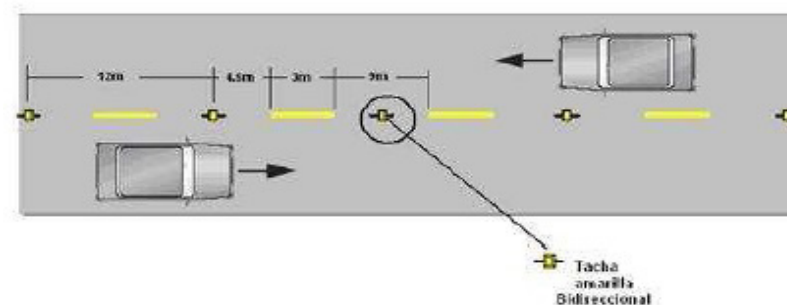
El ancho de la línea según el Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 004-2:2011, es de 10 cm para vías con velocidad máxima menor o igual a 50 km/h, y la relación señalización brecha (para líneas segmentadas) es 3 m – 9 m, (ver gráficos N° 1.28 y N° 1.29).

GRÁFICO N° 1.28
Cruce cebra en intersección.



Fuente: Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 004-1:2011.

GRÁFICO N° 1.29
Señalización horizontal – Línea segmentada de color amarillo.



Fuente: Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 004-1:2011.

d) DOTACIÓN DE CAPAS DE RODADURA AL SISTEMA VIAL EXISTENTE

La dotación de capas de rodadura al sistema vial existente de la Cabecera Parroquial de Jerusalén se establece de acuerdo a la jerarquía vial y al tipo de calzadas existentes en el asentamiento.

• Vías Colectoras.

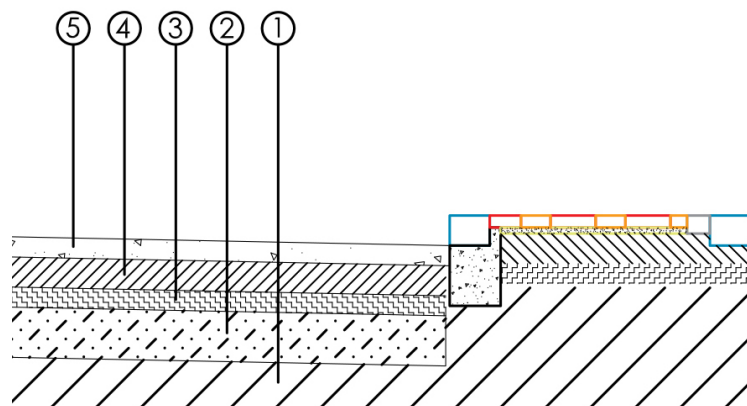
La vía colectora principal es la Calle Bolívar, esta cuenta con un tramo de pavimento rígido, es por esta razón que se propone colocar una capa de rodadura del mismo material en los tramos faltantes ($e=17\text{cm}$), (ver gráficos N° 1.30, N° 1.31 y N° 1.32).

Este tipo de material se compone de losas de concreto hidráulico, en algunas ocasiones se utiliza acero como refuerzo, su tiempo de vida oscila entre los 20 y 40 años, su mantenimiento es mínimo debido a que solo se efectúa en las junta de las losas.

En la vía de acceso Jerusalén – Playa de Fátima (vía colectora), se colocará una capa de rodadura de asfalto de 7cm, el cual consiste en una mezcla del mineral negro ya sea de origen natural o artificial con cal, arena y otras sustancias que se emplea para la pavimentación de vías, (ver gráfico N° 1.32).

GRÁFICO N° 1.30

Detalle constructivo vía colectora "Bolívar".



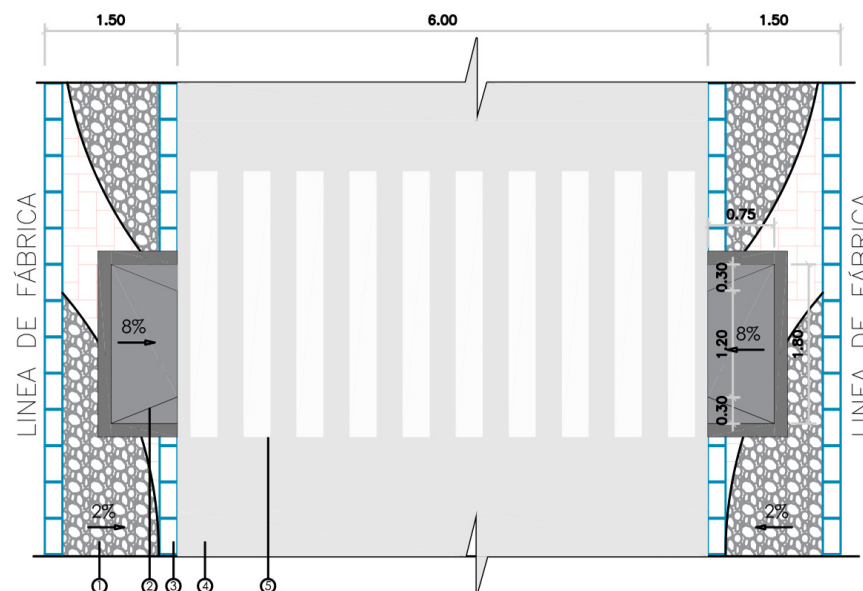
DETALLE CONSTRUCTIVO VÍA COLECTORA "BOLÍVAR"

- 1 Subrazante
- 2 Material de mejoramiento ($e=30\text{cm}$)
- 3 Subbase ($e=25\text{cm}$)
- 4 Base ($e=10\text{cm}$)
- 5 Pavimento rígido ($e=17\text{cm}$)

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.31

Planta vía colectora "Bolívar".



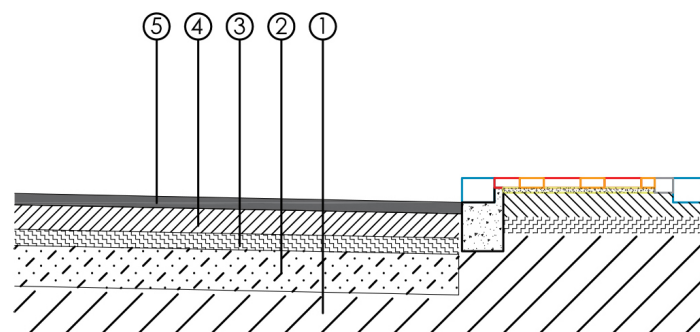
MATERIALIDAD VÍA COLECTORA "BOLÍVAR"

- 1 Piedra natural
- 2 Rampas de hormigón
- 3 Bordillos 20x40
- 4 Pavimento rígido
- 5 Paso cebra

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.32

Detalle constructivo vía colectora "Jerusalén – Playa Fátima".



DETALLE CONSTRUCTIVO
VÍA COLECTORA "JERUSALÉN - PLAYA DE FÁTIMA"

- 1 Subrasante
- 2 Material de mejoramiento (e=30cm)
- 3 Subbase (e=25cm)
- 4 Base (e=10cm)
- 5 Asfalto (e=7cm)

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.33

Propuesta vía colectora - Calle Bolívar.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

• Vías Locales

La materialidad utilizada para las capas de rodadura de las vías locales y peatonales es la pavimentación articulada. Este sistema constructivo consiste en la preparación de la superficie con material de mejoramiento, subbase y base, para luego colocar una capa de arena de 3cm de espesor y finalmente la colocación, compactación, confinamiento y sellado del adoquinado.

Materiales a utilizarse

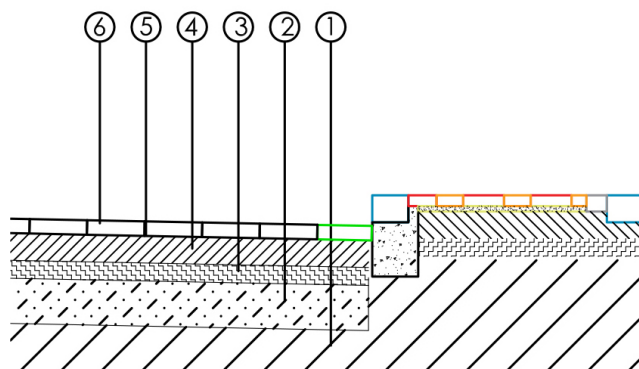
Capa de apoyo.- El adoquinado se apoyará sobre una capa granular de 15cm de espesor.

Arena para capa de soporte.- La arena a ser utilizada para la colocación de adoquines será de origen aluvial, sin trituración, libre de polvo, materia orgánica u otras sustancias extrañas; la arena debe estar humedecida y se procederá a la colocación de esta en las horas de la mañana, de modo que el polvo generado no afecte a las actividades cotidianas de las personas.

Adoquines.- Los adoquines a utilizar serán de la forma que se establezca en el proyecto, los cuales deben cumplir con los requisitos de la Norma Técnica establecida, su resistencia a la compresión debe ser aquel que señale el proyecto y la textura debe proporcionar una superficie lisa y resistente al desgaste.

Los adoquines a ser instalados en las vías locales serán de forma hexagonal de 8 x 18 x 20 cm y 8cm de espesor o similar, de peso aproximado por unidad de 4.2 kg. La resistencia a la compresión es de 400 kg/cm² con una cobertura de 36.5 unidades por m².

Los pasos peatonales propuestos para las vías locales tendrán una textura diferente, es decir se colocarán franjas de hormigón de 15cm de espesor, con la finalidad de generar una transición entre el adoquinado de la calzada y del paso peatonal, entre estas franjas se colocará adoquín rectangular de 10 x 20 cm y 8 cm de espesor, de peso aproximado por unidad 3.45kg. La resistencia promedio a la compresión es de 400 kg/cm² con una cobertura de 49 unidades por m², (ver gráfico N° 1.34 y N° 1.35).

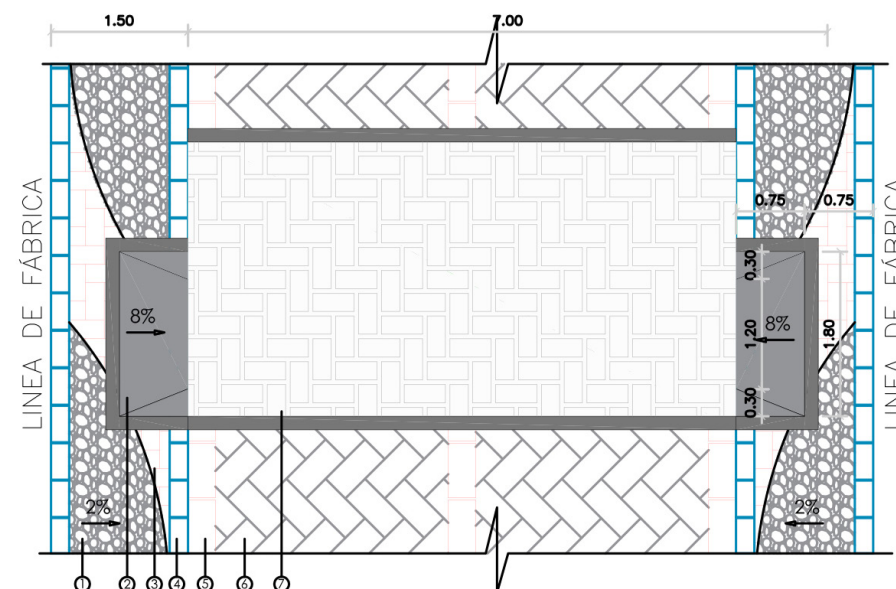
GRÁFICO N° 1.34
Detalle constructivo vías locales.

**DETALLE CONSTRUCTIVO
VÍAS LOCALES**

- 1 Subrazante
- 2 Material de mejoramiento (e=30cm)
- 3 Subbase (e=25cm)
- 4 Base (e=10cm)
- 5 Cama de arena (e=3cm)
- 6 Adoquín hexagonal (e=8cm)

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

Para el recubrimiento de aceras se sugiere utilizar piedra natural combinada con adoquines rectangulares de 10 x 20 cm y 6 cm de espesor, de peso aproximado por unidad 2.48 kg de color terracota. La resistencia promedio a la compresión es de 400 kg/cm², con una cobertura de 49 unidades por m², (ver gráficos N° 1.37, N° 1.38 y N° 1.39).

Mientras que las vías peatonales tendrán una capa de rodadura de ripio y se colocará adoquines rectangulares de 20 cm x 40 cm, con la finalidad de delimitar dichas vías.

GRÁFICO N° 1.35
Materialidad vías locales - planta.

MATERIALIDAD VÍAS LOCALES

- 1 Piedra natural
- 2 Rampas de hormigón
- 3 Adoquín de hormigón rectangular e=6cm
- 4 Bordillos 20x40
- 5 Adoquín rectangular tipo cuneta
- 6 Adoquín rectangular
- 7 Pado peatonal

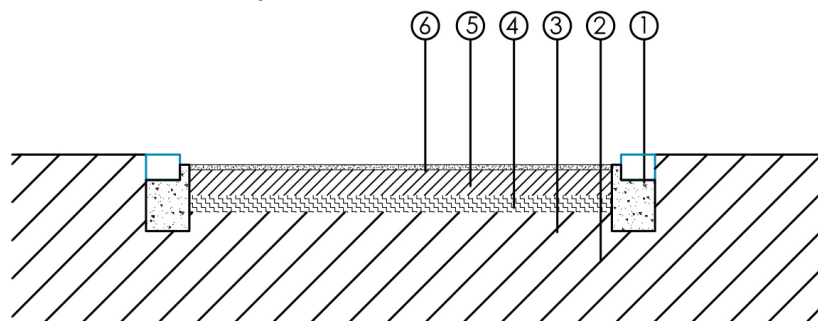
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.36
Propuesta vía local (Calle Sucre).



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.37
Sección constructiva vías peatonales.

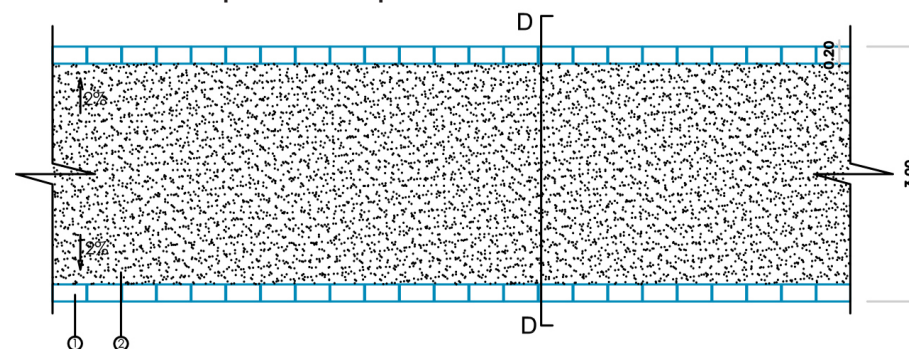


DETALLE CONSTRUCTIVO
VÍAS PEATONALES

- 1 Bordillo de H^o prefabricado
- 2 Subrazante
- 3 Material de mejoramiento (e=30cm)
- 4 Subbase (e=25cm)
- 5 Base (e=10cm)
- 6 Ripio

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.38
Materialidad vías peatonales - planta.



DISEÑO VÍA PEATONAL - MATERIALIDAD

- 1 Bordillo de piedra rectangular 20x40
- 2 Ripio

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.39
Vías peatonales



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.3.7 PRESUPUESTO

CUADRO N° 1.7

Presupuesto apertura de la vía Noreste.

PROYECTO	APERTURA DE VÍA NORESTE			
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U (\$)	PRECIO T (\$)
Limpieza de terreno	m2	5501.41	1.06	5831.49
Trazado y replanteo	m2	5501.41	0.93	5116.31
Excavación h<=1m	m3	4181.07	8.39	35079.19
Desalojo de materiales hasta 6km, incluye transporte y cargado a máquina	m3	4808.23	30.00	144246.97
Conformación de subrasante con maquinaria	m2	5501.41	0.90	4951.27
Relleno compactado	m3	1650.42	21.66	35748.16
Sub - base, clase 3	m3	1375.35	15.60	21455.50
Base, clase 1	m3	550.14	29.64	16306.18
Arena	m3	165.04	15.00	2475.63
Adoquín de hormigón (e=8cm)	m2	3471.72	15.00	52075.80
Adoquín de hormigón (e=6cm)	m2	2029.69	11.00	22326.59
Adoquín rectangular de 20 x 40 cm	ml	900.91	13.92	12540.67
TOTAL				358153.77

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

CUADRO N° 1.8

Presupuesto dotación de capas de rodadura al sistema vial existente.

PROYECTO		DOTACIÓN DE CAPAS DE RODADURA AL SISTEMA VIAL EXISTENTE		
VÍA COLECTORA BOLÍVAR				
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U (\$)	PRECIO T (\$)
Trazado y replanteo	m2	4736.04	0.93	4404.52
Excavación h<=1m	m3	3883.55	8.39	32583.01
Desalojo de materiales hasta 6km, incluye transporte y cargado a máquina	m3	4466.09	30.00	133982.57
Conformación de subrasante con maquinaria	m2	4736.04	0.90	4262.44
Relleno compactado	m3	1420.81	21.66	30774.79
Sub - base, clase 3	m3	1184.01	15.60	18470.56
Base, clase 1	m3	473.60	29.64	14037.62
Pavimento	m3	805.13	150.00	120769.02
SUBTOTAL				359284.52
VÍA COLECTORA JERUSALÉN - PLAYA DE FÁTIMA				
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U (\$)	PRECIO T (\$)
Trazado y replanteo	m2	1750.69	0.93	1628.1417
Excavación h<=1m	m3	1260.4968	8.39	10575.56815
Desalojo de materiales hasta 6km, incluye transporte y cargado a máquina	m3	1449.57132	30	43487.1396
Conformación de subrasante con maquinaria	m2	1750.69	0.9	1575.621
Relleno compactado	m3	525.207	21.66	11375.98362
Sub - base, clase 3	m3	437.6725	15.6	6827.691
Base, clase 1	m3	175.069	29.64	5189.04516
Asfalto	m2	1750.69	54.12	94747.3428
SUBTOTAL				175406.533

VÍA LOCALES				
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U (\$)	PRECIO T (\$)
Trazado y replanteo	m2	34197.72	0.93	31803.8796
Excavación h<=1m	m3	25990.2672	8.39	218058.3418
Desalojo de materiales hasta 6km, incluye transporte y cargado a máquina	m3	29888.80728	30	896664.2184
Conformación de subrasante con maquinaria	m2	34197.72	0.9	30777.948
Relleno compactado	m3	10259.316	21.66	222216.7846
Sub - base, clase 3	m3	8549.43	15.6	133371.108
Base, clase 1	m3	3419.772	29.64	101362.0421
Arena	m3	1025.9316	15	15388.974
Adoquín de hormigón (e=8cm)	m2	34197.72	15	512965.8
SUBTOTAL				2130805.217
VÍA PEATONALES				
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U (\$)	PRECIO T (\$)
Trazado y replanteo	m2	659.94	0.93	613.7442
Excavación h<=1m	m3	488.3556	8.39	4097.303484
Desalojo de materiales hasta 6km, incluye transporte y cargado a máquina	m3	561.60894	30	16848.2682
Conformación de subrasante con maquinaria	m2	659.94	0.9	593.946
Relleno compactado	m3	197.982	21.66	4288.29012
Sub - base, clase 3	m3	164.985	15.6	2573.766
Base, clase 1	m3	65.994	29.64	1956.06216
Ripio	m3	19.7982	15	296.973
Adoquín rectangular 20 x 40 cm	ml	440	13.92	6124.8
SUBTOTAL				30654.61
TOTAL				2696150.88

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

CUADRO N° 1.9

Presupuesto dotación aceras.

PROYECTO	DOTACIÓN DE ACERAS			
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U (\$)	PRECIO T (\$)
Trazado y replanteo	m2	27064.00	0.93	25169.52
Excavación h<=1m	m3	10554.96	8.39	88556.11
Desalojo de materiales hasta 6km, incluye transporte y cargado a máquina	m3	12138.20	30.00	364146.12
Conformación de subrasante con maquinaria	m2	5412.80	0.90	4871.52
Relleno compactado	m3	2706.40	21.66	58620.62
Arena	m3	811.92	15.00	12178.80
Adoquín de hormigón (e=8cm)	m2	13532.00	15.00	202980.00
Adoquín rectangular de 20 x 40 cm	ml	18043.00	13.92	251158.56
TOTAL				731353.18

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

CUADRO N° 1.10
Presupuesto dotación de señalización.

PROYECTO		DOTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN		
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U (\$)	PRECIO T (\$)
Hormigón simple f'c=210 kg/cm2	m3	15.87	100.45	1594.14
Señalización horizontal	ml	1157.78	2.50	2894.45
Señales pequeñas de dirección	u	60.00	50.00	3000.00
Señales grandes pare	u	33.00	120.00	3960.00
Señales Preventivas	u	153.00	120.00	18360.00
Señales informativas	u	2.00	120.00	240.00
TOTAL				25560

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.3.8 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

El proyecto será desarrollado en 4 años:

CUADRO N° 1.11
Cronograma de actividades.

ACTIVIDADES	TIEMPO EN AÑOS			
	1	2	3	4
Apertura de vía Noreste				
Dotación de capas de rodadura al sistema vial existente				
Dotación de aceras				
Dotación de señalización				

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.3.9 FINANCIAMIENTO

- Banco Mundial.
- Banco del Estado.
- Banco interamericano de desarrollo.
- Crédito internacional.

1.2.3.10 ENTIDADES RESPONSABLES.

- GAD Cantonal de Biblián.
- GAD Parroquial de Jerusalén.

1.2.3.11 RECOMENDACIONES.

- Se recomienda que los proyectos viales descritos en el presente tema se realicen técnicamente y de acuerdo con la normativa vigente en el país, con la finalidad de mejorar las características espaciales del asentamiento, y las condiciones de vida de la población.
- Seguir el trazado vial propuesto por el Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera parroquial de Jerusalén.
- Gestión conjunta entre el GAD Cantonal de Biblián Y el GAD Parroquial de Jerusalén, en busca de financiamiento que ayuden a concretar los proyectos viales.

1.2.4 COMPONENTE: EQUIPAMIENTOS

1.2.4.1 NOMBRE DEL PROYECTO

Dotación de un Complejo Deportivo de Alcance Parroquial.

1.2.4.1.1 CÓDIGO DEL PROYECTO: EP-02

1.2.4.1.2 OBJETIVOS

- Dotar a la población residente en la Parroquia de Jerusalén de un lugar apto para el desarrollo social, cultural, deportivo y recreativo.
- Fomentar la práctica deportiva en la población.

1.2.4.1.3 JUSTIFICACIÓN

En la actualidad la población hace uso de las canchas ubicadas en el parque central, sin embargo estas canchas no presentan un emplazamiento adecuado debido a que se encuentran en la zona administrativa de la parroquia, de esta manera es necesario la creación de un espacio deportivo apto para el desarrollo de diferentes actividades recreativas ya que de acuerdo con la formulación del Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de Jerusalén este espacio ocupado por las instalaciones deportivas será motivo de readecuación, con la finalidad de generar un espacio en el cual se puedan desarrollar diferentes actos cívicos y culturales.

Esta propuesta se ratifica según el PDOT de Jerusalén, quien indica la creación de un espacio deportivo de alcance parroquial, el cual permita la participación de toda la población residente en las diferentes comunidades, fomentando y mejorando las relaciones socio - culturales entre los asentamientos.

En el Plan Nacional del Buen Vivir se cita “el deporte es un agente promotor de la calidad de vida de la población, ya que contribuye a la mejora de la salud, a la educación y a la organización comunitaria”, en este sentido se considera necesaria la implementación de un complejo deportivo que agrupe en un solo establecimiento los espacios para que la población pueda practicar diferentes disciplinas.

1.2.4.1.4 DIMENSIONAMIENTO

El predio en el que se emplazará este equipamiento tiene una superficie de 3195.68 m²; el programa arquitectónico y espacios necesarios se detallan a continuación, (ver cuadro N° 1.12).

CUADRO N° 1.12

Cuadro de áreas Complejo Deportivo.

DESCRIPCIÓN	ÁREA (m2)
Cocina	32.95
Comedor	87.42
Baterías sanitarias	32.96
Portal	48.17
Administración	35.69
Bodegas	18.49
Cancha de uso múltiple	450
Graderíos	123
Canchas de ecuavolley	324
Parqueaderos	541.61
Caminerías	446.87
Áreas verdes	1054.52
TOTAL	3195.68

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

En el cuadro anterior se puede observar los espacios a ser tomados en cuenta para el diseño, sin embargo es necesario señalar que se construirán dos bloques de una planta, los cuales ocuparán un área de 614.69 m².

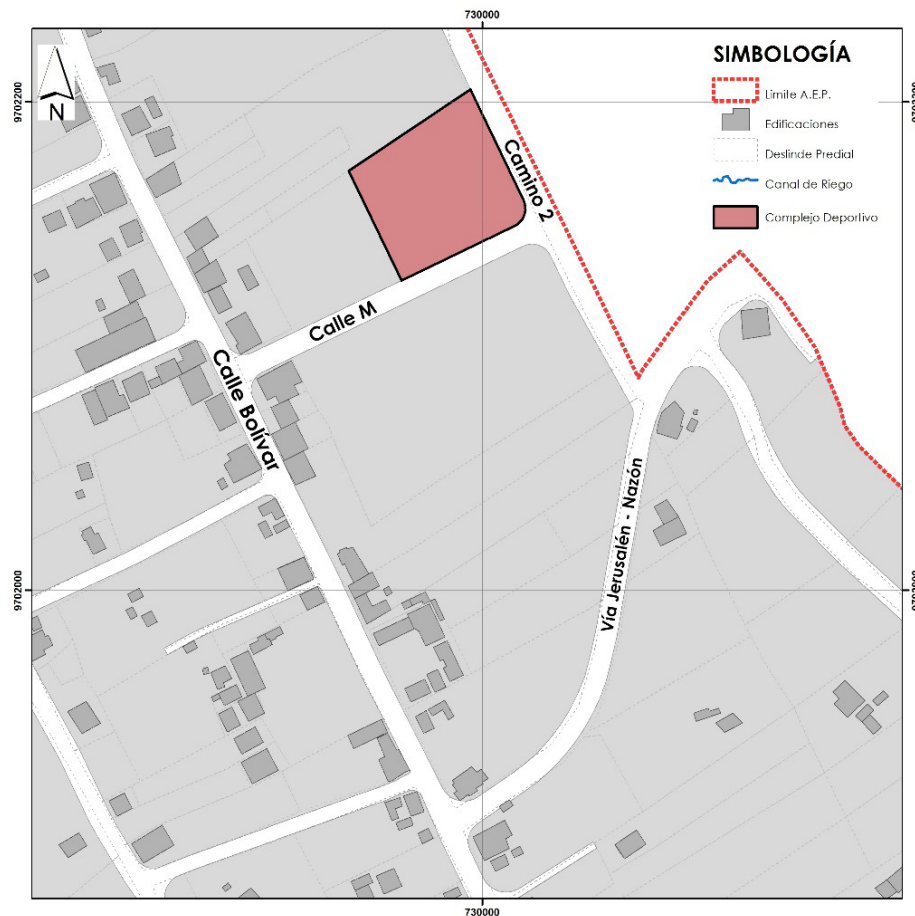
1.2.4.1.5 LOCALIZACIÓN

El complejo deportivo se emplazará en un predio esquinero ubicado entre las calles “Camino 2” y “Calle M” (vías nuevas) en el sector de planeamiento S.P.2, (ver gráfico N° 1.40 y fotografía N° 1.2).

El lote destinado para el emplazamiento de este equipamiento tiene características topográficas apropiadas para la construcción, es decir sus pendientes no superan el 12%.

GRÁFICO N° 1.40

Ubicación del complejo deportivo.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

FOTOGRAFÍA N° 1.2

Reserva de suelo para la construcción del Complejo Deportivo.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.4.1.6 DISEÑO

Al ser un complejo deportivo se debe tomar en cuenta ciertas características técnicas, entre ellas el soleamiento, condición fundamental para la ubicación de las canchas de ecuvolley y la de uso múltiple, de esta manera los usuarios no tendrán inconvenientes a causa del sol mientras realizan sus actividades deportivas.

a) ZONIFICACIÓN

La zonificación se realiza de acuerdo a los espacios planteados en el proyecto y son los siguientes:

Zona administrativa y bodegas: espacio constituido por una oficina administrativa, una cafetería, un baño privado, un archivero y dos bodegas.

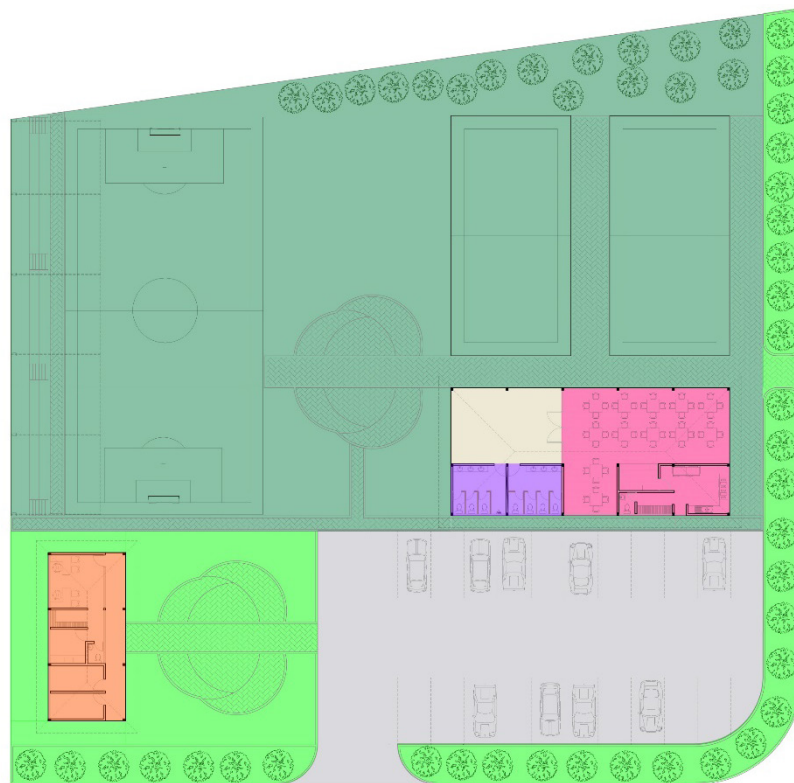
Zona deportiva: Cuenta con una cancha de uso múltiple, dos canchas de ecuvolley y graderíos.

Zona de aseo: Constituida por una batería sanitaria para el uso individual de hombres y mujeres.

Zona de alimentos: zona formada por una cocina, un baño privado, una despensa y un comedor.

Zona de parqueo: cuenta con 20 plazas de estacionamiento para vehículos.

GRÁFICO N° 1.41
Zonificación Complejo deportivo de Jerusalén.



SIMBOLOGÍA

- | | | | |
|---|---------------------|---|----------------|
|  | Zona Administrativa |  | Zona Deportiva |
|  | Zona de Alimentos |  | Área Verde |
|  | Zona de Aseo |  | Parqueaderos |

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.42
Vista 1 – Complejo deportivo.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.43
Vista 2 – Complejo deportivo.

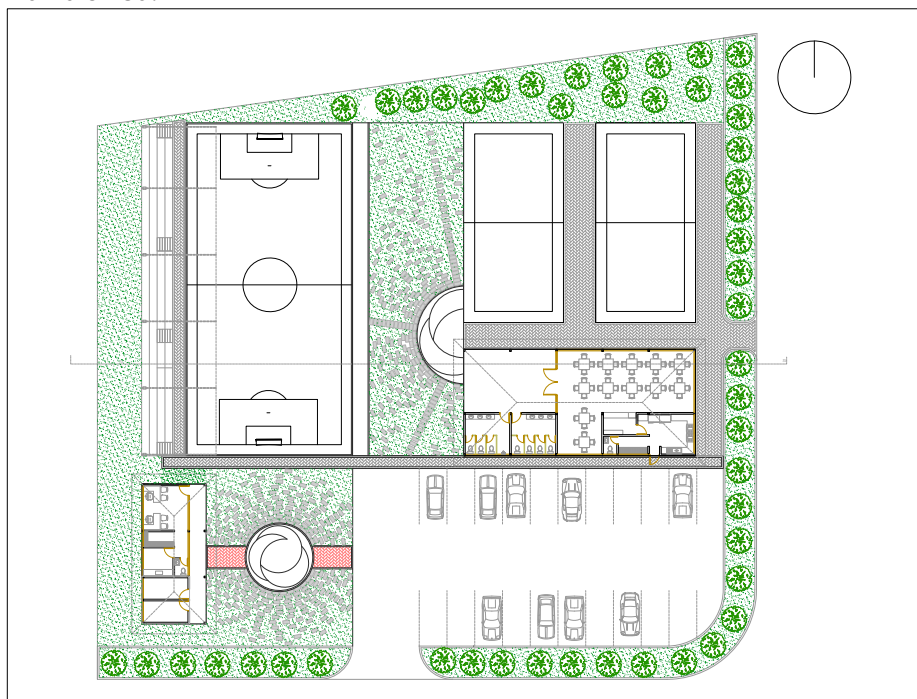


Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

b) PLANTAS ARQUITECTÓNICAS

El complejo deportivo se desarrolla en una sola planta, en la cual se distribuyen 2 bloques, las áreas verdes y las canchas.

GRÁFICO N° 1.44
Planta única.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

Leyenda:

- 1: Cocina – comedor.
- 2: Portal.
- 3: Batería sanitaria.
- 4: Parqueaderos.

5: Bodegas.

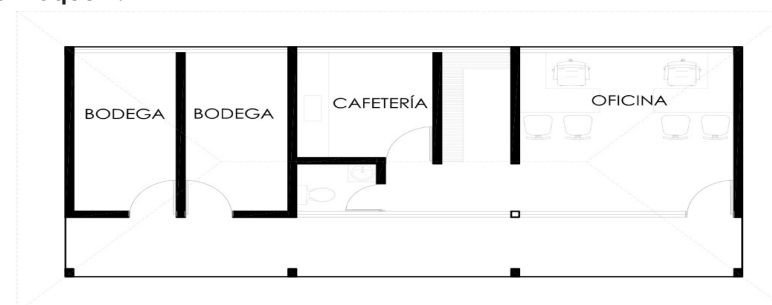
6: Administración

7: Cancha de uso múltiple.

8: Cancha de ecuavolley.

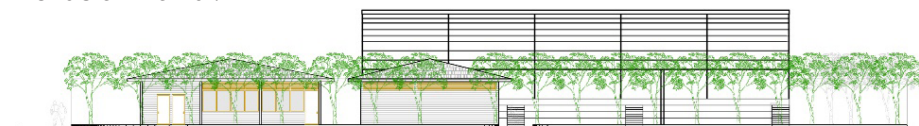
9: Cancha de ecuavolley.

GRÁFICO N° 1.45
Planta Bloque 1.



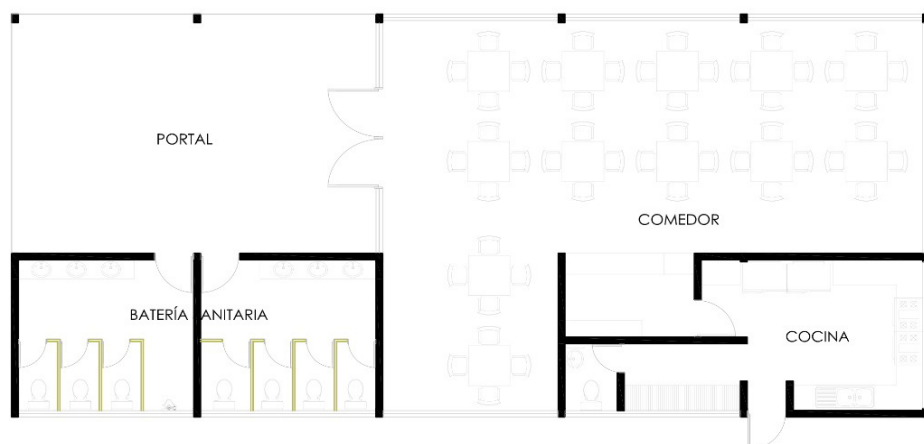
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.46
Elevación Frontal.



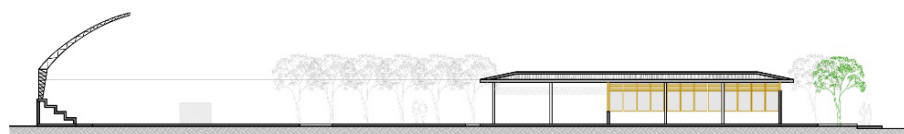
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.47
Planta Bloque 2.



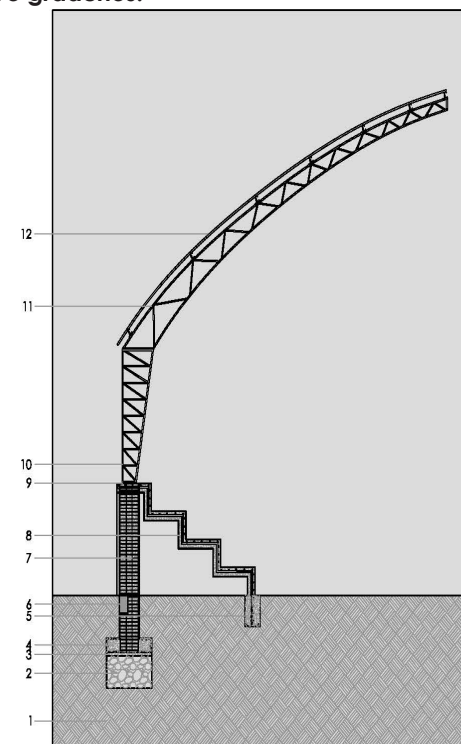
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.48
Sección Transversal.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.49
Detalle constructivo graderíos.



Leyenda

1. Suelo compactado
2. Replanteo de piedra
3. Hormigón pobre $f'c=140\text{kg/cm}^2$
4. Zapata de hormigón armado $f'c=270\text{kg/cm}^2$
5. Muñeco de hormigón armado $f'c=270\text{kg/cm}^2$
6. Viga de cimentación $20 \times 30\text{cm}$ $f'c=270\text{kg/cm}^2$
7. Columna de hormigón armado $40 \times 30\text{cm}$ $f'c=270\text{kg/cm}^2$
8. Estructura de acero para graderíos
9. Placa metálica $40 \times 30\text{cm}$ $e=12\text{mm}$
10. Estructura metálica para columna
11. Estructura metálica para celosía
12. Planchas metálicas de recubrimiento.

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.4.1.7 PRESUPUESTO

CUADRO N° 1.13

Presupuesto para el Complejo Deportivo.

PROYECTO	DOTACIÓN DE UN COMPLEJO DEPORTIVO			
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U (\$)	PRECIO T (\$)
Caseta de guardianía y bodega	m2	24.00	25.60	614.40
Limpieza de terreno	m2	3195.68	1.06	3387.42
Trazado y replanteo	m2	3195.68	0.93	2971.98
Excavación h<=1m	m3	39.00	8.39	327.21
Relleno compactado	m3	372.72	21.66	8073.16
hormigón simple f'c=240 kg/cm2	m3	268.14	154.00	41293.93
Sum + instalación de malla electro soldada R84 (4mm cada 15cm)	m2	1047.72	2.05	2147.83
Mampostería de bloque ancho 15x20x40 cm	m2	413.37	12.28	5076.18
Mortero de cemento 1:3	m3	10.33	108.18	1117.96
Cerámica de piso 40x40cm	m2	278.08	19.06	5300.20
Colocación de cerámica nacional en piezas de 40x40cm, incluye emporado y mortero 1:2	m2	278.08	7.60	2113.41
Mesón de granito	m2	16.00	93.10	1489.60
Fregadero de acero inoxidable un pozo, suministro y colocación, incluye grifería	u	1.00	126.47	126.47
Acero de refuerzo cortado y figurado	kg	3878.73	2.59	10045.91
Adoquín	m2	815.89	11.00	8974.79
Encofrado	m2	164.32	8.96	1472.27
Desencofrado y limpieza de tableros	hora	12.00	21.78	261.36
Enlucido recto manual con mortero 1:3, e=2.0 cm, superficies medianas	m2	826.74	10.54	8713.84
Pintura de paredes enlucidas	m2	826.74	2.63	2174.33
Puerta de madera de laurel 90x200cm	u	8.00	157.80	1262.40
Ventanas de aluminio y vidrio	m2	76.80	63.38	4867.58
Sum + instalación. Plancha eurolit P7 1.83x0.92 m (1.487 m2)	u	188.30	10.29	1937.59
Inodoro redondo blanco de una pieza Edesa (modelo oasis) o similar, incluye accesorios	u	9.00	100.55	904.95
Teja	m2	188.30	13.46	2534.50
Traga luz (estructura de acero y vidrio de 6mm)	m2	108.00	193.45	20892.60
Cielo raso de estuco de yeso 60x60cm, incluye entirado	m2	280.00	12.04	3371.20
Lavamanos blanco, incluye accesorios de instalación y grifería	u	9.00	71.17	640.53
Acero estructural en perfiles, suministro y montaje con equipo manual	kg	1609.632333	2.95	4748.42
Punto de iluminación	pto	54.00	12.00	648.00
Instalación de Breaker 30 Amp 1F	u	10.00	4.39	43.90
Punto de tomacorriente 1/2" EMT, toma y placa	pto	45.00	45.60	2052.00
Bajante de aguas lluvias con tubería PVC 75mm, incluye accesorios	ml	146.00	7.02	1024.92
Instalación de agua fría	pto	30.00	18.19	545.70
Mueble alto de cocina	ml	9.00	143.31	1289.79
Mueble bajo de cocina	ml	9.00	185.26	1667.34
Closet de madera mdf h=2.20m	ml	5.00	247.69	1238.45
Cisterna	glob	1.00	10000.00	10000.00
Generador	u	1.00	10000.00	10000.00
Limpieza de terreno	m2	3195.68	1.06	3387.42
Relleno de tierra vegetal para áreas verdes y/o jardinería	m3	2436.48	20.33	49533.64
Arbol plantado sum + instalación	u	100.00	8.00	800.00
TOTAL				229073.18

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.4.1.8 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

El proyecto será desarrollado en aproximadamente 9 meses:

CUADRO N° 1.14

Cronograma de actividades.

ACTIVIDADES	TIEMPO EN MESES								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Estudios preliminares									
Obras preliminares									
Estructuras									
Instalaciones sanitarias									
Instalaciones eléctricas									
Acabados									
Obras complementarias									

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.4.1.9 FINANCIAMIENTO

- GAD Cantonal de Biblián.

1.2.4.1.10 ENTIDADES RESPONSABLES

- GAD Cantonal de Biblián.
- GAD Parroquial de Jerusalén.

1.2.4.1.11 RECOMENDACIONES

- Financiar los estudios y diseños definitivos por medio de convenios con universidades a fin de disminuir los costos al máximo.

1.2.4.2 NOMBRE DEL PROYECTO

Readecuación del Parque Central

1.2.4.2.1 CÓDIGO DEL PROYECTO: EP-03

1.2.4.2.2 OBJETIVOS

Mejorar la estructura funcional y física del Parque Central con la incorporación de áreas estanciales y de descanso.

Generar un punto de encuentro de la población que reside o visita la cabecera parroquial.

1.2.4.2.3 JUSTIFICACIÓN

El parque central de la cabecera parroquial en la actualidad cuenta con dos canchas de ecuavolley, una pequeña plaza con un porcentaje mínimo de áreas verdes, un escenario, y baterías sanitarias; dichos elementos carecen de relación entre sí ya que fueron construidos sin planificación.

Este equipamiento representa un punto de encuentro para la población de toda la parroquia, principalmente en los eventos culturales realizados en los días festivos, razón por la cual es necesaria la intervención en el mismo, con el fin de dotar de áreas estanciales y una zona para la realización de eventos culturales.

1.2.4.2.4 DIMENSIONAMIENTO

El predio que ocupa el parque central posee un área de 2133.27 m². El parque central en la actualidad está conformado por:

- Dos canchas de ecuavolley.
- Una plaza.
- Un escenario.
- Batería sanitaria.
- Graderíos.

Todos los espacios mencionados no cumplen con las condiciones apropiadas para garantizar un uso adecuado del parque, es por ello que este equipamiento urbano necesita una nueva restructuración con un diseño que unifique estos espacios.

FOTOGRAFÍA N° 1.3

Parque Central – estado actual.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

En primer lugar se considero necesario eliminar las canchas deportivas y reemplazarlas por una plaza en la cual se desarrollarán los diferentes eventos culturales de la parroquia.

En la actualidad este espacio cumple las funciones de un equipamiento recreativo, sin embargo en la fase de formulación del plan se estableció como necesaria la implementación de un complejo deportivo en el cual se ubicarán las canchas de volley y uso múltiple, así como la implementación de parques infantiles que cumplirán con estas funciones; permitiendo que el parque central cumpla únicamente con la función de reunir a la población de toda la parroquia y permitirles convivir y participar como comunidad.

El área de intervención del parque es la misma que la superficie del predio, es decir los espacios a ser intervenidos son:

CUADRO N° 1.15

Cuadro de áreas de la Escuela Fiscal Mixta España.

DESCRIPCIÓN	ÁREA (m2)
Plaza para eventos culturales	858.83
Graderíos	45.21
Escenario	40.51
Baños públicos	28.38
Parque central (conservación)	273.85
Área verde	148.15
Circulación	625.84
Parqueaderos	112.50
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN	2133.27

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

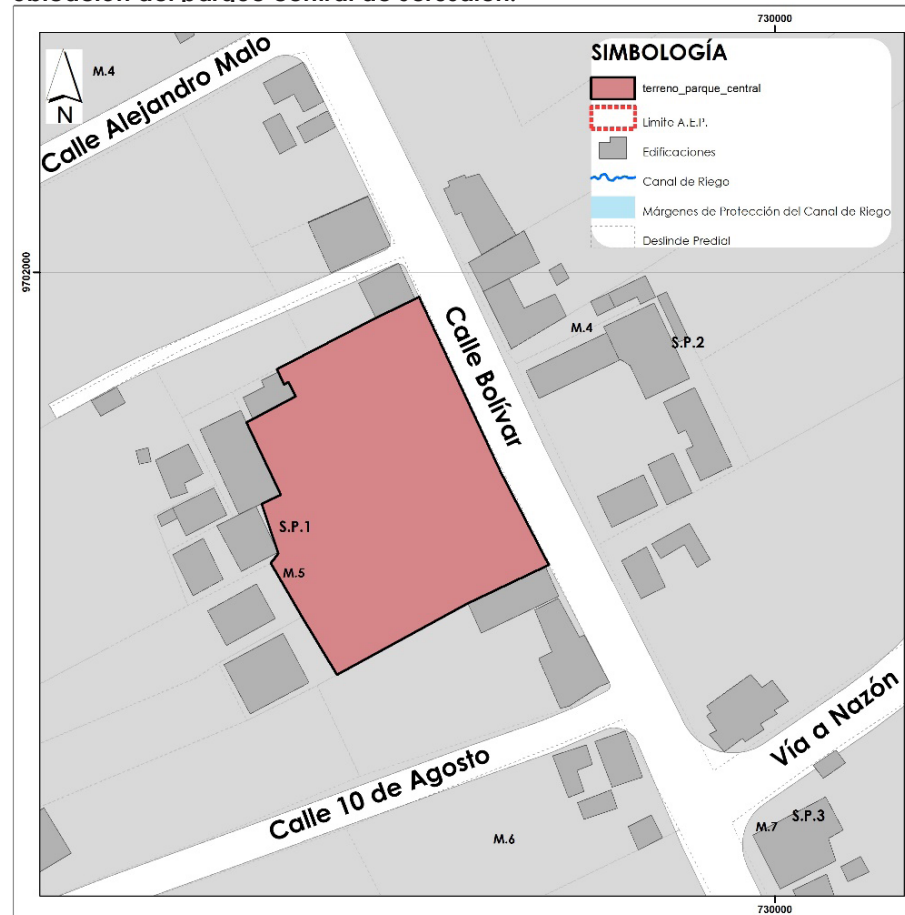
1.2.4.2.5 LOCALIZACIÓN

El parque central de Jerusalén se encuentra ubicada en un lote intermedio, con frente a la calle Bolívar, en el sector de planeamiento S.P. 1, entre calle Alejandro Malo y 10 de Agosto.

El lote presenta una característica de relieve a sobre nivel con relación a la calle Bolívar, el terreno es plano lo cual facilita construcción del proyecto.

GRÁFICO N° 1.50

Ubicación del parque central de Jerusalén.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

FOTOGRAFÍA N° 1.4

Plaza Central – estado actual.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.4.2.6 DISEÑO

a) ZONIFICACIÓN

Para la elaboración de la zonificación de la propuesta primero se ha procedido a analizar el grado de conservación de cada espacio, y la funcionalidad que este cumple en relación con todo el equipamiento.

Por tal razón se ha establecido que los espacios que se van a conservar son: la plaza central, los baños públicos, y parte de los graderíos.

La **plaza central** será conservada con el fin de generar un vestibulo exterior hacia el GAD Parroquial, sin embargo será sometida a procesos de mantenimiento y readecuación. Las canchas serán reemplazadas por una **plaza para eventos culturales** que sirva a toda la parroquia.

Se plantea además la ampliación de los **sanitarios públicos**, implementandola con los elementos y espacios necesarios para garantizar el acceso a discapacitados, ya que la intención es que el proyecto sea inclusivo y proporcione cobertura total a la población de la Parroquia Jerusalén., sin embargo se realizará un proceso de mantenimiento con el objetivo de mejorar sus características actuales.

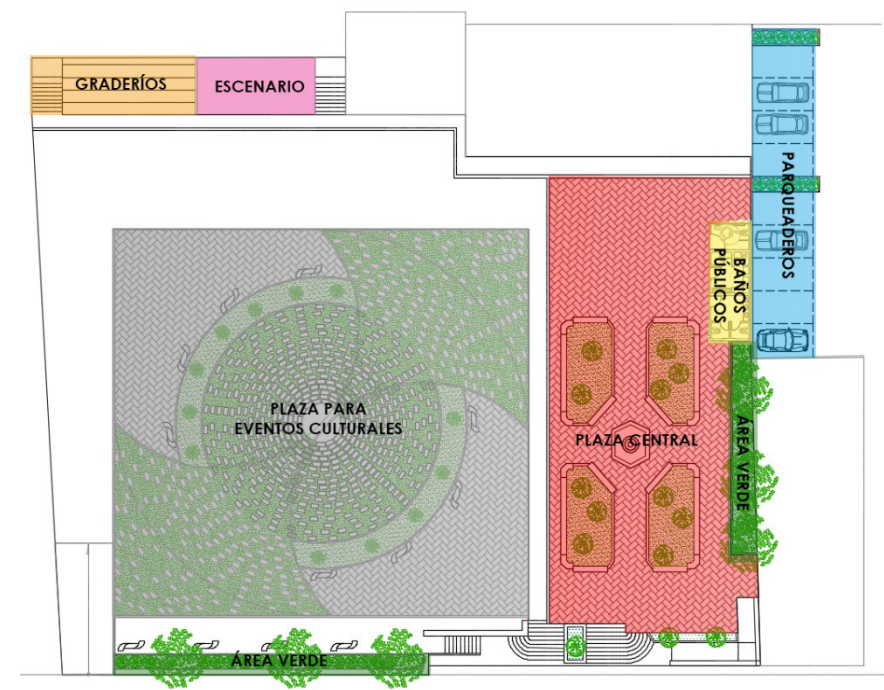
Aprovechando la estructura existente en los **graderíos**, se plantea la ubicación del **escenario** en este lugar puesto que su ubicación actual obstaculiza la vista hacia el GAD Parroquial., sin embargo es necesario señalar que no es posible derrocar la parte sobrante debido a las características constructivas del mismo.

Se creará una zona de parqueaderos en un predio contiguo a la edificación del GAD Parroquial, este lote está destinado como reserva de suelo para acoger las demandas futuras del GAD.

Se generan espacios **verdes** actualmente inexistentes, promoviendo la reforestación urbana según lo establecido en la imagen objetiva del POU de Jerusalén.

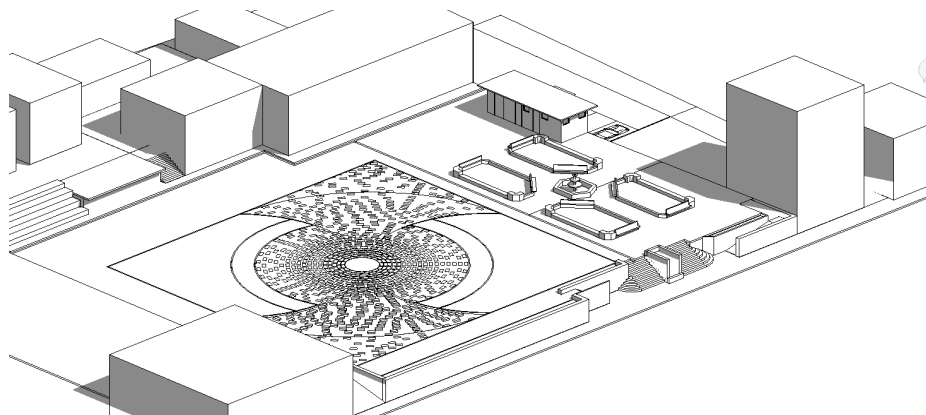
GRÁFICO N° 1.51

Zonificación parque central de Jerusalén.



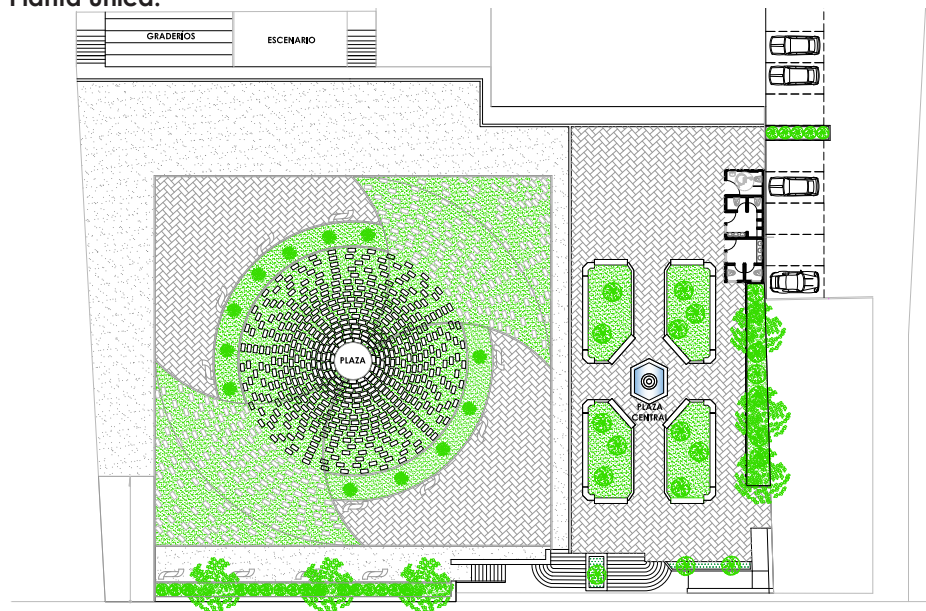
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N°1.52
Vista aérea 1.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.53
Planta única.

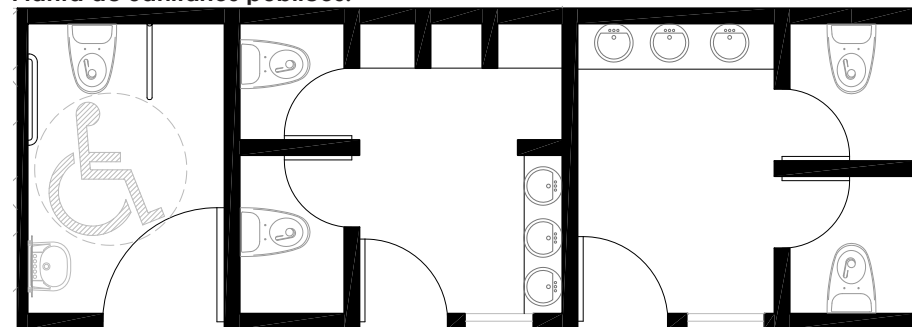


Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

b) PLANTAS ARQUITECTÓNICAS

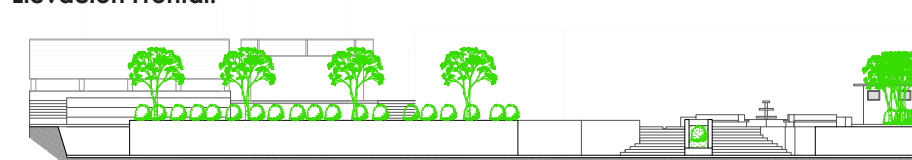
El parque central se encuentra emplazado en un terreno plano, a sobre nivel con respecto a la calle Bolívar. El proyecto está constituido en una sola plataforma, pudiéndose observar en los siguientes gráficos.

GRÁFICO N° 1.54
Planta de Sanitarios públicos.



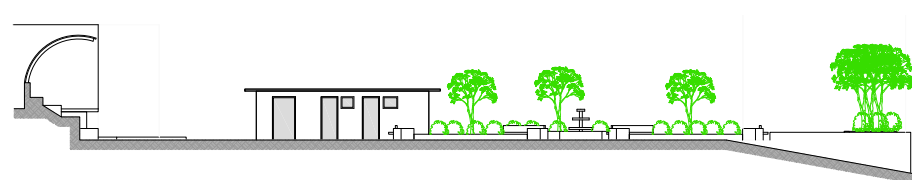
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.55
Elevación Frontal.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

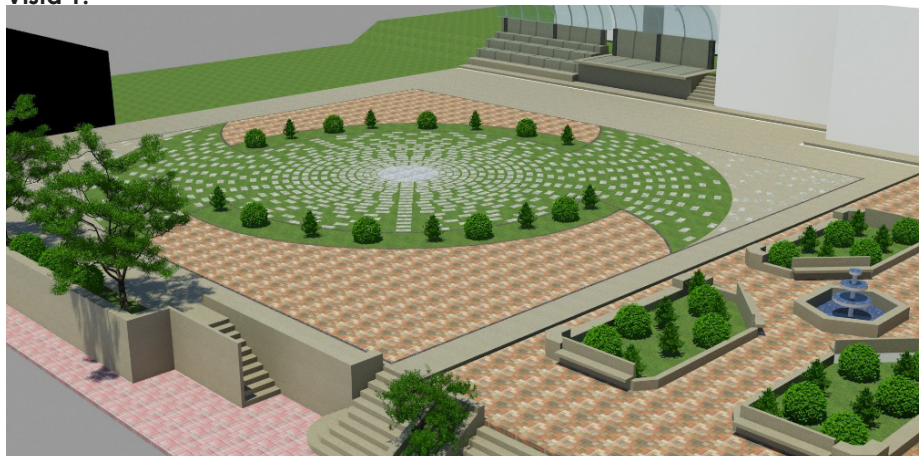
GRÁFICO N° 1.56
Sección Transversal.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.57

Vista 1.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.58

Vista 2.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.59

Vista 3.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.60

Vista 4.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.4.2.7 PRESUPUESTO

CUADRO N° 1.16

Presupuesto de la readecuación del Parque Central.

PROYECTO	READECUACIÓN DEL PARQUE CENTRAL			
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U (\$)	PRECIO T (\$)
Caseta de guardianía y bodega	m2	36.00	25.60	921.60
Demolición (incluye transporte de escombros)	m3	1025.62	50.00	51280.80
Trazado y replanteo	m2	2133.27	0.93	1983.94
Relleno compactado	m3	512.81	21.66	11107.42
hormigón simple f'c=240 kg/cm2	m3	17.50	154.00	2695.00
Sum + instalación de malla electrosoldada R84 (4mm cada 15cm)	m2	2060.00	2.05	4223.00
Mampostería de bloque ancho 15x20x40 cm	m2	31.00	12.28	380.68
Mortero de cemento 1:3	m3	0.78	108.18	83.84
cerámica de piso 40x40cm	m2	38.00	19.06	724.28
Colocación de cerámica nacional en piezas de 40x40cm, incluye emporado y mortero 1:2	m2	38.00	7.60	288.80
Acero de refuerzo cortado y figurado	kg	2450.00	2.59	6345.50
Adoquín	m2	1850.00	11.00	20350.00
Enlucido recto manual con mortero 1:3, e=2.0 cm, superficies medianas	m2	38.00	10.54	400.52
Pintura de paredes enlucidas	m2	38.00	2.63	99.94
Puerta de madera de laurel 90x200cm	u	1.00	157.80	157.80
Ventanas de aluminio y vidrio	m2	3.00	63.38	190.14
Sum + instalación. Plancha eurolit P7 1.83x0.92 m (1.487 m2)	u	90.00	10.29	926.10
Inodoro redondo blanco de una pieza Edesa (modelo oasis) o similar, incluye accesorios	u	1.00	100.55	100.55
Traga luz (estructura de acero y vidrio de 6mm)	m2	120.00	193.45	23214.00
Cielo raso de estuco de yeso 60x60cm, incluye entirado	m2	25.00	12.04	301.00
Lavamanos blanco, incluye accesorios de instalación y grifería	u	1.00	71.17	71.17
Acero estructural en perfiles, suministro y montaje con equipo manual	kg	238.6925	2.95	704.14
Poste con luminaria	u	20.00	350.00	7000.00
Instalación de Breaker 30 Amp 1F	u	1.00	4.39	4.39
Punto de tomacorriente 1/2" EMT, toma y placa	p.to	5.00	45.60	228.00
Bajante de aguas lluvias con tubería PVC 75mm, incluye accesorios	ml	15.00	7.02	105.30
Instalación de agua fría	p.to	5.00	18.19	90.95
Limpieza de terreno	m2	2133.27	1.06	2261.27
Relleno de tierra vegetal para áreas verdes y/o jardinería	m3	385.00	20.33	7827.05
Árbol plantado sum + instalación	u	30.00	8.00	240.00
TOTAL				144307.18

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.4.2.8 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

El proyecto será desarrollado en aproximadamente 6 meses:

CUADRO N° 1.17

Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	TIEMPO EN MESES					
	1	2	3	4	5	6
Estudios preliminares						
Obras preliminares						
Instalaciones sanitarias						
Instalaciones eléctricas						
Acabados						
Obras complementarias						

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.4.2.9 FINANCIAMIENTO

- GAD Cantonal de Biblián.

1.2.4.2.10 ENTIDADES RESPONSABLES

- GAD Cantonal de Biblián.
- GAD Parroquial de Jerusalén.

1.2.4.2.11 RECOMENDACIONES

- Financiar los estudios y diseños definitivos por medio de convenios con universidades u otras entidades públicas a fin de disminuir los costos de intervención.
- Generar mingas comunitarias para promover la reforestación urbana en la cabecera parroquial.

1.2.4.3 NOMBRE DEL PROYECTO

Readecuación de la Escuela Fiscal Mixta "España"

1.2.4.3.1 CÓDIGO DEL PROYECTO: EP-04

1.2.4.3.2 OBJETIVOS

Mejorar la infraestructura física del equipamiento a través de la incorporación de áreas verdes y reubicación de aulas a fin de garantizar un buen servicio y una adecuada educación para los niños y niñas que hacen uso del equipamiento.

1.2.4.3.3 JUSTIFICACIÓN

Actualmente la Escuela Fiscal Mixta España cuenta con 86 alumnos, su infraestructura física posee cinco aulas, dirección, laboratorio de computación, biblioteca, cocina, comedor y baterías sanitarias; sin embargo la distribución de estos espacios no es la apropiada, ya que su funcionalidad no presta las condiciones necesarias para un adecuado desarrollo del aprendizaje y destrezas de los infantes.

Por esta razón se plantea la readecuación de este equipamiento con el fin de reorganizar los espacios de aprendizaje y dotar al equipamiento de un área verde para la recreación de los niños.

1.2.4.3.4 DIMENSIONAMIENTO

La Escuela Fiscal Mixta España se emplaza en un predio con una superficie de 1112.54 m².

Actualmente se encuentra conformada por 6 bloques, todos de una sola planta, con los siguientes espacios:

- Dirección.
- 5 Aulas.
- Baños.
- Cocina – Comedor.

- Biblioteca.
- 1 Laboratorio.
- Patio.

FOTOGRAFÍA N° 1.5

Estado actual de la Escuela Fiscal Mixta España.



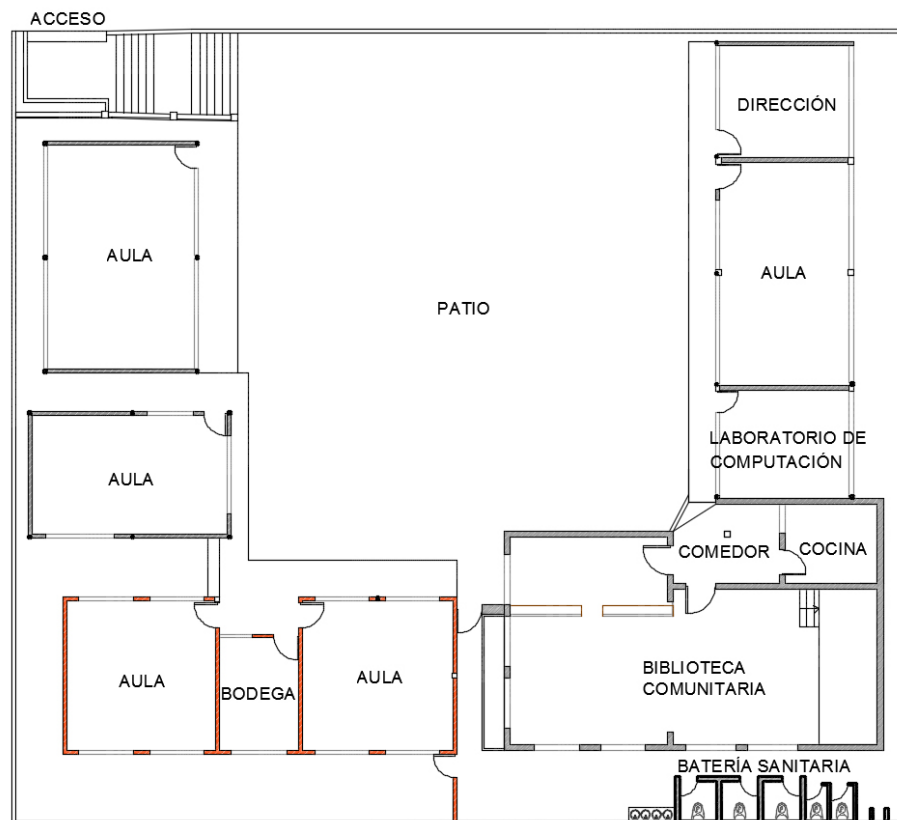
Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

La mayoría de los espacios anteriormente mencionados no cuentan con las condiciones adecuadas para el aprendizaje de los niños, además de la inexistencia un área recreativa, fundamental para un equipamiento educativo.

La propuesta radica en generar espacios que cumplan no solo con las características técnicas adecuadas sino que además representen áreas acogedoras para el disfrute de los niños y que garanticen su desarrollo psicomotriz, mental y social.

GRÁFICO N° 1.61

Estado actual de la Escuela Fiscal Mixta España.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

Se reubicarán tres bloques, mientras que los otros serán sometidos a procesos de mantenimiento la intervención abarca 1118.91 m² de construcción.

CUADRO N° 1.18

Cuadro de áreas de la Escuela Fiscal Mixta España.

DESCRIPCIÓN	ÁREA (m2)
Cocina	8.77
Comedor	16.72
Circulación vertical (gradas)	35.90
Circulación horizontal (caminerías)	130.55
Patio	284.46
Área verde	246.49
Laboratorio de Computación	24.79
Dirección	22.23
Biblioteca	112.13
Aula 1	35.11
Aula 2	48.47
Aula 3	47.47
Aula 4	42.53
Aula 5	35.93
Baños	27.36
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN	1118.91

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.4.3.5 LOCALIZACIÓN

La escuela se encuentra ubicada en un lote intermedio, con frente a la Calle Bolívar, es decir en el sector de planeamiento S.P. 2, entre la calle 10 de Agosto y la vía a Nazón. El predio es de propiedad pública.

El lote presenta una característica de relieve bajo nivel con relación a la calle Bolívar, la pendiente del terreno no supera el 5%, indicando que el predio tiene las condiciones adecuadas para la construcción de edificaciones.

FOTOGRAFÍA N° 1.6

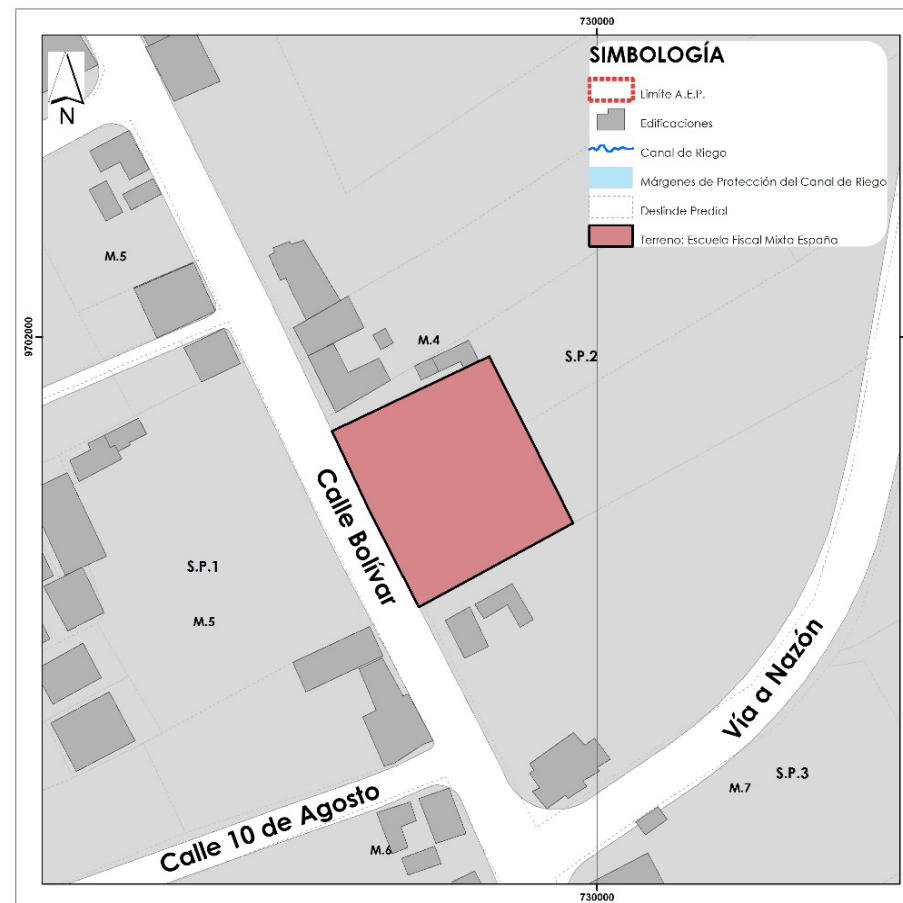
Predio de la Escuela Fiscal Mixta España.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.62

Ubicación de la Escuela Fiscal Mixta España.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.4.3.6 DISEÑO

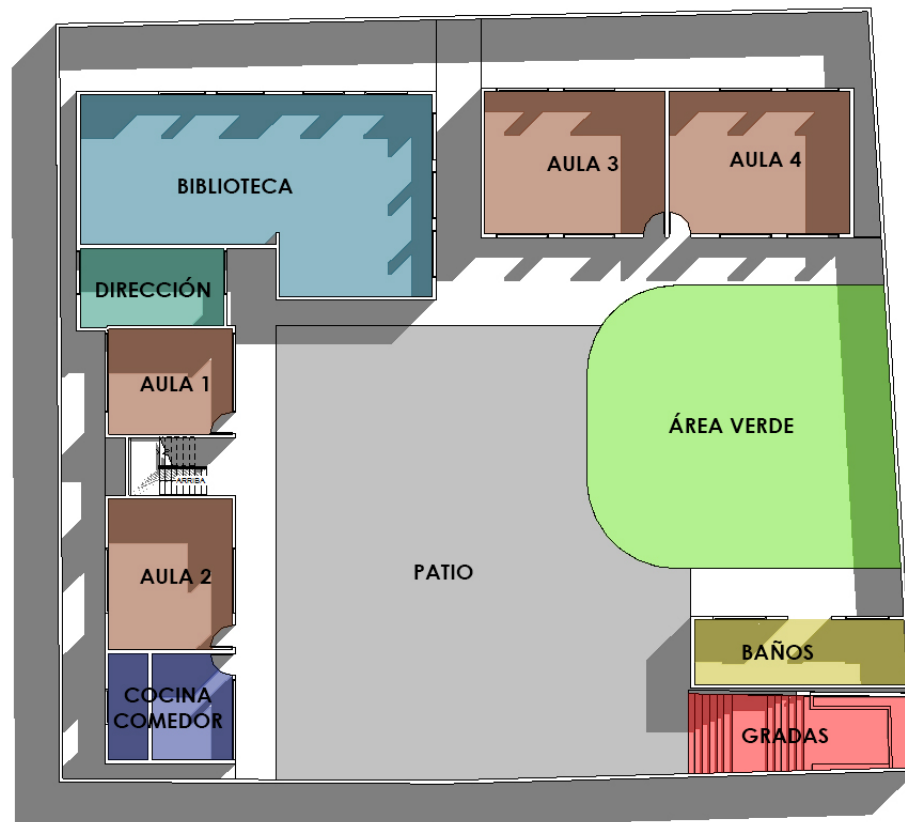
a) ZONIFICACIÓN

Mediante el estado actual de las edificaciones que conforman la escuela se procede a realizar una nueva zonificación en la cual se incluye un área de recreación para los niños, para esto es necesario

la reubicación de dos bloques de aulas y la batería sanitaria, con la finalidad de generar espacios funcionales para los usuarios.

GRÁFICO N° 1.63

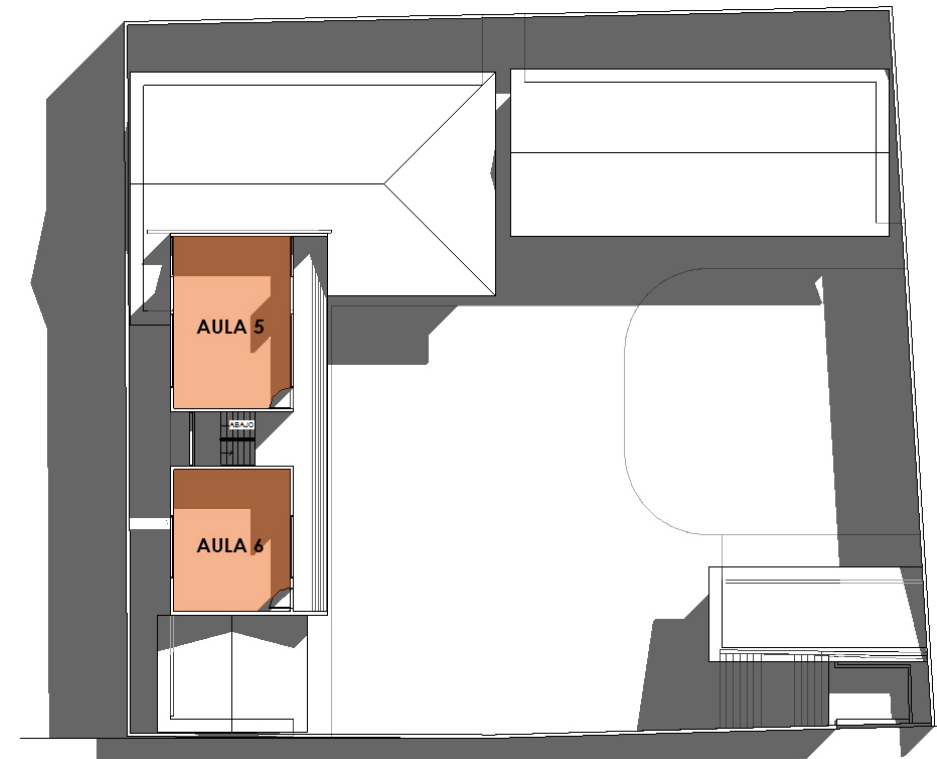
Zonificación, Planta baja.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.64

Zonificación, Planta alta.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

Sin embargo es necesario señalar los bloques que no han sido reubicados y aquellos espacios que por sus condiciones han sido necesarios reubicarlos:

La **biblioteca** se conserva su ubicación y área.

La **dirección** se ha reubicado debido a que el área ocupada en la actualidad es muy grande.

El bloque 2 contará con cuatro **aulas**, una **dirección** y un **comedor**, estos espacios se distribuyen en 2 pisos según como se observa en los gráficos N° 1.65 y N° 1.66

La **cocina** y el **comedor** se reubican en el espacio que actualmente es usado por la dirección.

Los **baños** son reubicados debido a que en la actualidad no poseen las condiciones adecuadas para una funcionalidad acorde para niños.

Se ha creado un **área verde para recreación** en lugar de las dos aulas relocalizadas, esta zona servirá como un lugar de esparcimiento para los niños.

El **patio central**, será conservado y sometido a procesos de mantenimiento en pos de mejorar su estado actual.

b) PLANTAS ARQUITECTÓNICAS.

La propuesta de la Escuela Fiscal Mixta España está constituida por 4 bloques, de los cuales uno de ellos se desarrolla en 2 plantas.

El bloque 1 está ocupado en su totalidad por la biblioteca, (ver gráfico N° 1.68)

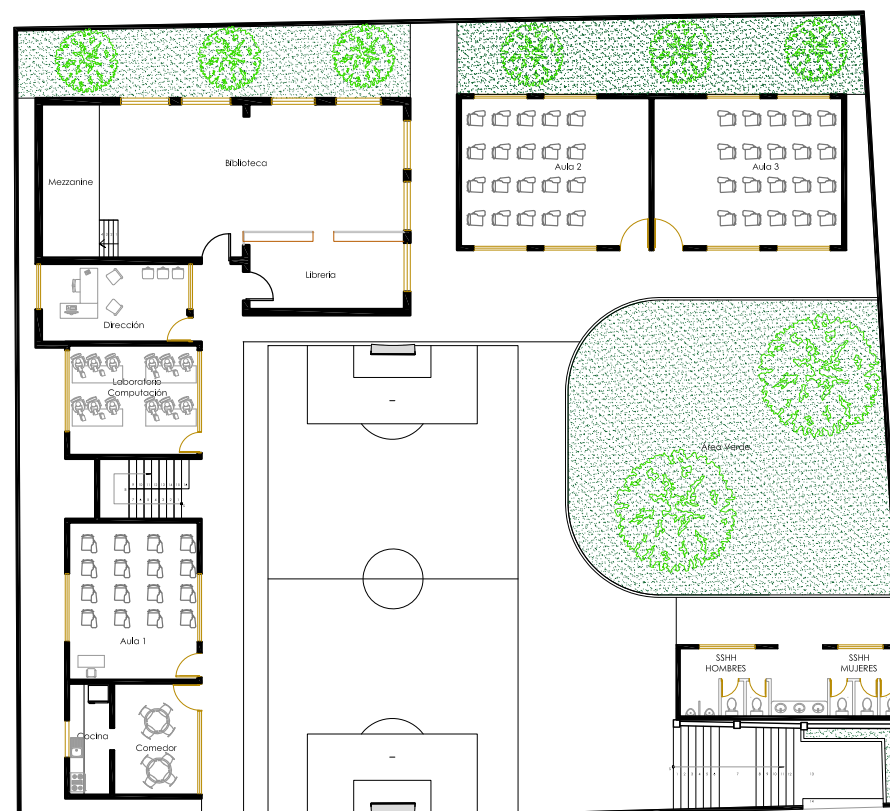
El bloque 2 está compuesto por dos plantas, en la planta baja la dirección, la cocina - comedor y dos aulas. En la planta alta se encuentran 2 aulas, (ver gráfico N° 1.69 y N° 1.72).

El bloque 3 está formado por dos aulas, (ver gráfico N° 1.70).

El bloque 4 está constituido por la batería sanitaria, su ubicación se debe por motivos de vigilancia por parte de los docentes a sus estudiantes evitando así problemas que pudieran suscitarse en el establecimiento, (ver gráfico N° 1.71)

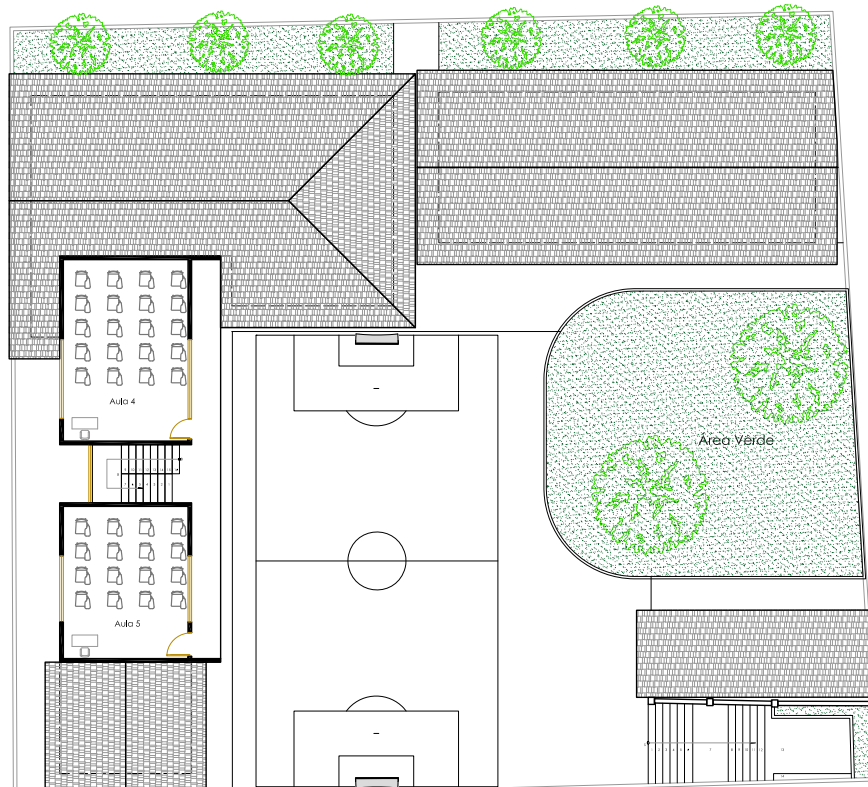
Todos los espacios se integran por el patio central y el área verde generada en el proyecto.

GRÁFICO N° 1.65
Planta baja.



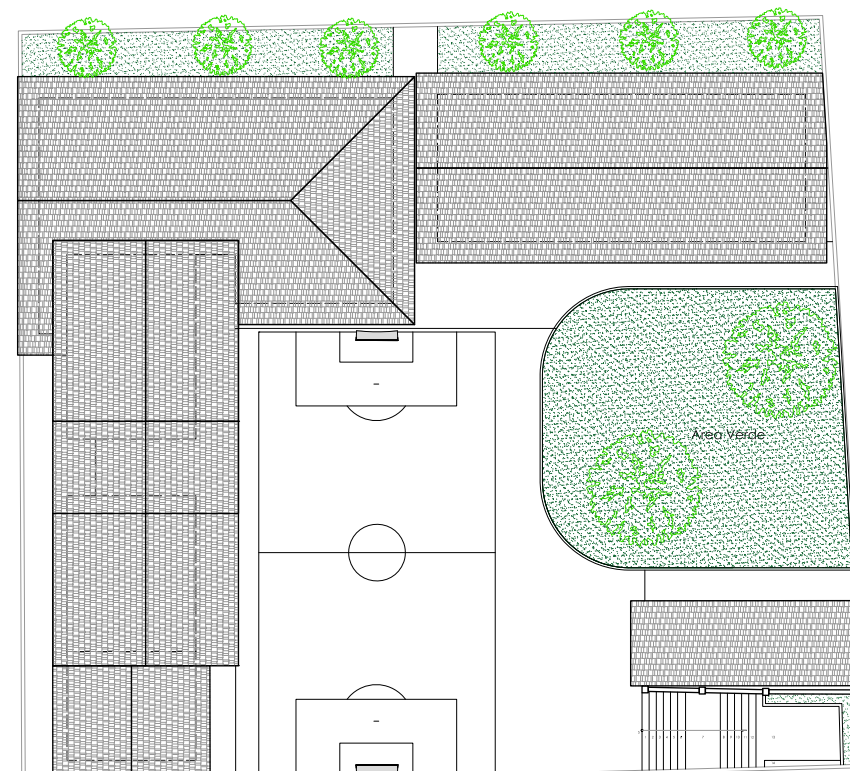
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.66
Planta alta.



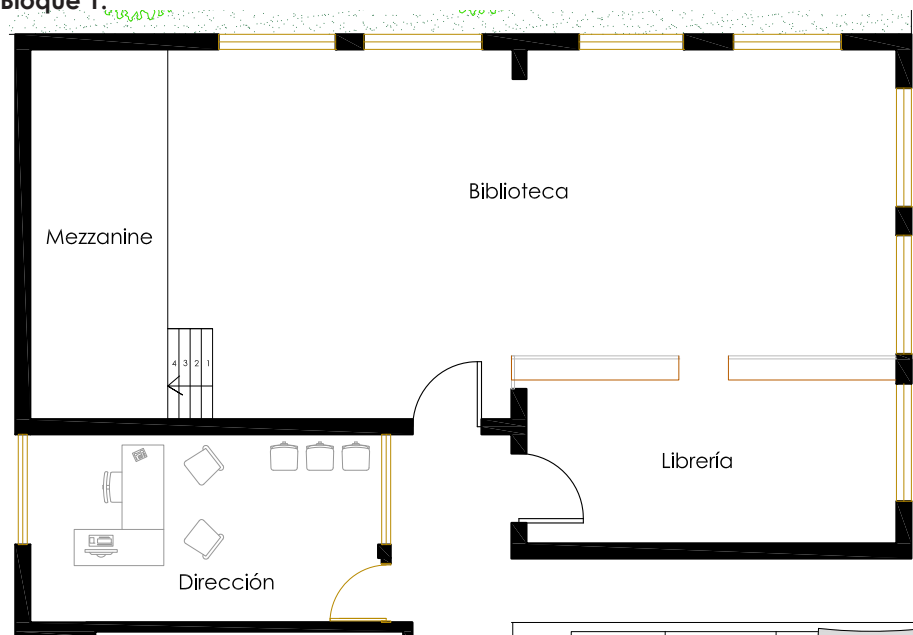
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.67
Planta de Cubiertas.



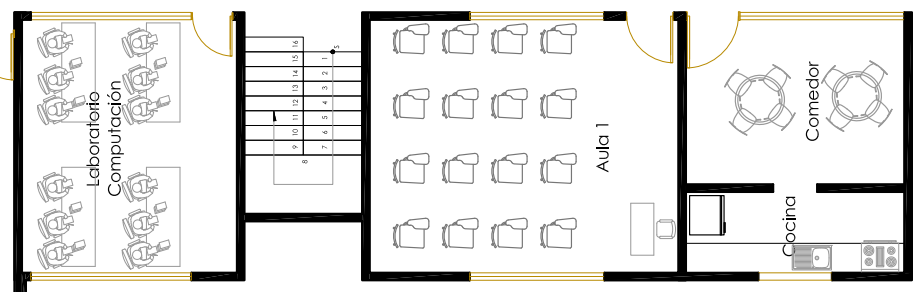
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.68
Bloque 1.



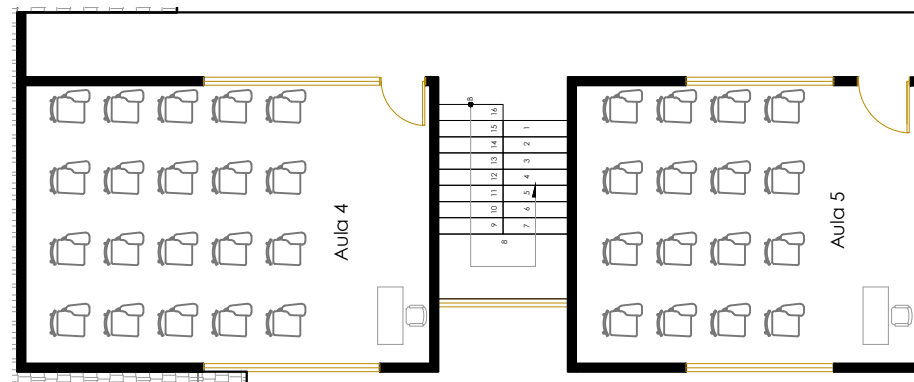
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.69
Bloque 2 planta baja.



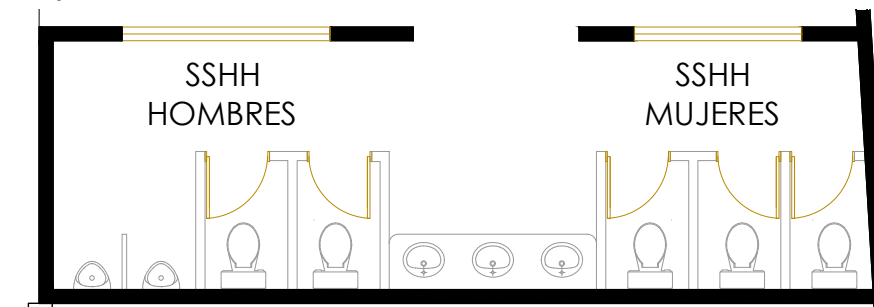
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.70
Bloque 3.



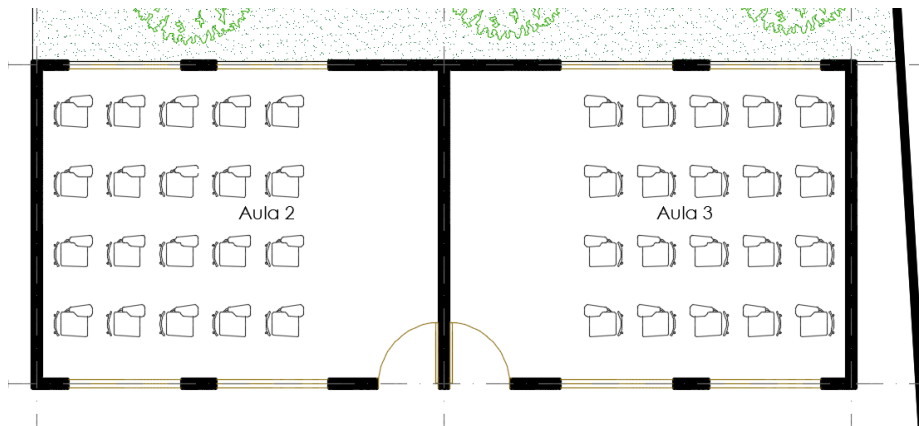
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.71
Bloque 4.



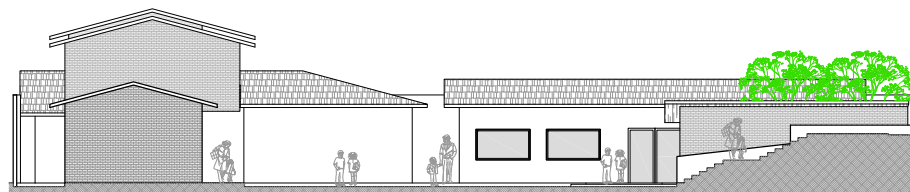
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.72
Planta alta, bloque 2.



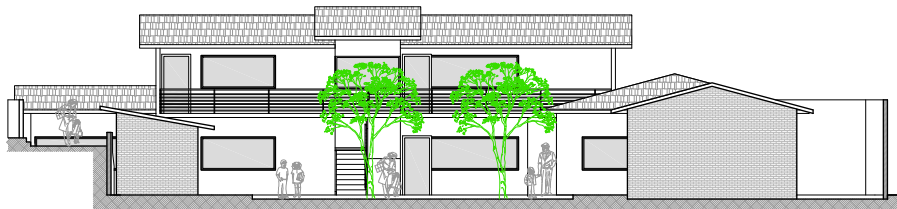
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.73
Elevación Frontal.



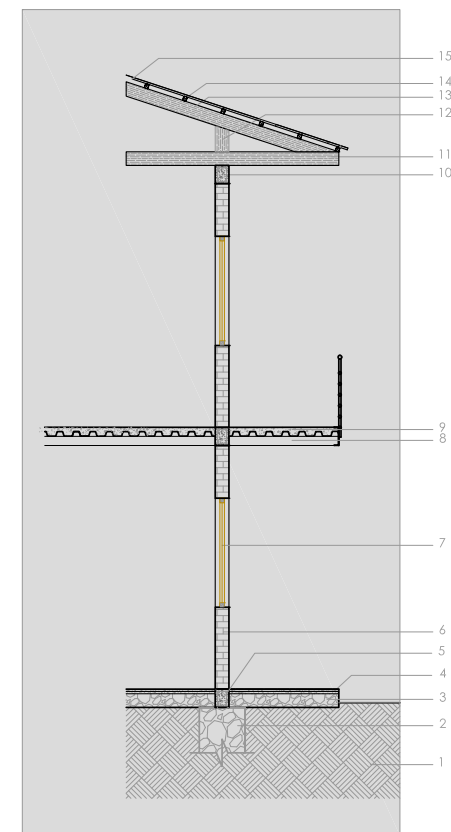
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.74
Elevación Lateral Derecha.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.75
Sección constructiva bloque 2.

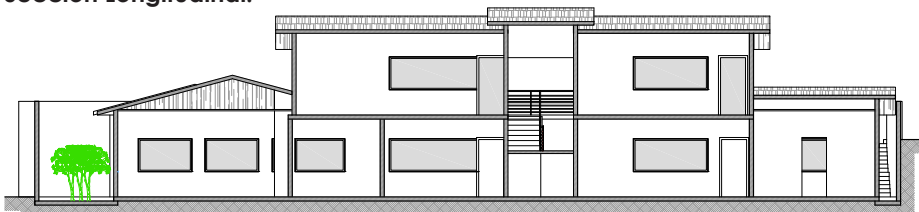


NOMENCLATURA

1. Suelo compactado
2. Cimiento de Hormigón ciclopeo 60%Hs 40% Piedra
3. Replanillo de piedra e=15cm
4. Losa de contrapiso e=5cm
5. Viga de cimentación 15x20cm
6. Pared de ladrillo artesanal 7x14x29cm
7. Carpintería de madera y vidrio e=3mm
8. Tubo metálico rectangular 10x5cm
9. Losa de placa colaborante de e=0.65mm
10. Viga de hormigón armado 15x20cm
11. Viga de eucalipto 14x16cm
12. Tocho de eucalipto 14x16cm
13. Tirante de eucalipto 14x16cm
14. Tiras de eucalipto 4x5cm
15. Teja de cerámica

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.76
Sección Longitudinal.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.77
Vista 1.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.78
Vista 2.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.79
Vista 3.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.4.3.7 PRESUPUESTO

CUADRO N° 1.19

Presupuesto de readecuación de la Escuela Fiscal Mixta España.

PROYECTO		READECUACIÓN DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA ESPAÑA		
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U (\$)	PRECIO T (\$)
Caseta de guardianía y bodega	m2	12.00	25.60	307.20
Demolición (incluye transporte de escombros)	m3	80.00	50.00	4000.00
Trazado y replanteo	m2	160.00	0.93	148.80
Excavación h<=1m	m3	11.00	8.39	92.29
Relleno compactado	m3	5.40	21.66	116.96
hormigón simple f'c=240 kg/cm2	m3	14.53	154.00	2237.31
Sum + instalación de malla electrosoldada R84 (4mm cada 15cm)	m2	146.00	2.05	299.30
Mampostería de bloque ancho 15x20x40 cm	m2	264.00	12.28	3241.92
Mortero de cemento 1:3	m3	6.60	108.18	713.99
Colocación de cerámica nacional en piezas de 40x40cm, incluye emporado y mortero 1:2	m2	500.00	7.60	3800.00
cerámica de piso 40x40cm	m2	500.00	19.06	9530.00
Enlucido recto manual con mortero 1:3, e=2.0 cm, superficies medianas	m2	528.00	10.54	5565.12
Pintura de paredes enlucidas	m2	801.00	2.63	2106.63
Puerta de madera de laurel 90x200cm	u	2.00	157.80	315.60
Ventanas de aluminio y vidrio	m2	25.20	63.38	1597.18
Sum + instalación. Plancha eurolit P7 1.83x0.92 m (1.487 m2)	u	237.92	10.29	2448.20
Inodoro redondo blanco de una pieza Edesa (modelo oasis) o similar, incluye accesorios	u	5.00	100.55	502.75
Mesón de granito	m2	3.00	93.10	279.30
Adoquín	m2	150.00	11.00	1650.00
Mueble alto de cocina	ml	6.00	143.31	859.86
Mueble bajo de cocina	ml	4.50	185.26	833.67
Pasamano	ml	16.50	26.20	432.30
Placa Colaborante e=0.65mm	m2	102.00	11.05	1127.10
Teja	m2	577.92	13.46	7778.80
Cielo raso de estuco de yeso 60x60cm, incluye entirado	m2	689.92	12.04	8306.64
Lavamanos blanco, incluye accesorios de instalación y grifería	u	3.00	71.17	213.51
Acero estructural en perfiles, suministro y montaje con equipo manual	kg	15052.82	2.95	44405.83
Punto de iluminación	pto	40.00	12.00	480.00
Instalación de Breaker 30 Amp 1F	u	10.00	4.39	43.90
Punto de tomacorriente 1/2" EMT, toma y placa	pto	60.00	45.60	2736.00
Bajante de aguas lluvias con tubería PVC 75mm, incluye accesorios	ml	80.00	7.02	561.60
Instalación de agua fría	pto	11.00	18.19	200.09
Limpieza de terreno	m2	1112.54	1.06	1179.29
Arbol plantado sum + instalación	u	30.00	8.00	240.00
TOTAL				108351.14

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.4.3.8 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

El proyecto será desarrollado en aproximadamente 7 meses:

CUADRO N° 1.20

Cronograma de actividades.

ACTIVIDADES	TIEMPO EN MESES						
	1	2	3	4	5	6	7
Estudios preliminares							
Obras preliminares							
Estructuras							
Instalaciones sanitarias							
Instalaciones eléctricas							
Acabados							
Obras complementarias							

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.4.3.9 FINANCIAMIENTO.

- Ministerio de Educación.

1.2.4.3.10 ENTIDADES RESPONSABLES.

- Ministerio de Educación
- GAD Cantonal de Biblián.
- GAD Parroquial de Jerusalén.

1.2.4.3.11 RECOMENDACIONES.

- Gestionar convenios de financiamiento con entidades gubernamentales o universidades con el fin de disminuir el monto de inversión por parte del GAD Parroquial de Jerusalén.
- Realizar procesos de mantenimiento del equipamiento con la finalidad de garantizar un buen funcionamiento del establecimiento.

1.2.4.4 NOMBRE DEL PROYECTO

Dotación de parques infantiles interconectados por un sendero verde.

1.2.4.4.1 CÓDIGO DEL PROYECTO: EP-06

1.2.4.4.2 OBJETIVOS

- Dotar al asentamiento de un equipamiento que permita la recreación activa y pasiva de la población.
- Limitar los procesos de construcción en el margen de protección del canal de riego y establecer su uso como sendero de conexión entre los dos parques infantiles.

1.2.4.4.3 JUSTIFICACIÓN

El estudio de equipamientos realizado en la etapa de diagnóstico, permitió determinar la carencia de espacios recreativos en el asentamiento, de ahí la importancia que adquiere la dotación de áreas verdes destinadas a parques y áreas de descanso con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.

Los parques infantiles representan una parte fundamental en el proceso de socialización de las personas desde edades tempranas ya que mediante el juego los niños establecen las primeras relaciones sociales fuera del ámbito familiar, además el desarrollo psicomotriz de los niños se ve favorecido por dichos equipamientos puesto que estimula las capacidades físicas, intelectuales, sociales y afectivas.

Se pretende además, proteger los márgenes del canal de riego limitando la construcción en los mismos, para ello se propone la implementación de un sendero verde que hace referencia a los procesos de forestación con vegetación nativa que se encuentra presente al borde del canal de riego en algunos tramos.

1.2.4.4.4 DIMENSIONAMIENTO

Los predios han sido seleccionados en base a la norma de dotación establecida en el plan, la cual determina que se necesita 1,7 m²/habitante, de lo cual se obtiene que cada parque deberá tener un área de 887,5 m² para abastecer la demanda de 521 habitantes para el año

horizonte 2034.

El primer parque cuenta con 1114,75 m² de terreno, mientras que el segundo tiene un área de 939,09 m², los cuales cumplen con la norma de dotación adoptada.

FOTOGRAFÍA N° 1.7

Canal de Riego – estado actual.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

Los parques infantiles contarán con 3 zonas las mismas que estarán destinadas a la recreación y descanso de la población, las mismas que se encuentran descritas en el cuadro a continuación:

CUADRO N° 1.21

Cuadro de áreas de los parques infantiles.

PARQUE 1 - S.P.4		PARQUE 2 - S.P.5	
DESCRIPCIÓN	ÁREA (m2)	DESCRIPCIÓN	ÁREA (m2)
Zona de juegos infantiles	533,02	Zona de juegos infantiles	280,44
Zona de descanso	284,59	Zona de descanso	436,1
Zona de paseo (caminerías)	247,74	Zona de paseo (caminerías)	195,54
ÁREA TOTAL	1065,35	ÁREA TOTAL	912,08
SENDERO VERDE			
DESCRIPCIÓN	ÁREA (m2)		
Zona de paseo (caminerías)	1287,39		
ÁREA TOTAL	1287,39		

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

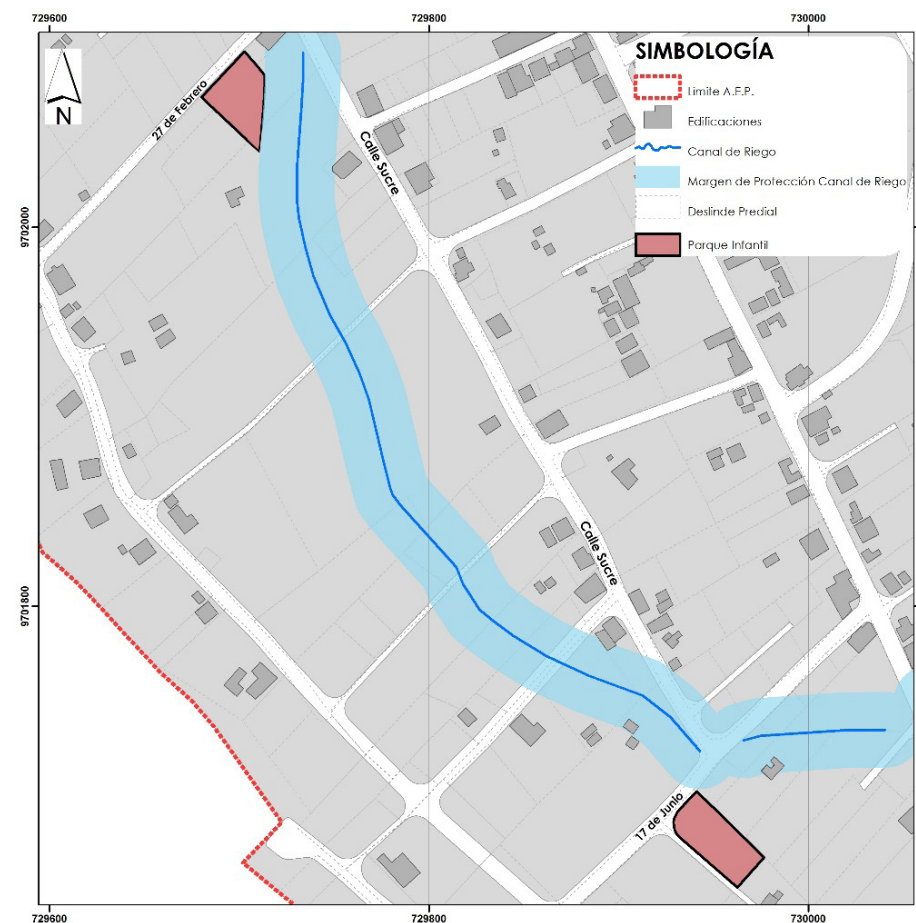
1.2.4.4.5 LOCALIZACIÓN

Los predios destinados para la implantación de los parques infantiles se encuentran localizados junto al margen de protección del canal de riego, el cual se piensa aprovechar como sendero verde y zona común de paseo, a la vez que se impide su uso para la construcción.

El primer parque se encuentra localizado en el sector de planeamiento S.P.4 con frente a la calle 17 de Junio, mientras que el segundo se encuentra emplazado en el sector S.P.5 con frente a la calle 27 de febrero.

GRÁFICO N° 1.80

Ubicación de los parques infantiles y el margen de protección del canal de riego.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

FOTOGRAFÍA N° 1.8

Predio destinado para el parque 2 (S.P.5).



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.4.4.6 DISEÑO

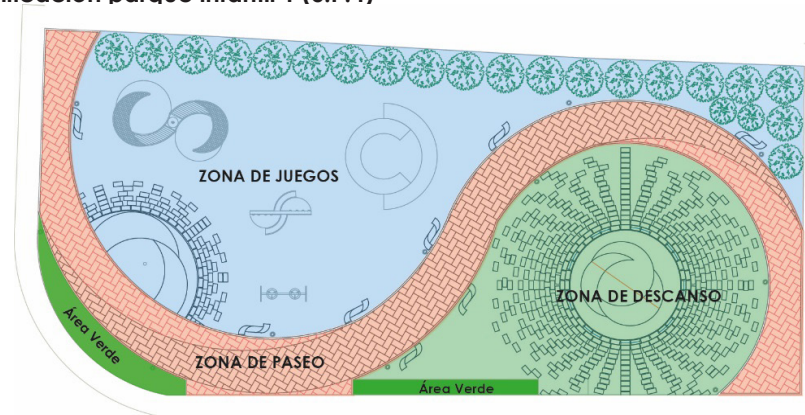
a) ZONIFICACIÓN.

La zonificación permitirá entender de manera esquemática el funcionamiento del equipamiento planteado, así como la identificación de las áreas establecidas para el disfrute y comodidad de la población de la cabecera parroquial. Han sido considerados los usuarios de los diferentes grupos etarios, con el fin de establecer zonas específicas así como juegos que permitan el desarrollo de las capacidades de los niños, de esta manera se establecen 3 zonas para cada parque infantil:

- **Zona de juegos:** destinada para la recreación de los niños, en la cual se encuentran localizados juegos diseñados para fortalecer las capacidades motrices y el trabajo en equipo.
- **Zona de descanso:** enfocada a la estadía de los padres, quienes mientras tejen o leen un libro pueden estar cerca de los juegos infantiles en donde se encuentran los niños.
- **Zona de paseo:** constituida por caminerías que tienen un tratamiento con doble material, el mismo que responde al análisis cromático del asentamiento, estas zonas se conectarán con el sendero verde ubicado junto al margen de protección del canal de riego.

GRÁFICO N° 1.81

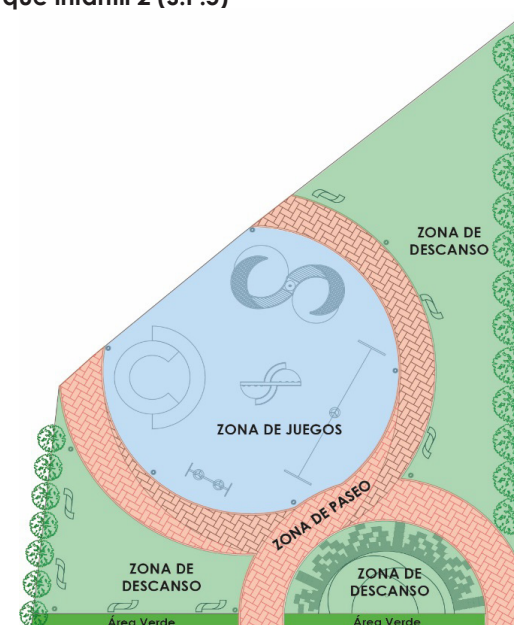
Zonificación parque infantil 1 (S.P.4)



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.82

Zonificación parque infantil 2 (S.P.5)



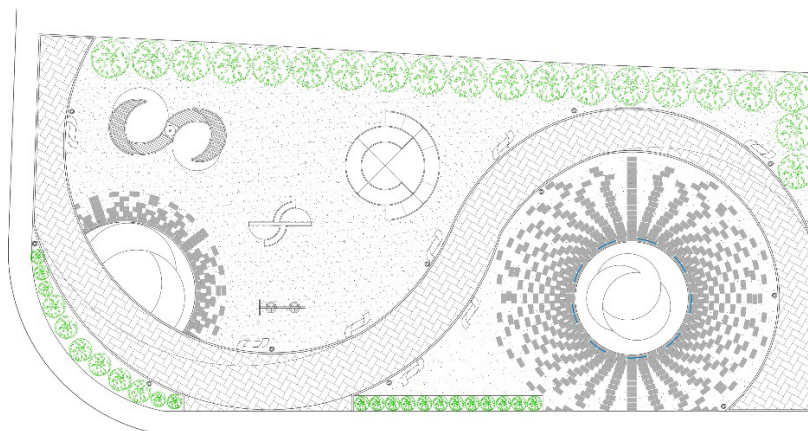
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

b) PLANTAS ARQUITECTÓNICAS

El parque central se encuentra emplazado en un terreno plano, a nivel con respecto a la calle Bolívar. El proyecto está constituido en una sola plataforma, pudiéndose observar en los siguientes gráficos.

GRÁFICO N° 1.83

Planta única – parque 1 (S.P.4).



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.84

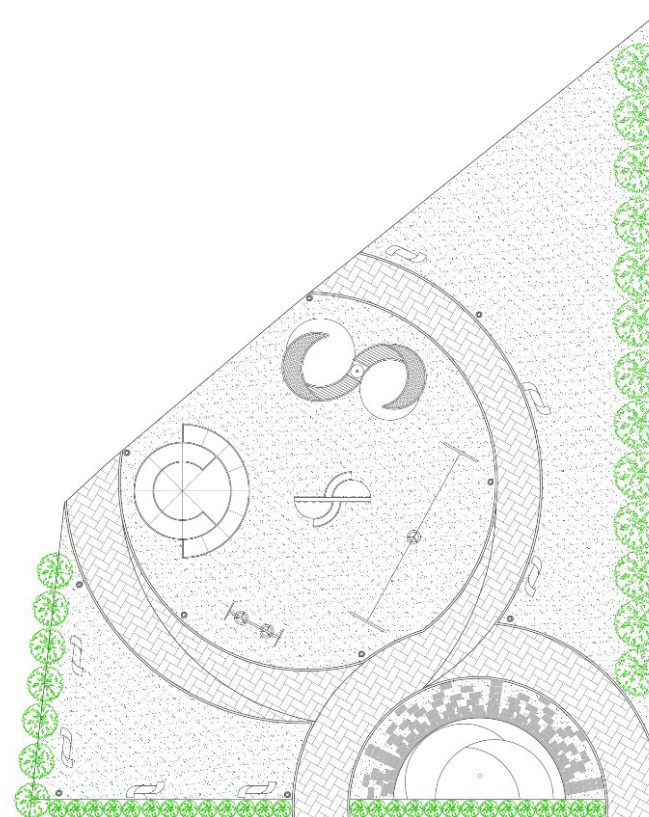
Elevación Frontal - parque 1.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.85

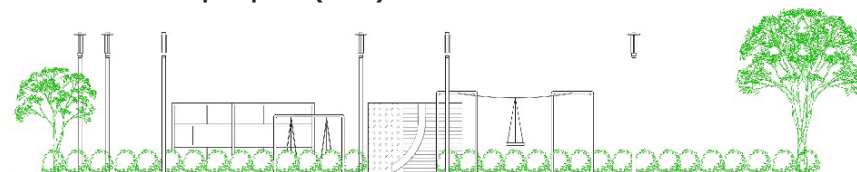
Planta única – parque 2 (S.P.5).



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.86

Elevación Frontal – parque 2 (S.P.5).



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.87**Vista1 – parque 1 (S.P.4).****Elaboración:** Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.**GRÁFICO N° 1.88****Vista1 – parque 2 (S.P.5).****Elaboración:** Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.4.4.7 PRESUPUESTO

Para la dotación total de los parques infantiles interconectados por un sendero verde, se ha establecido un presupuesto que bordea los 921 61,68 dólares como se observa en los cuadros desarrollados a continuación:

CUADRO N° 1.22

Presupuesto dotación de parque infantil 1 (S.P.4).

PROYECTO		PARQUE INFANTIL 1 (S.P.4)		
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U (\$)	PRECIO T (\$)
Caseta de guardianía y bodega	m2	12,00	25,60	307,20
Limpieza de terreno	m2	1118,10	1,06	1185,19
Trazado y replanteo	m2	1119,10	0,93	1040,76
Excavación h<=1m	m3	216,15	8,39	1813,50
Desalojo de materiales hasta 6km, incluye transporte y cargado manual	m3	248,57	6,73	1672,88
Relleno compactado	m3	95,36	21,66	2065,52
Sub - base, clase 3	m3	79,47	15,60	1239,73
Base, clase 1	m3	31,78	29,64	941,96
Arena	m3	9,54	15,00	143,10
Adoquín de hormigón (e=6cm)	m2	317,87	11,00	3496,57
Piso de piedra ornamental	m2	100,00	22,50	2250,00
Árbol plantado sum + instalación	u	6,00	8,00	48,00
Arbustos	u	10,00	5,40	54,00
Sum + instalación de juegos infantiles grandes	u	2,00	1500,00	3000,00
Sum + instalación de juegos infantiles medianos	u	1,00	900,00	900,00
Sum + instalación de juegos infantiles pequeños	u	1,00	200,00	200,00
Lámparas	u	10,00	120,00	1200,00
Basureros	u	5,00	40,00	200,00
Basureros	u	4,00	40,00	160,00
TOTAL				20158,40

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

CUADRO N° 1.23
Presupuesto dotación de parque infantil 2 (S.P.5).

PROYECTO		PARQUE INFANTIL 2		
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U (\$)	PRECIO T (\$)
Caseta de guardianía y bodega	m2	12,00	25,60	307,20
Limpieza de terreno	m2	938,35	1,06	994,65
Trazado y replanteo	m2	939,35	0,93	873,60
Excavación h<=1m	m3	377,14	8,39	3164,20
Desalojo de materiales hasta 6km, incluye transporte y cargado manual	m3	433,72	6,73	2918,94
Relleno compactado	m3	67,35	21,66	1458,80
Sub - base, clase 3	m3	56,12	15,60	875,47
Base, clase 1	m3	22,44	29,64	665,12
Arena	m3	6,73	15,00	100,95
Adoquín de hormigón (e=6cm)	m2	224,49	11,00	2469,39
Piso de piedra ornamental	m2	17,00	22,50	382,50
Árbol plantado sum + instalación	u	6,00	8,00	48,00
Arbustos	u	10,00	5,40	54,00
Sum + instalación de juegos infantiles grandes	u	3,00	1500,00	4500,00
Sum + instalación de juegos infantiles medianos	u	1,00	900,00	900,00
Sum + instalación de juegos infantiles pequeños	u	1,00	200,00	200,00
Lámparas	u	10,00	120,00	1200,00
Basureros	u	5,00	40,00	200,00
Bancas	u	4,00	150,00	600,00
TOTAL				19712,82

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

CUADRO N° 1.24

Presupuesto para la dotación del sendero verde que conecta los dos parques infantiles

PROYECTO		SENDERO VERDE		
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U (\$)	PRECIO T (\$)
Limpieza de terreno	m2	1287,39	1,06	1364,63
Trazado y replanteo	m2	1287,39	0,93	1197,27
Excavación h<=1m	m3	875,42	8,39	7344,77
Desalojo de materiales hasta 6km, incluye transporte y cargado manual	m3	1006,74	6,73	6775,36
Relleno compactado	m3	386,22	21,66	8365,53
Sub - base, clase 3	m3	321,85	15,60	5020,86
Base, clase 1	m3	128,74	29,64	3815,85
Arena	m3	38,62	15,00	579,30
Adoquín de hormigón (e=6cm)	m2	1287,39	11,00	14161,29
Árbol plantado sum + instalación	u	200,00	8,00	1600,00
Arbustos	u	300,00	5,40	1620,00
Lámparas	u	17,00	120,00	2040,00
Basureros	u	17,00	40,00	680,00
Bancas	u	34,00	150,00	5100,00
TOTAL				51844,87

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.4.4.8 CROGRAMA DE EJECUCIÓN

La ejecución del proyecto ha sido dividida en dos etapas, la primera que radica en la implementación de los dos parques infantiles de manera simultánea, en un lapso de 9 meses; una vez concluida esta etapa se procederá a la dotación del sendero verde en un lapso estimado de 6 meses.

CUADRO N° 1.25

Cronograma de actividades - parque infantil 1 (S.P.4).

PARQUE INFANTIL 1									
ACTIVIDADES	TIEMPO EN MESES								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Estudios preliminares									
Obras preliminares									
Estructuras									
Instalaciones sanitarias									
Instalaciones eléctricas									
Acabados									
Obras complementarias									

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

CUADRO N° 1.26

Cronograma de actividades - parque infantil 5 (S.P.).

PARQUE INFANTIL 2									
ACTIVIDADES	TIEMPO EN MESES								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Estudios preliminares									
Obras preliminares									
Estructuras									
Instalaciones sanitarias									
Instalaciones eléctricas									
Acabados									
Obras complementarias									

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

CUADRO N° 1.27

Cronograma de actividades – sendero verde.

SENDERO VERDE						
ACTIVIDADES	TIEMPO EN MESES					
	1	2	3	4	5	6
Estudios preliminares						
Obras preliminares						
Estructuras						
Instalaciones sanitarias						
Instalaciones eléctricas						
Acabados						
Obras complementarias						

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.4.4.9 FINANCIAMIENTO

- GAD Cantonal de Biblián.

1.2.4.4.10 ENTIDADES RESPONSABLES

- GAD Cantonal de Biblián.
- GAD Parroquial de Jerusalén.

1.2.4.4.11 RECOMENDACIONES.

- Gestionar convenios de financiamiento con entidades gubernamentales o universidades con el fin de disminuir el monto de inversión por parte del GAD Parroquial de Jerusalén.
- Brindar mantenimientos periódicos tanto a los parques como al sendero verde y su respectivo mobiliario de juego y descanso con el fin de evitar su deterioro a corto plazo.
- Socializar a la población los procesos de cuidado y uso de los espacios recreativos para garantizar un buen servicio y la destrucción.

1.2.4.5 NOMBRE DEL PROYECTO

Centro de Atención al Adulto Mayor.

1.2.4.5.1 CÓDIGO DEL PROYECTO: EP-07

1.2.4.5.2 OBJETIVOS

- Mejorar la calidad de vida de la población que se encuentra en la tercera edad.
- Fomentar el desarrollo físico y mental.
- Dotar al asentamiento de un centro especializado de atención al adulto mayor.
- Promover actividades que ayuden a potenciar y mantener las capacidades físicas y mentales de los adultos mayores.

1.2.4.5.3 JUSTIFICACIÓN

En concordancia con lo establecido en el Plan Nacional del Buen Vivir; “**Objetivos 2:** Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad. **Política 2.6:** Garantizar la protección especial universal y de calidad, durante el ciclo de vida, a personas en situación de vulneración de derechos”⁴, se plantea la dotación de un centro de atención al adulto mayor para la Cabecera Parroquial de Jerusalén.

Según el **Art. 36** de la Constitución de la República “se considera como adulto mayor a la persona que ha cumplido los 65 años de edad”; bajo esta premisa y tomando la información levantada en la fase de diagnóstico, se determinó que aproximadamente un 25% de la población del asentamiento pertenece a la tercera edad, quienes en muchos casos viven solos y no pueden realizar actividades que les permitan distraerse y que además les ayuden a conservar o reforzar sus capacidades físicas.

Dentro de las políticas de inclusión y movilidad social del MIES que apuntan a alcanzar el Buen Vivir, se encuentra la **Política de Atención y cuidados** se establece que “el MIES trabaja para asegurar los cuidados

⁴ Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017. Pág. 125.

desde el nacimiento y durante todo el ciclo de vida de las personas, con énfasis en la población de atención prioritaria. Así es como tiene cabida el sistema de cuidados, que es el conjunto de servicios de atención y protección para el sostenimiento básico de la población infantil hasta 3 años de edad, personas con discapacidad y población adulta mayor, servicios que están encaminados a contribuir al desarrollo infantil integral y cuidado con enfoque familiar”⁵.

En base a lo expuesto se considera necesaria la dotación de un equipamiento de atención y cuidados (centro gerontológico de atención diurna), en el cual los adultos mayores puedan potenciar sus capacidades y mantener la condición de independencia sin excluirse y desvincularse del núcleo familiar, ya que el planteamiento es que el usuario permanezca en el centro durante el día realizando actividades de recreación, recibiendo terapia física y ocupacional bajo la vigilancia de personal médico y enfermeras. “Este equipamiento está enfocado en el mantenimiento de las facultades físicas y mentales del adulto mayor para prevenir su deterioro, participar en tareas propias de su edad, promover la convivencia, participación, solidaridad y relación con el medio social”⁶.

1.2.4.5.4 DIMENSIONAMIENTO

La normativa establecida en el plan para establecer el área de terreno necesaria para este tipo de equipamientos corresponde a **2 m²/habitante**, que multiplicado para la población proyectada al año horizonte **521** habitantes, da como resultado **1042 m²** de área necesaria para la implementación del centro de atención al adulto mayor, es así que el predio seleccionado abastece la demanda futura ya que cuenta con un área total de **1347,14m²**.

⁵ <http://www.inclusion.gob.ec/servicios-de-proteccion-al-ciclo-de-vida/>

⁶ MIES. Norma Técnica de Población Adulta Mayor. 2014. Pág. 11.

FOTOGRAFÍA N° 1.9

Predio donde se ubicará el centro de atención – estado actual.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

Una vez seleccionado el terreno, se procede a establecer un número estimado de habitantes que serán beneficiados por el servicio, condición que permitió determinar los espacios y áreas necesarias para un adecuado funcionamiento del establecimiento, los cuales se enumeran en el cuadro N° 5.1.

Todos los espacios suman un total de 733,68 m² de área de construcción, se debe señalar que el equipamiento se desarrolla en una planta única con el fin de garantizar y facilitar la accesibilidad y desplazamiento de los adultos mayores. Además cuenta con un área verde de 369,64 m² y un parqueadero de 142,79 m².

CUADRO N° 1.28

Cuadro de áreas.

DESCRIPCIÓN	ÁREA (m2)
Vestíbulo	47,6
Oficina administrativa	21,16
SS.HH Invitados	5,71
Consultorio psicológico	21,94
Consultorio médico	21,94
Enfermería	39,14
Taller	48,47
Comedor	62,11
Cocina	32,32
Despensa	7,97
Sanitarios residentes	9,51
Lavandería	22,6
Bodega	6,63
Dormitorios	82,59
Sala de estar	23,18
Patio central de descanso	230,96
Área de ejercitación	369,64
Corredores internos	48,47
Aceras	85,32
Parqueaderos	142,79
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN	1330,05

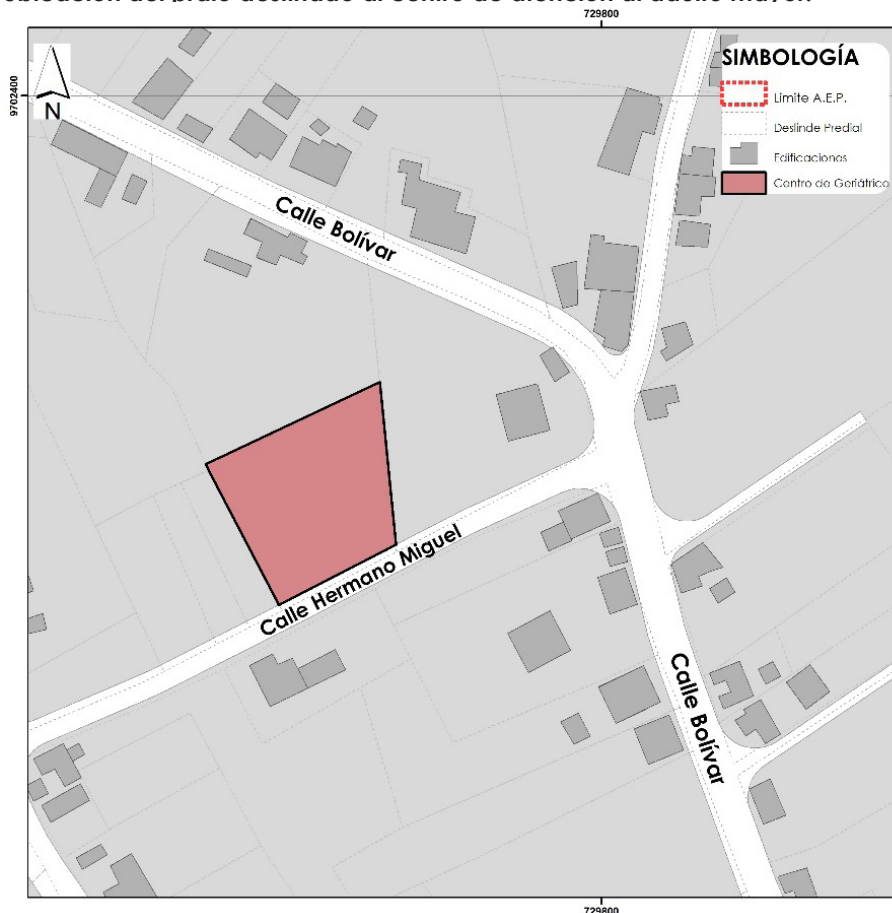
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.4.6 LOCALIZACIÓN.

Considerando que este tipo de localidades deben estar en áreas netamente residenciales, se establece su localización en el sector de planeamiento S.P.1, en la calle Hermano Miguel entre las calles Bolívar y Sucre.

GRÁFICO N° 1.89

Ubicación del predio destinado al centro de atención al adulto mayor.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.4.6.1 DISEÑO

a) ZONIFICACIÓN

Para establecer las diferentes áreas que poseerá el centro de atención al adulto mayor se ha considerado la Norma Técnica Población Adulta Mayor Centros y Servicios Gerontológicos Modalidad Residencia, Diurno,

Espacios Alternativos y Atención domiciliaria del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) la cual establece que un centro de diurno debe poseer lo siguiente:

- **Área de administración y recepción:** que disponga de mobiliario, equipamiento, y un ambiente funcional para la atención a los adultos mayores.
- **Área de dormitorio y descanso:** con iluminación adecuada en dormitorios y pasillos; y dotados de un timbre en la cabecera de cada cama.
- **Área médica, enfermería y primeros auxilios:** Deberá contar con equipamiento y botiquín básico para el diagnóstico y atención primaria a los adultos mayores.
- **Área de psicología y trabajo social:** Está diseñada para brindar atención y control periódico, en un espacio adecuado y equipado para la consulta individual.
- **Área para talleres-terapia ocupacional y recreativa:** La unidad de atención deberá contar con un espacio multiuso donde llevar a cabo actividades ocupacionales como procesos terapéuticos, manualidades, juegos de mesa, trabajo manual, y actividades artísticas en general.
- **Área de cocina:** Las áreas de cocina y comedor deben ser diferenciadas y preferentemente distantes de los dormitorios y sala de descanso.
- **Área de alimentación-comedor:** Debe estar en espacios iluminados, ventilados, confortables y adecuados, necesita contar con mobiliario y equipamiento que permita la provisión de alimentos a personas adultas mayores.
- **Espacio para organización de alimentos o Despensa:** Contará con estanterías de metal o madera, alacenas para provisiones, recipientes con tapa, refrigeradora y congeladora.
- **Espacio para material de aseo o bodega:** Contará con estanterías para guardar utensilios y material de limpieza.

- Servicios higiénicos: Deberán contar con un baño, lavabo, inodoro y ducha con agarraderas. En lo posible una ducha teléfono, un timbre. Los servicios higiénicos deberán ser diferenciados entre hombres y mujeres, usuarios y personal.
- Espacio exterior con áreas verdes y patios: Deben ser espacios amplios y seguros con cerramiento vigilancia y/o seguridad para evitar la salida no informada de las personas adultas mayores.

Todas estas áreas descritas, pueden ser observadas en el gráfico N° 1.90 a continuación:

GRÁFICO N° 1.90

Zonificación del Centro de Atención al Adulto Mayor.



SIMBOLOGÍA

Área de administración y recepción	Área de comedor
Área de dormitorios y descanso	Despensa
Área Médica y enfermería	Bodega
Área de psicología y trabajo social	Servicios higiénicos
Área para talleres	Áreas verdes
Área de cocina	Parqueaderos

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

b) PLANTAS ARQUITECTÓNICAS.

El centro de atención al adulto mayor se encuentra emplazado en un predio con características topográficas planas, se encuentra conformado por una sola planta ya que como establece la norma técnica del MIES "los centros gerontológicos residenciales y **diurnos**, en lo posible deben tener una sola planta y en caso de contar con más, deberán tener facilidades como rampas, gradas seguras, ascensores o montacargas"⁷.

Además posee áreas verdes destinadas al ejercicio y recreación de la población, así como espacios en los cuales los usuarios puedan desarrollar actividades recreativas, de esparcimiento y trabajos manuales que les permita potenciar sus capacidades físicas y mentales, como se observa en los gráficos a continuación:

GRÁFICO N° 71.91

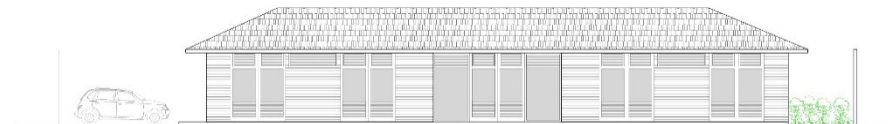
Elevación Frontal.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

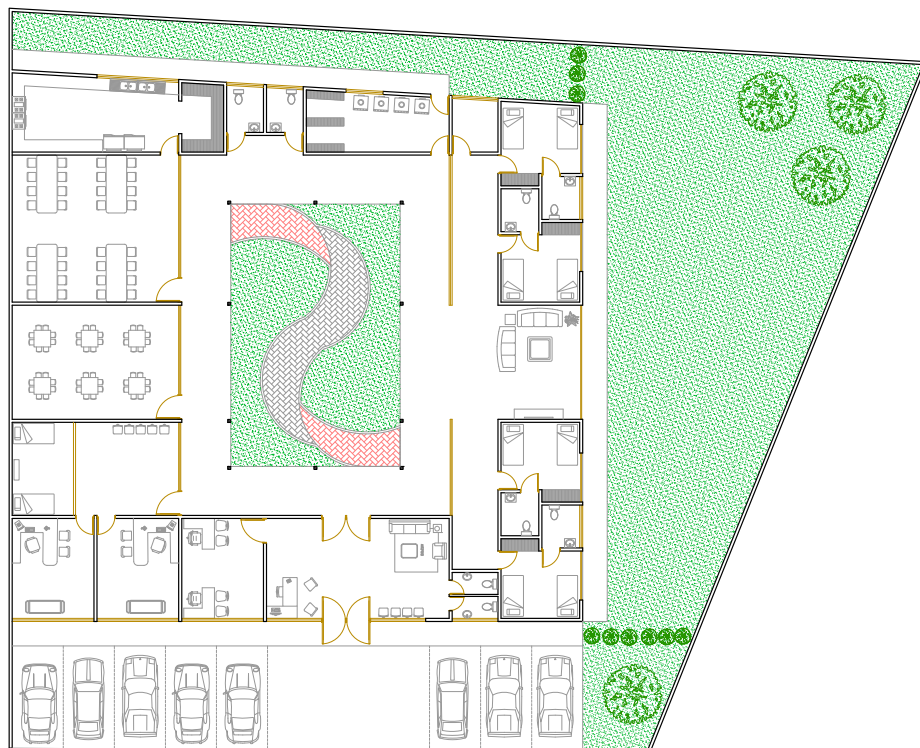
GRÁFICO N° 1.92

Elevación Este.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.93
Planta única.

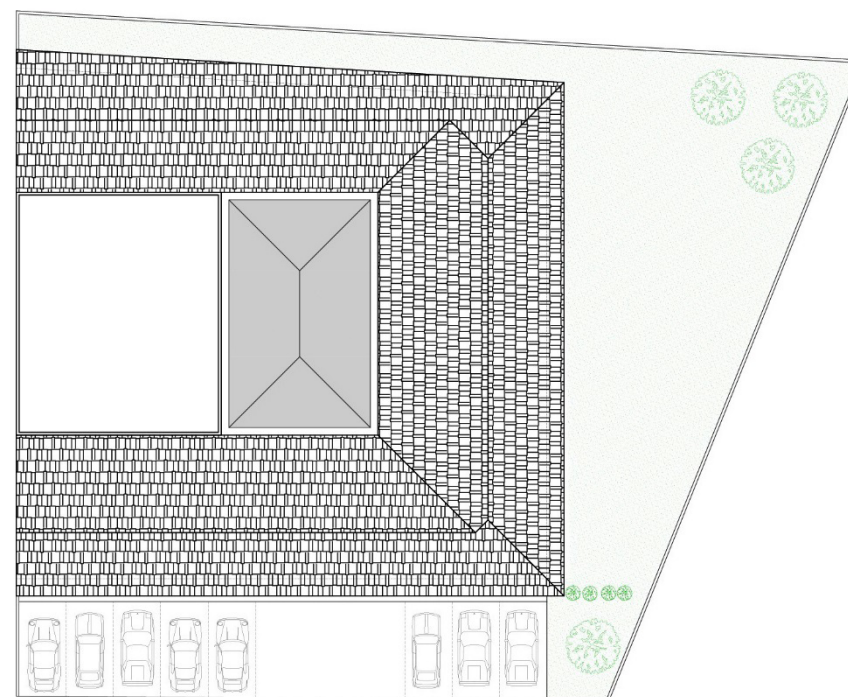


Leyenda:

- | | |
|---------------------------|--------------------------------------|
| 1 Recepción | 10 Cocina |
| 2 Sala de espera | 11 Despensa |
| 3 Servicio higiénico | 12 Lavandería |
| 4 Oficina administrativa | 13 Bodega |
| 5 Consultorio psicológico | 14 Dormitorios |
| 6 Consultorio médico | 15 Sala de estar |
| 7 Enfermería | 16 Patio central - zona de descanso |
| 8 Taller ocupacional | 17 Área verde - zona de ejercitación |
| 9 Comedor | 18 Parqueadero |

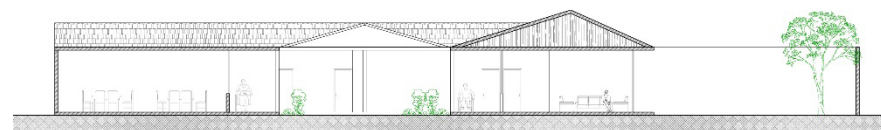
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.94
Planta de cubiertas



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.95
Sección longitudinal.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.96**Vista1 - Este.****Elaboración:** Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.**GRÁFICO N° 1.97****Vista interior.****Elaboración:** Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.4.6.2 PRESUPUESTO.

CUADRO N° 1.29

Presupuesto para la dotación de un Centro de Atención al Adulto Mayor.

PROYECTO		DOTACIÓN DE UN CENTRO GERIÁTRICO		
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U (\$)	PRECIO T (\$)
Caseta de guardiana y bodega	m2	24,00	25,60	614,40
Limpieza de terreno	m2	1347,14	1,06	1427,97
Trazado y replanteo	m2	735,71	0,93	684,21
Excavación h<=1m	m3	75,00	8,39	629,25
Relleno compactado	m3	125,94	21,66	2727,90
hormigón simple f'c=240 kg/cm2	m3	52,97	154,00	8158,07
Sum + instalación de malla electro soldada R84 (4mm cada 15cm)	m2	629,71	2,05	1290,91
Mampostería de bloque ancho 15x20x40 cm	m2	834,45	12,28	10247,05
Mortero de cemento 1:3	m3	20,86	108,18	2256,77
Piso flotante alemán 8.3mm tipo AC4, suministro y colocación	m2	364,00	20,04	7294,56
Cerámica de piso 40x40cm	m2	106,00	19,06	2020,36
Colocación de cerámica nacional en piezas de 40x40cm, incluye emporado y mortero 1:2	m2	106,00	7,60	805,60
Mesón de granito	m2	9,15	93,10	851,87
Fregadero de acero inoxidable un pozo, suministro y colocación, incluye grifería	u	2,00	126,47	252,94
Acero de refuerzo cortado y figurado	kg	2415,11	2,59	6255,13
Adoquín	m2	176,00	11,00	1936,00
Encofrado	m2	135,26	8,96	1211,93
Desencofrado y limpieza de tableros	hora	8,00	21,78	174,24
Enlucido recto manual con mortero 1:3, e=2.0 cm, superficies medianas	m2	1668,90	10,54	17590,21
Pintura de paredes enlucidas	m2	1668,90	2,63	4389,21
Puerta de madera de laurel 90x200cm	u	24,00	157,80	3787,20
Ventanas de aluminio y vidrio	m2	86,40	63,38	5476,03
Sum + instalación. Plancha eurolit P7 1.83x0.92 m (1.487 m2)	u	473,44	10,29	4871,66
Inodoro redondo blanco de una pieza Edesa (modelo oasis) o similar, incluye accesorios	u	8,00	100,55	804,40
Teja	m2	704,00	13,46	9475,84
Traga luz (estructura de acero y vidrio de 6mm)	m2	106,00	193,45	20505,70
Cielo raso de estuco de yeso 60x60cm, incluye entirado	m2	460,71	12,04	5546,95
Lavamanos blanco, incluye accesorios de instalación y grifería	u	8,00	71,17	569,36
Acero estructural en perfiles, suministro y montaje con equipo manual	kg	2174,97	2,95	6416,15
Punto de iluminación	pto	54,00	12,00	648,00
Instalación de Breaker 30 Amp 1F	u	5,00	4,39	21,95
Punto de tomacorriente 1/2" EMT, toma y placa	pto	81,00	45,60	3693,60
Bajante de aguas lluvias con tubería PVC 75mm, incluye accesorios	ml	188,00	7,02	1319,76
Instalación de agua fría	pto	18,00	18,19	327,42

Mueble alto de cocina	ml	16,00	143,31	2292,96
Mueble bajo de cocina	ml	16,00	185,26	2964,16
Closet de madera mdf h=2.20m	ml	20,00	247,69	4953,80
Punto de agua caliente de PVC, d=1/2"	pto	18,00	21,90	394,20
Mezcladora EDESA Ducha y Tina Cirene Plata Antigua	u	8,00	120,97	967,76
Calefón MABE 13 litros 3 duchas	u	6,00	246,66	1479,96
Limpieza de terreno	m2	1347,14	1,06	1427,97
Relleno de tierra vegetal para áreas verdes y/o jardinería	m3	194,00	20,33	3944,02
Árbol plantado sum + instalación	u	20,00	8,00	160,00
TOTAL				152867,42

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.4.6.3 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.

La ejecución del proyecto de dotación de un Centro de Atención al Adulto Mayor ha sido establecida en un tiempo estimado de 9 meses, tal como se observa en el cuadro a continuación:

1.2.4.6.4 FINANCIAMIENTO.

- GAD Cantonal de Biblián.

1.2.4.6.5 ENTIDADES RESPONSABLES.

- GAD Cantonal de Biblián.
- GAD Parroquial de Jerusalén.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

CUADRO N° 1.30

Cronograma de actividades – Centro de Atención al Adulto Mayor.

ACTIVIDADES	TIEMPO EN MESES								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Estudios preliminares									
Obras preliminares									
Estructuras									
Instalaciones sanitarias									
Instalaciones eléctricas									
Acabados									
Obras complementarias									

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.5 COMPONENTE: DEMOGRAFÍA

1.2.5.1 NOMBRE DEL PROYECTO

Dotación de una planta de procesamiento de productos derivados de la leche.

1.2.5.2 CÓDIGO DEL PROYECTO: D-01

1.2.5.3 OBJETIVOS.

- Promover el desarrollo económico en el asentamiento.
- Potenciar la principal actividad económica de la cabecera parroquial, la ganadería.
- Elaborar productos derivados de los lácteos con procedimientos técnicos.

1.2.5.4 JUSTIFICACIÓN.

En la fase de diagnóstico se pudo determinar que la principal actividad económica de la población del asentamiento corresponde a la agricultura y ganadería, esta última referida específicamente a la crianza de ganado vacuno para la obtención y distribución de leche; por ello en la imagen objetivo se ha planteado que la Cabecera Parroquial de Jerusalén será un centro urbano en el cual se desarrolle actividades agropecuarias enfocadas a la producción de lácteos de una manera tecnificada con el fin de aprovechar el potencial antes mencionado.

Es por ello que se plantea la creación de una planta comunitaria de procesamiento de productos derivados de la leche, aprovechando además la presencia actual de una fábrica de queso artesanal, la misma que se piensa potenciar, mejorar y reubicar mediante este proyecto.

1.2.5.5 DIMENSIONAMIENTO.

Este centro de capacitación ocupacional se ubicará sobre un lote de 2448,19m² de superficie de los cuales mediante los cálculos realizados en la fase de formulación del plan son necesarios 781,5 m² para abastecer la demanda futura de la población.

Para la distribución de espacios se han considerado las diferentes actividades a realizarse en el equipamiento, con el fin de establecer áreas, equipo y número de operarios de los mismos; de dicho análisis se determinó que la planta de procesamiento para su adecuado funcionamiento requiere:

- Recepción
- Administración.
- Zona de recepción de leche
- Preparación de materia prima.
- Procesamiento de leche.
- Procesamiento de yogurt.
- Procesamiento de queso.
- Cuarto frío de almacenamiento.
- Vestidores.
- Control de calidad
- Empaquetado
- Almacenamiento.

Además para un acceso directo que facilite y agilice los procesos de elaboración de los productos lácteos se ha determinado que el equipamiento cuente con un solo nivel, garantizando así la accesibilidad y adecuado funcionamiento. Todas las áreas antes mencionadas, suman un total de 766.10m² de construcción.

CUADRO N° 1.31
Cuadro de áreas procesadora de lácteos.

DESCRIPCIÓN	ÁREA (m2)
Recepción	32,20
Zona administrativa	33,67
SS.HH Invitados	3,39
Recepción de leche	41,18
Preparación de materia prima	120,5
Procesamiento de leche	122,18
Procesamiento de yogurt	122,72
Procesamiento de queso	123,98
Cuarto frío de almacenamiento	34,41
Vestidores	42,55
Control de calidad	21,36
Empaquetado	20,93
Almacenamiento	20,93
Circulación interior	47,03
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN	787,03
Área para ventas	79,19
Corredores	151,01
Aceras	200,52
Área verde	380,26
Parqueaderos	70
ÁREA DE EXTERIORES	880,98
ÁREA TOTAL	1668,01

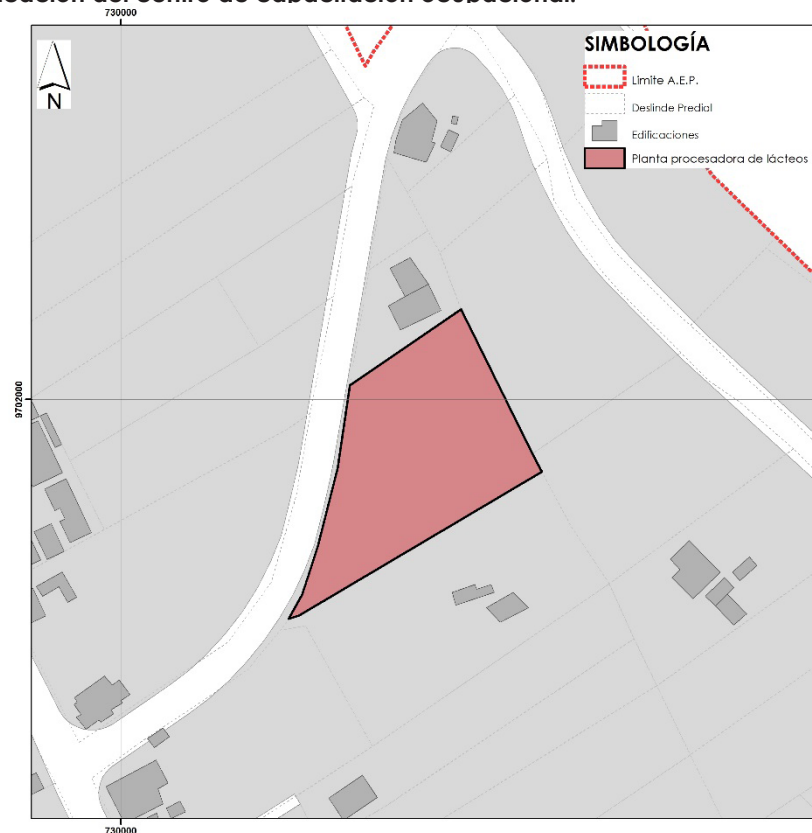
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.5.6 LOCALIZACIÓN.

Se encuentra en un lote emplazado en el sector de planeamiento S.P.3, con frente hacia la vía Jerusalén – Nazón.

Este predio está ubicado al lado de aquel que en la actualidad acoge el uso de suelo “fábrica de quesos”, ya que se propone reubicarlo y potenciarlo mediante la incorporación de procesos técnicos

de elaboración de productos, con el fin de garantizar un servicio participación a toda la población.

GRÁFICO N° 1.98
Ubicación del centro de capacitación ocupacional.


Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

FOTOGRAFÍA N° 1.10

Lote para planta de procesamiento de productos lácteos.



Autor: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.5.7 DISEÑO.

a) ZONIFICACIÓN.

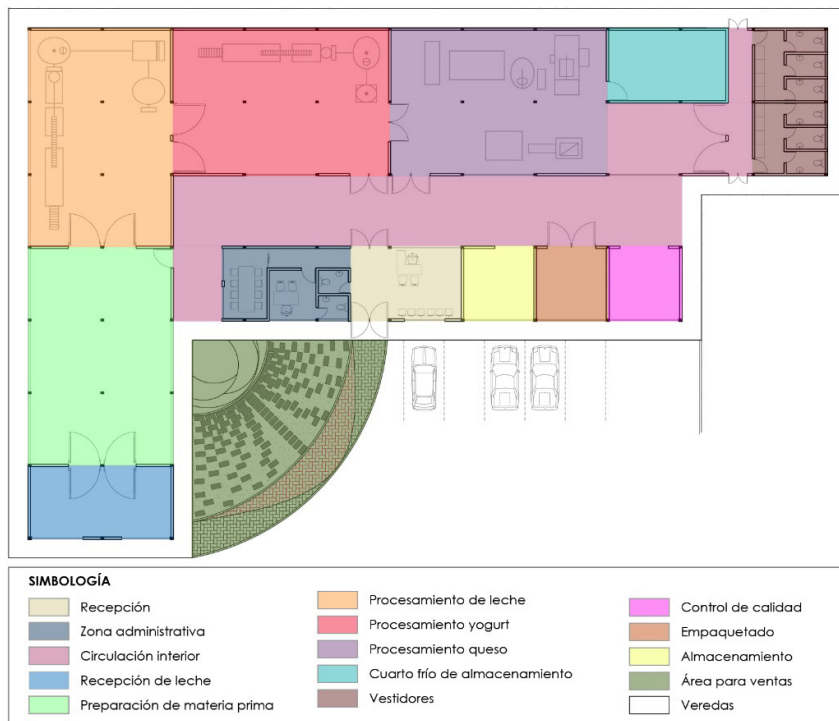
Para un adecuado funcionamiento de la planta de procesamiento de productos lácteos, se han establecido los espacios que se analizan a continuación, los mismos que responden a una secuencia de organización y funcionamiento de la misma:

- Un área para **recepción** con su respectivo **baño** para invitados, esta zona se encuentra dotada de un área estancial y acceso hacia la zona administrativa de la planta.
- La **zona administrativa** se encuentra conformada por dos espacios, en primer lugar se encuentra la oficina del administrador la misma que cuenta con su baño individual, y una sala de juntas.
- Se ubica además una zona especializada para la **recepción de la leche**, en la cual será depositada en recipientes especiales para su posterior tratamiento en la **zona de preparación de materia prima**.
- La zona de procesamiento ha sido clasificada en tres con el fin de

ofrecer variedad al consumidor, estas son **procesamiento de leche, yogurt y queso**.

- Una vez procesados, los productos pasan a un **cuarto frío de almacenamiento**.
- Se encuentra además un espacio destinado al **control de calidad**, previo al proceso de **empaquetado** y **almacenamiento** para su posterior distribución.
- El personal cuenta con una entrada individual y una zona de **vestuario**, clasificado en hombres y mujeres con sus respectivas baterías sanitarias.
- Se generó además un **corredor interno** con cubierta transparente con el fin de generar un espacio de luz y conectar los dos bloques establecidos en el equipamiento.
- Finalmente en el exterior se reservó un **área para ventas**, ya que si la demanda lo exigiere este espacio permitirá el montaje y desmontaje de un puesto de venta dentro del mismo equipamiento.

GRÁFICO N° 1.99
Zonificación.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

b) PLANTAS ARQUITECTÓNICAS.

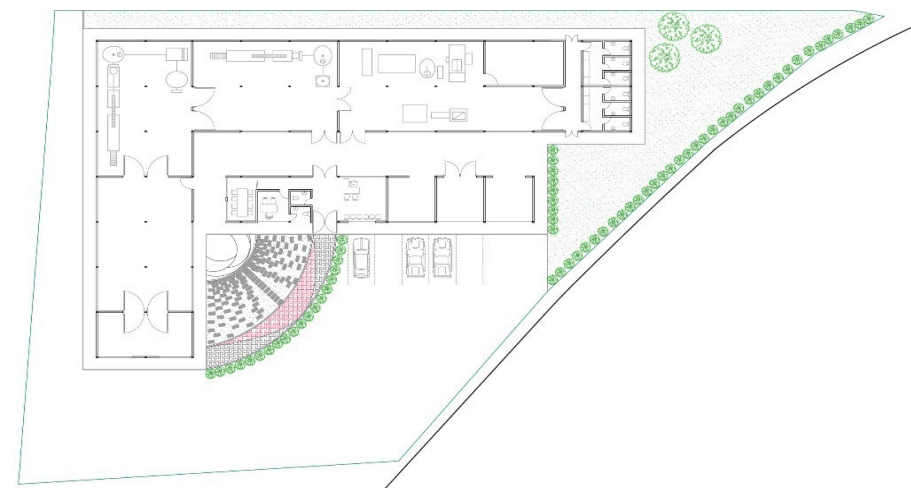
El proyecto posee una planta única conformada por dos bloques conectados por un corredor interior.

El de menor tamaño corresponde al bloque administrativo y de despacho de la mercadería, a un lado de él se encuentran, la oficina del administrador, la sala de juntas y la recepción con su respectivo servicio higiénico para invitados, al continuar el recorrido hacia el otro lado se encuentra el área de control de calidad, empaclado y almacenamiento para su posterior distribución.

En el segundo bloque se encuentra en si toda la planta de procesamiento

y elaboración de lácteos, así como la zona de vestuario y aseo de los operarios. Estos dos bloques se conectan por un corredor que dota de continuidad a los espacios que conforma al equipamiento.

GRÁFICO N° 1.100
Planta única.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.101
Elevación Frontal.



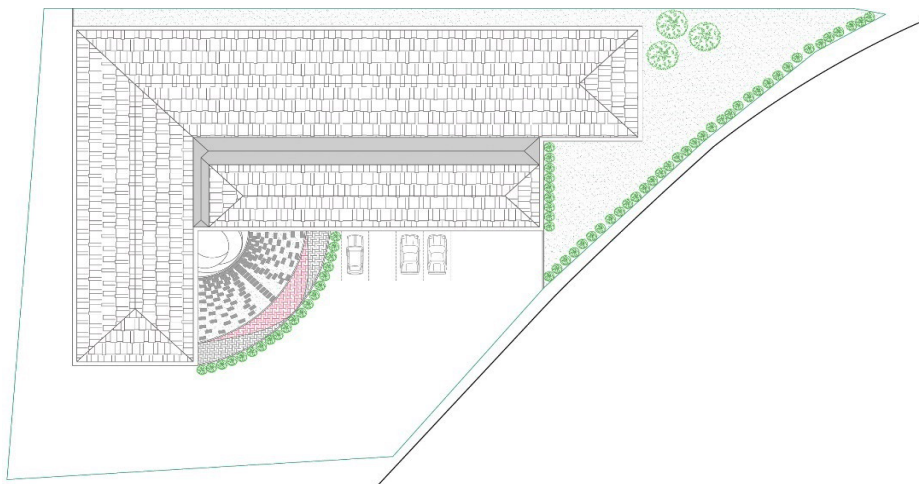
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.102
Elevación Este.



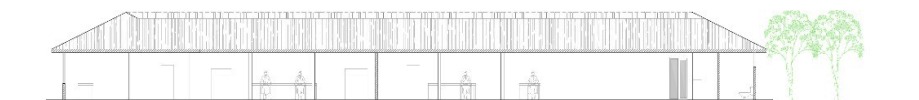
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.103
Planta de cubiertas.



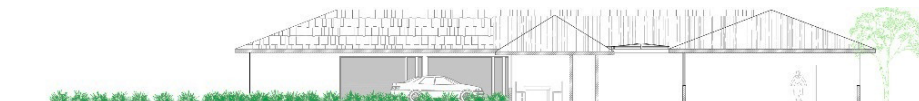
Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.104
Corte Longitudinal.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.105
Corte Transversal.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.106
Vista 1.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.107
Vista 2.



Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.108**Vista 3.**

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

GRÁFICO N° 1.109**Vista 4.**

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.5.8 PRESUPUESTO.

El valor presupuestado solamente para la construcción del centro de capacitación ocupacional es de 185781,97 dólares.

CUADRO N° 1.32

Presupuesto de la planta procesadora de lácteos.

PROYECTO		PLANTA PROCESADORA DE PRODUCTOS LÁCTEOS		
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U (\$)	PRECIO T (\$)
Caseta de guardianía y bodega	m2	24.00	25.60	614.40
Limpieza de terreno	m2	781.50	1.06	828.39
Trazado y replanteo	m2	781.50	0.93	726.80
Excavación h<=1m	m3	90.71	8.39	761.06
Relleno compactado	m3	15.12	21.66	327.50
hormigón simple f'c=240 kg/cm2	m3	49.99	154.00	7698.46
Sum + instalación de malla electrosoldada R84 (4mm cada 15cm)	m2	1139.45	2.05	2335.87
Mampostería de bloque ancho 15x20x40 cm	m2	688.24	12.28	8451.59
Mortero de cemento 1:3	m3	17.00	108.18	1839.06
Cerámica de piso 40x40cm	m2	1139.45	19.06	21717.92
Colocación de cerámica nacional en piezas de 40x40cm, incluye emporado y mortero 1:2	m2	1139.45	7.60	8659.82
Acero de refuerzo cortado y figurado	kg	3402.01	2.59	8811.21
Adoquín	m2	53.08	11.00	583.88
Encofrado	m2	221.23	8.96	1982.22
Desencofrado y limpieza de tableros	hora	10.00	21.78	217.80
Enlucido recto manual con mortero 1:3, e=2.0 cm, superficies medianas	m2	1376.48	10.54	14508.10
Pintura de paredes enlucidas	m2	1376.48	2.63	3620.14
Puerta de madera de laurel 90x200cm	u	30.00	157.80	4734.00
Ventanas de aluminio y vidrio	m2	105.00	63.38	6654.90
Sum + instalación. Plancha eurolit P7 1.83x0.92 m (1.487 m2)	u	656.27	10.29	6752.99
Inodoro redondo blanco de una pieza Edesa (modelo oasis) o similar, incluye accesorios	u	8.00	100.55	804.40
Teja	m2	975.87	13.46	13135.21
Traga luz (estructura de acero y vidrio de 6mm)	m2	96.35	193.45	18638.91
Cielo raso de estuco de yeso 60x60cm, incluye entirado	m2	975.87	12.04	11749.47
Lavamanos blanco, incluye accesorios de instalación y grifería	u	8.00	71.17	569.36

Acero estructural en perfiles, suministro y montaje con equipo manual	kg	9468.13	2.95	27930.98
Punto de iluminación	pto	30.00	12.00	360.00
Instalación de Breaker 30 Amp 1F	u	5.00	4.39	21.95
Punto de tomacorriente 1/2" EMT, toma y placa	pto	60.00	45.60	2736.00
Bajante de aguas lluvias con tubería PVC 75mm, incluye accesorios	ml	100.00	7.02	702.00
Instalación de agua fría	pto	16.00	18.19	291.04
Closet de madera mdf h=2.20m	ml	6.80	247.69	1684.29
Punto de agua caliente de PVC, d=1/2"	pto	8.00	21.90	175.20
Calefón MABE 13 litros 3 duchas	u	1.00	246.66	246.66
Limpieza de terreno	m2	781.50	1.06	828.39
Relleno de tierra vegetal para áreas verdes y/o jardinería	m3	200.00	20.33	4066.00
Árbol plantado sum + instalación	u	2.00	8.00	16.00
TOTAL				185781.97

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.5.9 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.

El proyecto será desarrollado en 6 meses:

CUADRO N°1.33

Cronograma de actividades.

ACTIVIDADES	TIEMPO EN MESES								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Estudios preliminares									
Obras preliminares									
Estructuras									
Instalaciones sanitarias									
Instalaciones eléctricas									
Acabados									
Obras complementarias									

Elaboración: Grupo de Trabajo del POU de la Cabecera Parroquial de Jerusalén 2014.

1.2.5.10 FINANCIAMIENTO.

- GAD Provincial del Cañar.
- GAD Parroquial de Jerusalén.

1.2.5.11 ENTIDADES RESPONSABLES.

- GAD Provincial del Cañar.
- GAD Parroquial de Jerusalén.

1.2.5.12 RECOMENDACIONES.

- Financiar los estudios y diseños definitivos por medio de convenios con universidades a fin de disminuir los costos al máximo.
- Realizar un estudio de mercado con el fin de identificar hacia qué lugares se puede comercializarse, y la variedad de productos que se puede ofrecer.



ORDENANZA

1 PROPUESTA DE REGULACIÓN Y NORMATIVA DE USO DE SUELO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN

1.1 ANTECEDENTES

Para alcanzar un desarrollo armónico y socialmente justo del territorio de la Cabecera Parroquial de Jerusalén, hace falta controlar el crecimiento y renovación espontáneas y desordenadas.

Un ordenamiento sostenible, solo se puede lograr controlando no solo el territorio estudiado sino además las áreas de influencia que circundan a la Ciudad, ya que constituyen en sí mismas un patrimonio que es necesario conservar y potenciar.

Con el fin de avanzar en el desarrollo y consolidación del área urbana de la Cabecera Parroquial de Jerusalén, es necesario implementar una estrategia de ordenación territorial; es necesario establecer los límites de las áreas con tendencia a la conformación de núcleos de población, para efectos de la aplicación de las determinaciones de las Normativas de Uso y Ocupación del Suelo.

Es necesario adaptar las actuales condiciones de uso de suelo urbano, a la propuesta que se plantean en el Plan de Ordenamiento Urbano, con el fin de inducir a una localización de actividades económicas en los sectores que presten las condiciones para ello, evitando que las actividades propuestas causen inconvenientes en el diario vivir de los ciudadanos.

Se debe señalar además que el fraccionamiento del suelo representa un aspecto de suma importancia en las áreas urbanas y el mismo se debe estructurar en condiciones que mantengan las tendencias del modelo existente, para no generar espacios urbanos diferentes y con características de ocupación que alteren la vida y el paisaje urbano existente.

Es necesario adaptar las condiciones de ocupación del suelo y las características constructivas de espacio edificado de la cabecera parroquial a los roles que el Plan de Ordenamiento Urbano establece, con el fin de apuntalar el desarrollo del asentamiento.

El GAD Parroquial de Jerusalén requiere la implantación de sistemas

técnico-administrativos que permitan optimizar su gestión en el ámbito local, especialmente en lo que se refiere a la administración territorial en todas sus manifestaciones.

1.2 MARCO LEGAL

La constitución del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establecen la obligación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de planificar su territorio, de igual manera determinan que los gobiernos parroquiales tienen competencias exclusivas entre otras, las de planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenación del territorio con el fin de regular su uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

Bajo dichas consideraciones se hace referencia a la Constitución del Ecuador, sobre la Organización Territorial del Estado, donde se expresa textualmente:

“Art. 238.- Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los concejos regionales.

Art. 239.- El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo.

Art. 240.- Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias. Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.”

Mientras que según el Régimen de competencias, de la constitución misma, se expresa:

"Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.
2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
5. Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas tasas y contribuciones especiales de mejoras.
8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.
9. Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.
14. En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas cantonales."¹

En base al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se resaltan los siguientes artículos:

"Art. 10.- Niveles de organización territorial.- El Estado ecuatoriano se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales.

Art 20.- Cantones.- Los cantones son circunscripciones territoriales conformadas por parroquias rurales y la cabecera cantonal con sus parroquias urbanas, señaladas en su respectiva ley de creación, y por las que se crearen con posterioridad, de conformidad con la presente ley.

Art 28.- Gobiernos autónomos descentralizados.- Cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias.

Art 29.- Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados.- El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a

¹ CONSTITUCION DEL ECUADOR 2008.

través de tres funciones integradas: a) De legislación, normatividad y fiscalización; b) De ejecución y administración; y, c) De participación ciudadana y control social.

Art 54.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales
- c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales
- e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Art 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón
- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana."²

² COOTAD 2014

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, por su parte expresa que:

“Art. 12.- Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.”

Además, el plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Biblián tiene como referente el Plan Nacional para el Buen Vivir, la Agenda Zonal: los lineamientos para el Ordenamiento Territorial de la Zona de Planificación 6 y, que define los principios y estrategias de planificación y gestión de Políticas Públicas como instrumentos para la consecución de los objetivos del Buen Vivir y la garantía de derechos y participación social, y desarrollo territorial.

1.3 OBJETIVO

La presente Ordenanza tiene por objetivo identificar y regular el uso y ocupación del suelo urbano de la Cabecera Parroquial de Jerusalén. En función a mantener las características homogéneas del asentamiento y facilitar los roles establecidos en el POU.

1.4 DIVISION DEL TERRITORIO CANTONAL

Art. 1.- Esta Ordenanza rige para el territorio de la Cabecera Parroquial de Jerusalén que se encuentra dentro del límite urbano del asentamiento, el mismo que consta en el Plano No. 1 de la presente Ordenanza.

1.5 DIVISIÓN CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN

Art. 2.- Para fines de aplicación de la Ordenanza, el área urbana de la Cabecera Parroquial de Jerusalén se divide en 5 Sectores de Planeamiento, entendidos como unidades geográficas y urbanísticas que incluyen predios con características físico-espaciales homogéneas. Ver Plano No. 1.

1.5.1 Usos de suelo en la ciudad

Art. 3.- Usos de suelo asignados al Sector de Planeamiento S01, que corresponde al sector con características de suelo administrativo.

Usos Principales

- Gestión y Administración, que se detallan en el Anexo No. 1 de esta Ordenanza, con las determinaciones complementarias de funcionamiento que constan en el mismo.
- Comercio y Servicios Generales, que se detallan en el Anexo No. 1 de la presente Ordenanza, con las determinaciones complementarias de funcionamiento que constan el mismo.
- Equipamiento, que se detallan en el Anexo No. 1 de esta ordenanza, con las determinaciones complementarias de funcionamiento que constan en el mismo.
- Vivienda.

Usos Complementarios

- Producción de Servicios Personales y afines a la Vivienda, que se detallan en el Anexo No. 1 de esta ordenanza, con las determinaciones complementarias de funcionamiento que constan en el mismo.
- Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda, que se detallan en el Anexo No. 1 de esta ordenanza, con las determinaciones complementarias de funcionamiento que constan en el mismo.

Usos Compatibles

- Producción de Bienes a nivel Artesanal, que se detallan en el Anexo No. 1 de la presente Ordenanza, con las determinaciones complementarias de funcionamiento que se indican en el mismo.

- **Art. 4.-** Usos de suelo asignados al Sector de Planeamiento S02, que corresponde al sector con características de suelo para vivienda y equipamientos.

Usos Principales

- Vivienda.
- Equipamiento, que se detallan en el Anexo No. 2 de esta ordenanza, con las determinaciones complementarias de funcionamiento que constan en el mismo.

Usos Complementarios

- Producción de Servicios Personales y afines a la Vivienda, que se detallan en el Anexo No. 2 de esta ordenanza, con las determinaciones complementarias de funcionamiento que constan en el mismo.
- Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda, que se detallan en el Anexo No. 2 de esta ordenanza, con las determinaciones complementarias de funcionamiento que constan en el mismo.

Usos Compatibles

- Producción de Bienes a nivel Artesanal, que se detallan en el Anexo No. 2 de la presente Ordenanza, con las determinaciones complementarias de funcionamiento que se indican en el mismo.

Art. 5.- Usos de suelo asignados a los Sectores de Planeamiento S03, S04 y S05.

Uso Principal

- Vivienda.

Usos Complementarios

- Producción de Servicios Personales y afines a la Vivienda, que se detallan en el Anexo No. 3 de esta ordenanza, con las determinaciones complementarias de funcionamiento que constan

en el mismo.

- Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda, que se detallan en el Anexo No. 3 de esta ordenanza, con las determinaciones complementarias de funcionamiento que constan en el mismo.

Usos Compatibles

- Producción de Bienes a nivel Artesanal, que se detallan en el Anexo No. 3 de la presente Ordenanza, con las determinaciones complementarias de funcionamiento que se indican en el mismo.
- Producción Primaria, que se detallan en el Anexo No. 3 de la presente Ordenanza, con las determinaciones complementarias de funcionamiento que se indican en el mismo.

1.5.2 CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL SUELO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN

Art. 9.- Las características de ocupación del suelo que regirán para cada uno de los Sectores de Planeamiento que se han identificado al interior del límite urbano de la Cabecera Parroquial de Jerusalén, constan en el Anexo No. 6 de la presente Ordenanza.

ANEXOS

DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN:

Determinaciones para el Uso y Ocupación del Suelo Urbano de la Cabecera Parroquial de Jerusalén.

ANEXO No. 1

DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN:

DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO DELA CABECERA PARROQUIAL DE CASCALES.

ANEXO No. 1

DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN:

DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN.

CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN: Usos de Suelo asignados al Sector de Planeamiento S01 y determinaciones complementarias.

1. USOS PRINCIPALES: Gestión y Administración, Comercio y Servicios Generales, Equipamientos y Vivienda.

1.1. Gestión y administración pública.

1.1.1. Nacional

1.1.2. Regional

1.1.3. Provincial

1.1.4. Cantonal

1.1.5. Parroquial

1.2. Administración Religiosa.

1.3. Sedes de organizaciones gremiales, sindicatos.

1.3.1. Colegios Profesionales.

1.3.2. Organizaciones gremiales.

1.3.3. Sindicatos.

1.3.4. Organizaciones barriales.

1.4. Asociaciones y Clubes.

1.5. Sedes de Organismos o gobiernos extranjeros.

1.6. Administración Privada.

1.6.1. Organismos no gubernamentales.

1.7. Comercio y Servicios generales.

1.7.1. Centros comerciales en general.

1.7.2. Comisariatos.

1.7.3. Floristería.

1.7.4. Perfumería y cosméticos.

1.7.5. Cristalerías.

1.7.6. Almacén de plásticos.

1.7.7. Comercio de repuestos y accesorios automotrices.

1.7.8. Supermercados.

1.7.9. Joyerías, relojerías, artículos de arte, artesanías.

1.7.10. Librerías, papelerías, útiles escolares.

1.7.11. Ópticas.

1.7.12. Muebles y accesorios para el hogar.

1.7.13. Electrodomésticos.

1.7.14. Oficinas de empresas de telefonía celular.

1.7.15. Servicios de internet, fax y telefonía.

1.7.16. Oficinas de periódicos.

1.7.17. Servicios postales y teléfonos públicos.

1.7.18. Agencias de viaje y mudanzas.

1.7.19. Garajes y estacionamientos.

- 1.7.20. Radiodifusoras, estaciones de TV y periódico.
- 1.7.21. Antenas de transmisión de radio y televisión.
- 1.7.22. Oficinas de agencias de turismo.
- 1.7.23. Hoteles, hoteles residenciales y hoteles departamento.
- 1.7.24. Discotecas.
- 1.7.25. Salas de recepciones y de baile.
- 1.7.26. Peñas.
- 1.7.27. Orquestas y conjuntos musicales.
- 1.7.28. Hostales y hosterías.
- 1.7.29. Pensiones y residenciales.
- 1.7.30. Cafés.
- 1.7.31. Licorerías.
- 1.7.32. Restaurantes.
- 1.7.33. Bares, cantinas, heladerías.
- 1.7.34. Picanterías.
- 1.7.35. Compañías financieras.
- 1.7.36. Cooperativas de ahorro y crédito.
- 1.7.37. Oficinas para transferencias de dinero desde el extranjero.
- 1.7.38. Bancos, bienes raíces, mutualistas, prendas.
- 1.7.39. Seguros.
- 1.7.40. Oficinas de empresas de seguridad privada.
- 1.7.41. Oficinas de economistas, ingenieros comerciales,

contadores y auditores.

- 1.7.42. Oficinas de consultores.
- 1.7.43. Oficinas de servicios de planificación familiar.
- 1.7.44. Oficinas de selección de personal, asesoría laboral, societaria y capacitación.
- 1.7.45. Centros de diagnóstico radiológico.
- 1.7.46. Clínicas y mecánicas dentales.
- 1.7.47. Agencias de modelos.
- 1.7.48. Consultorios médicos y odontológicos.
- 1.7.49. Consultorios jurídicos.
- 1.7.50. Oficinas de arquitectos, ingenieros y topógrafos.
- 1.7.51. Laboratorios clínicos.
- 1.8. Equipamiento.
 - 1.8.1. Jardín de infantes.
 - 1.8.2. Escuelas nivel básico.
 - 1.8.3. Colegios secundarios.
 - 1.8.4. Colegio técnico.
 - 1.8.5. Universidad, politécnico, institutos superiores.
 - 1.8.6. Conservatorio de música.
 - 1.8.7. Escuela de danza.
 - 1.8.8. Academia de idiomas, secretariado, contabilidad, corte y confección.
 - 1.8.9. Centros de formación y capacitación artesanal.

- 1.8.10. Puesto de salud.
- 1.8.11. Dispensario médico.
- 1.8.12. Sub centro de salud.
- 1.8.13. Centro de salud.
- 1.8.14. Clínica.
- 1.8.15. Hospital.
- 1.8.16. Cruz roja.
- 1.8.17. Laboratorio clínico.
- 1.8.18. Servicios higiénicos públicos.
- 1.8.19. lavanderías públicas.
- 1.8.20. Mercado de ganado.
- 1.8.21. Centro de exposiciones.
- 1.8.22. Coliseos, gimnasio y canchas cubiertas.
- 1.8.23. Canchas abiertas, piscina.
- 1.8.24. Discotecas, salas de baile, clubes y similares.
- 1.8.25. Área verde.
- 1.8.26. Parque.
- 1.8.27. Museos.
- 1.8.28. Cines, teatros, salas de conciertos.
- 1.8.29. Sala de reuniones.
- 1.8.30. Auditorio al aire libre.
- 1.8.31. Galería de arte.

- 1.8.32. Biblioteca.
- 1.8.33. Casa comunal.
- 1.8.34. Escenario.
- 1.8.35. Iglesia, convento y similares.
- 1.8.36. Guardería.

1.9. Vivienda.

2. USOS COMPLEMENTARIOS: Comercio y Servicios Generales, Producción de Servicios Personales y afines a la Vivienda, Equipamiento comunitario.

2.1. Comercio y Servicios generales.

- 2.1.1. Despensas.
- 2.1.2. Mini mercados.
- 2.1.3. Panaderías.
- 2.1.4. Confiterías.
- 2.1.5. Heladerías.
- 2.1.6. Pastelerías.
- 2.1.7. Venta de emparedados.
- 2.1.8. Venta de abarrotes, lechería, licores y bebidas.
- 2.1.9. Venta de productos lácteos derivados de la leche de vaca.
- 2.1.10. Centros de copiado de documentos y planos.
- 2.1.11. Boticas y farmacias.
- 2.1.12. Bazares.

- 2.1.13. Funerarias.
- 2.1.14. Venta de discos compactos, videos.
- 2.1.15. Centro de cómputo.
- 2.1.16. Policía.
- 2.1.17. Bomberos.
- 2.1.18. Taller de aluminio y vidrio.
- 2.1.19. Lavandería de ropa.
- 2.1.20. Estaciones de servicio automotriz.
- 2.1.21. Mecánica automotriz.
- 2.1.22. Locales de arrendamiento de vehículos.
- 2.1.23. Estación de taxis.
- 2.1.24. Talleres de pintores.
- 2.1.25. Taller de publicidad.
- 2.2. Producción de Servicios Personales y Afines a la Vivienda.
 - 2.2.1. Reparación de radio, TV, electrodomésticos.
 - 2.2.2. Electricistas, plomeros, relojeros.
 - 2.2.3. Salas de juego de video.
 - 2.2.4. Servicios funerales.
 - 2.2.5. Salones de belleza, peluquerías.
 - 2.2.6. Sala de masajes, baño sauna, turco.
 - 2.2.7. Gimnasio.
 - 2.2.8. Centros de estética y belleza.

- 2.2.9. Laboratorio fotográfico.
- 2.3. Equipamiento.
 - 2.3.1. Jardín de infantes.
 - 2.3.2. Escuelas nivel básico.
 - 2.3.3. Colegios secundarios.
 - 2.3.4. Colegio técnico.
 - 2.3.5. Universidad, politécnico, institutos superiores.
 - 2.3.6. Conservatorio de música.
 - 2.3.7. Escuela de danza.
 - 2.3.8. Academia de idiomas, secretariado, contabilidad, corte y confección.
 - 2.3.9. Centros de formación y capacitación artesanal.
 - 2.3.10. Puesto de salud.
 - 2.3.11. Dispensario médico.
 - 2.3.12. Sub centro de salud.
 - 2.3.13. Centro de salud.
 - 2.3.14. Clínica.
 - 2.3.15. Hospital.
 - 2.3.16. Cruz roja.
 - 2.3.17. Laboratorio clínico.
 - 2.3.18. Servicios higiénicos públicos.
 - 2.3.19. lavanderías públicas.
 - 2.3.20. Mercado de ganado.



- 2.3.21. Centro de exposiciones.
- 2.3.22. Coliseos, gimnasio y canchas cubiertas.
- 2.3.23. Canchas abiertas, piscina.
- 2.3.24. Discotecas, salas de baile, clubes y similares.
- 2.3.25. Área verde.
- 2.3.26. Parque.
- 2.3.27. Museos.
- 2.3.28. Cines, teatros, salas de conciertos.
- 2.3.29. Sala de reuniones.
- 2.3.30. Auditorio al aire libre.
- 2.3.31. Galería de arte.
- 2.3.32. Biblioteca.
- 2.3.33. Casa comunal.
- 2.3.34. Escenario.
- 2.3.35. Iglesia, convento y similares.
- 2.3.36. Guardería.

- 3.1.5. Cestería.
- 3.1.6. Joyería.
- 3.1.7. Cerámica.
- 3.1.8. Fábrica de velas.
- 3.1.9. Carpintería, mueblería, ebanistería, tallado.
- 3.1.10. Hojalatería.
- 3.1.11. Herrería, forja, cerrajería.
- 3.1.12. Panadería.
- 3.1.13. Productos alimenticios excepto bebidas.
- 3.1.14. Tapicería.
- 3.1.15. Carpintería metálica.

3. USOS COMPATIBLES: Producción de bienes a nivel artesanal.

3.1. Producción de bienes a nivel artesanal.

- 3.1.1. Sastrería, costura, bordado, tejido.
- 3.1.2. Sombrerería.
- 3.1.3. Talabartería.
- 3.1.4. Zapatería.

ANEXO No. 2

DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN:

DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN

ANEXO No. 2

DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN:

DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN.

CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN: Usos de Suelo asignados al Sector de Planeamiento S02.

1. USO PRINCIPAL: Vivienda y Equipamiento.

1.1. Vivienda.

1.2. Equipamiento.

1.2.1. Jardín de infantes.

1.2.2. Escuelas nivel básico.

1.2.3. Colegios secundarios.

1.2.4. Colegio técnico.

1.2.5. Universidad, politécnico, institutos superiores.

1.2.6. Conservatorio de música.

1.2.7. Escuela de danza.

1.2.8. Academia de idiomas, secretariado, contabilidad, corte y confección.

1.2.9. Centros de formación y capacitación artesanal.

1.2.10. Puesto de salud.

1.2.11. Dispensario médico.

1.2.12. Subcentro de salud.

1.2.13. Centro de salud.

1.2.14. Clínica.

1.2.15. Hospital.

1.2.16. Cruz roja.

1.2.17. Laboratorio clínico.

1.2.18. Servicios higiénicos públicos.

1.2.19. Lavanderías públicas.

1.2.20. Mercado de ganado.

1.2.21. Centro de exposiciones.

1.2.22. Coliseos, gimnasio y canchas cubiertas.

1.2.23. Canchas abiertas, piscina.

1.2.24. Discotecas, salas de baile, clubes y similares.

1.2.25. Área verde.

1.2.26. Parque.

1.2.27. Museos.

1.2.28. Cines, teatros, salas de conciertos.

1.2.29. Sala de reuniones.

1.2.30. Auditorio al aire libre.

1.2.31. Galería de arte.

1.2.32. Biblioteca.

1.2.33. Casa comunal.

1.2.34. Escenario.

1.2.35. Iglesia, convento y similares.

1.2.36. Guardería.

2. USOS COMPLEMENTARIOS: Producción de bienes a nivel artesanal, Comercio y Servicios Generales, Producción de Servicios Personales y afines a la Vivienda, Equipamiento.

2.1. Producción de bienes a nivel artesanal.

2.1.1. Sastrería, costura, bordado, tejido.

2.1.2. Sombrerería.

2.1.3. Talabartería.

2.1.4. Zapatería.

2.1.5. Cestería.

2.1.6. Joyería.

2.1.7. Cerámica.

2.1.8. Fábrica de velas.

2.1.9. Carpintería, mueblería, ebanistería, tallado.

2.1.10. Hojalatería.

2.1.11. Herrería, forja, cerrajería.

2.1.12. Panadería.

2.1.13. Productos alimenticios excepto bebidas.

2.1.14. Tapicería.

2.1.15. Carpintería metálica.

2.2. Comercio y Servicios generales.

2.2.1. Despensas.

2.2.2. Mini mercados.

2.2.3. Panaderías.

2.2.4. Confiterías.

2.2.5. Heladerías.

2.2.6. Pastelerías.

2.2.7. Venta de emparedados.

2.2.8. Venta de abarrotes, lechería, licores y bebidas.

2.2.9. Venta de productos lácteos derivados de la leche de vaca.

2.2.10. Centros de copiado de documentos y planos.

2.2.11. Boticas y farmacias.

2.2.12. Bazares.

2.2.13. Funerarias.

2.2.14. Venta de discos compactos, videos.

2.2.15. Centro de cómputo.

2.2.16. Policía.

2.2.17. Bomberos.

2.2.18. Taller de aluminio y vidrio.

2.2.19. Lavandería de ropa.

2.2.20. Estaciones de servicio automotriz.

2.2.21. Mecánica automotriz.

2.2.22. Locales de arrendamiento de vehículos.

2.2.23. Estación de taxis.

2.2.24. Talleres de pintores.

2.2.25. Taller de publicidad.

3. USOS COMPATIBLES: Producción de bienes a nivel artesanal.

3.1. Producción de bienes a nivel artesanal.

3.1.1. Sastrería, costura, bordado, tejido.

3.1.2. Sombrerería.

3.1.3. Talabartería.

3.1.4. Zapatería.

3.1.5. Cestería.

3.1.6. Joyería.

3.1.7. Cerámica.

3.1.8. Fábrica de velas.

3.1.9. Carpintería, mueblería, ebanistería, tallado.

3.1.10. Hojalatería.

3.1.11. Herrería, forja, cerrajería.

3.1.12. Panadería.

3.1.13. Productos alimenticios excepto bebidas.

3.1.14. Tapicería.

3.1.15. Carpintería metálica.

ANEXO No. 3

DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN:

DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN

ANEXO No. 3

DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN:

DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN.

CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN: Usos de Suelo asignados a los Sectores de Planeamiento S03, S04 Y S05.

1. USO PRINCIPAL: Vivienda y Equipamiento.

1.1. Vivienda.

2. USOS COMPLEMENTARIOS: Producción de bienes a nivel artesanal, Comercio y Servicios Generales, Producción de Servicios Personales y afines a la Vivienda, Equipamiento, Administración y gestión.

2.1 Producción de bienes a nivel artesanal.

2.1.1 Sastrería, costura, bordado, tejido.

2.1.2 Sombrerería.

2.1.3 Talabartería.

2.1.4 Zapatería.

2.1.5 Cestería.

2.1.6 Joyería.

2.1.7 Cerámica.

2.1.8 Fábrica de velas.

2.1.9 Carpintería, mueblería, ebanistería, tallado.

2.1.10 Hojalatería.

2.1.11 Herrería, forja, cerrajería.

2.1.12 Panadería.

2.1.13 Productos alimenticios excepto bebidas.

2.1.14 Tapicería.

2.1.15 Carpintería metálica.

2.2 Comercio y Servicios generales.

2.2.1 Despensas.

2.2.2 Mini mercados.

2.2.3 Panaderías.

2.2.4 Confiterías.

2.2.5 Heladerías.

2.2.6 Pastelerías.

2.2.7 Venta de emparedados.

2.2.8 Venta de abarrotes, lechería, licores y bebidas.

2.2.9 Venta de productos lácteos derivados de la leche de vaca.

2.2.10 Centros de copiado de documentos y planos.

2.2.11 Boticas y farmacias.

2.2.12 Bazares.

2.2.13 Funerarias.

2.2.14 Venta de discos compactos, videos.

2.2.15 Centro de cómputo.

- 2.2.16 Policía.
- 2.2.17 Bomberos.
- 2.2.18 Taller de aluminio y vidrio.
- 2.2.19 Lavandería de ropa.
- 2.2.20 Estaciones de servicio automotriz.
- 2.2.21 Mecánica automotriz.
- 2.2.22 Locales de arrendamiento de vehículos.
- 2.2.23 Estación de taxis.
- 2.2.24 Talleres de pintores.
- 2.2.25 Taller de publicidad.

- 3.1.10. Hojalatería.
- 3.1.11. Herrería, forja, cerrajería.
- 3.1.12. Panadería.
- 3.1.13. Productos alimenticios excepto bebidas.
- 3.1.14. Tapicería.
- 3.1.15. Carpintería metálica.

3.2. Producción Primaria

3. USOS COMPATIBLES: Producción de bienes a nivel artesanal.

3.1. Producción de bienes a nivel artesanal.

- 3.1.1. Sastrería, costura, bordado, tejido.
- 3.1.2. Sombrerería.
- 3.1.3. Talabartería.
- 3.1.4. Zapatería.
- 3.1.5. Cestería.
- 3.1.6. Joyería.
- 3.1.7. Cerámica.
- 3.1.8. Fábrica de velas.
- 3.1.9. Carpintería, mueblería, ebanistería, tallado.

ANEXO No. 6

DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN:

DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN.

CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL SUELO PARA LOS SECTORES DE PLANEAMIENTO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN.

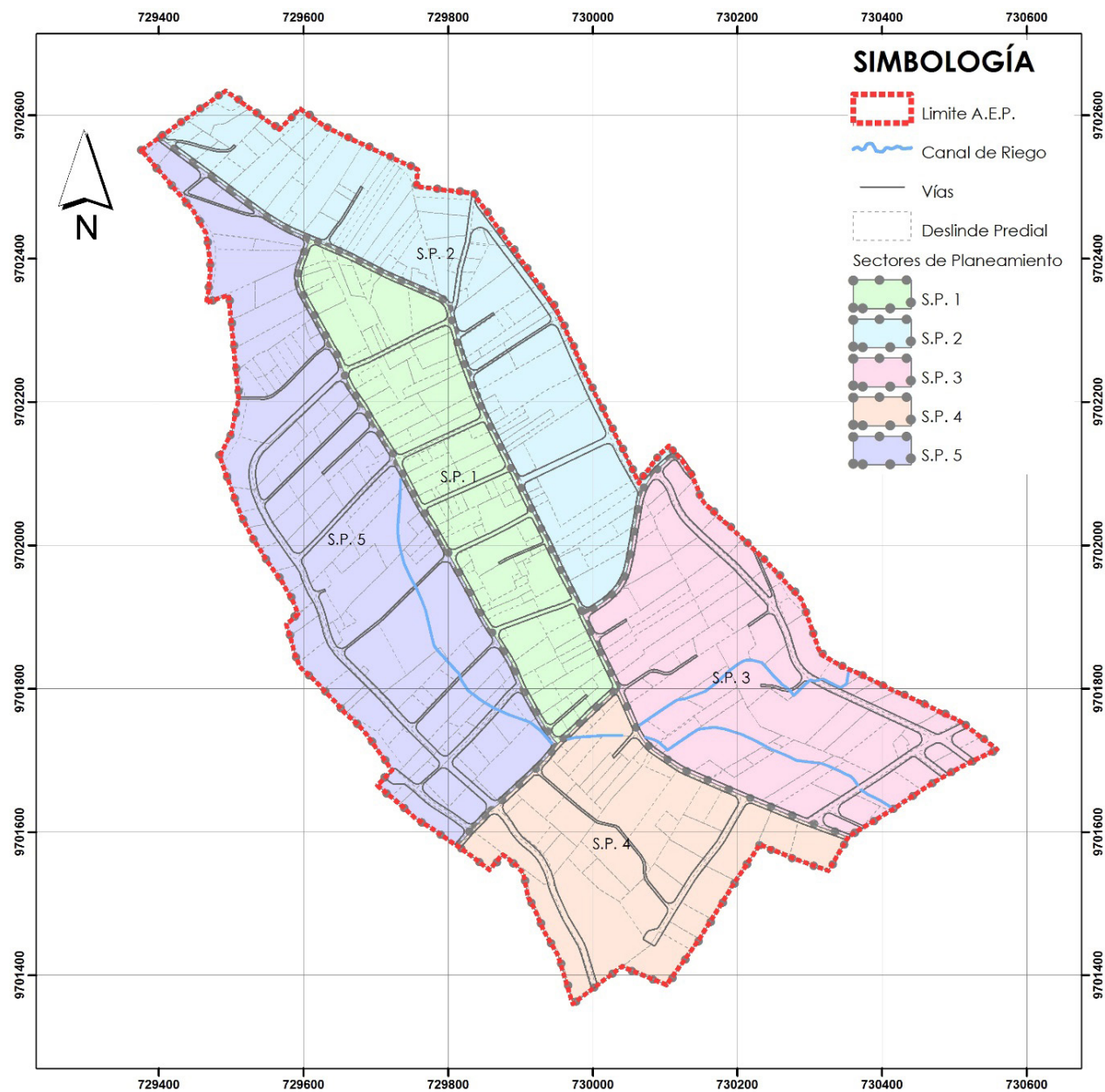
PLANOS

DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN

PLANO No. 1

SECTORES DE PLANEAMIENTO:

CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN



PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN

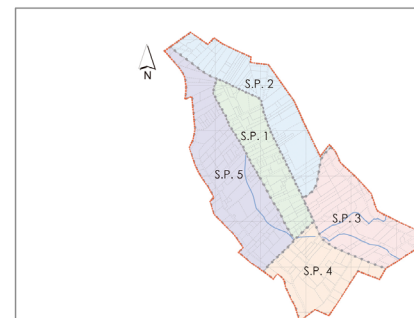
FORMULACIÓN DEL PLAN



PLAN DE ORDENAMIENTO
URBANÍSTICO DE LA CABECERA
PARROQUIAL JERUSALÉN



CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL SUELO
DETERMINACIONES GENERALES DEL SECTOR DE
PLANEAMIENTO S.P. 1



SIMBOLOGÍA

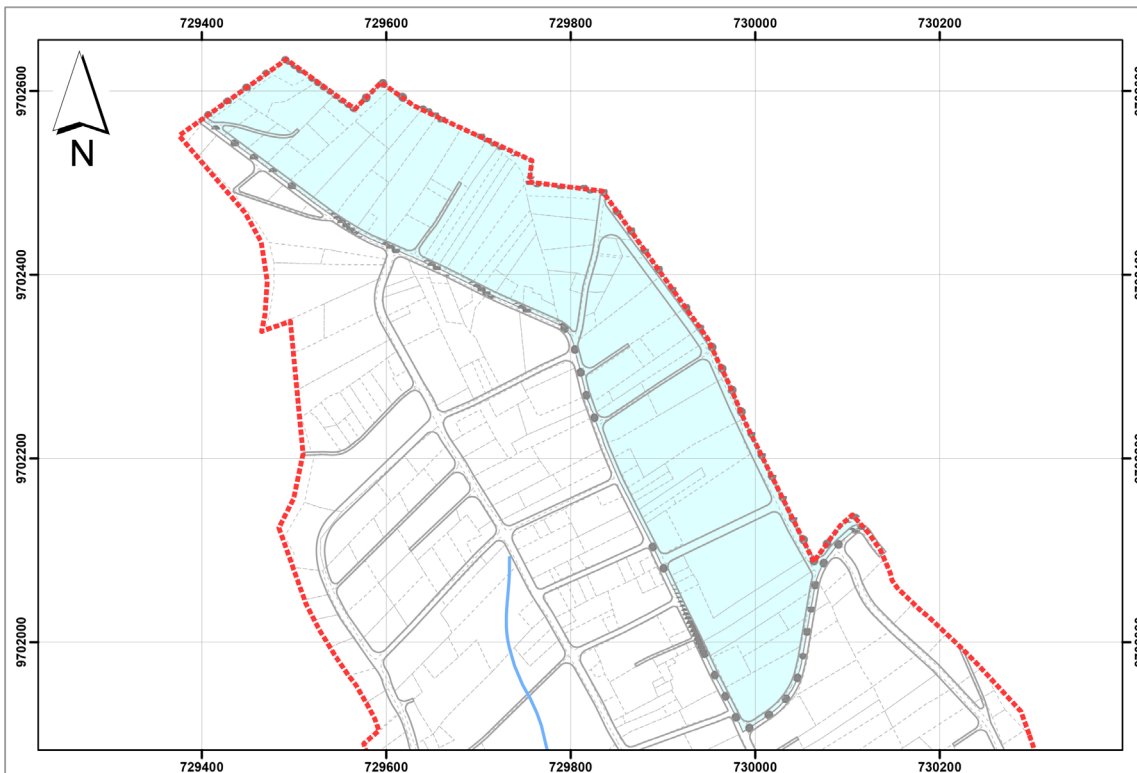
- Limite A.E.P.
- ~~~~~ Canal de Riego
- Vías
- Deslinde Predial
- S.P. 1

SECTOR DE PLANEAMIENTO	VIVIENDA Tipo	DENSIDAD BRUTA PROP. (hab/Ha)	DENSIDAD NETA PROP. (hab/Ha)	T.S.L./VIV m2	SUPERFICIE DE LOTES			FRENTEROS			TIPO DE IMPLANTACIÓN	ALTURA N° Pisos	RETIROS			C.O.S. MÁX %	C.U.S. MÁX %
					MÍNIMO	ÓPTIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	ÓPTIMO	MÁXIMO			FRONTAL	LATERAL	POSTERIOR		
					m2	m2	m2	m	m	m			m	m	m		
S.P. 1	Unifamiliar	79	100	300	225	300	375	9	12	16	Continua con retiro frontal	1y2	5	0	3	66	133
	Bifamiliar	79	100	300	450	600	750	13	17	22	Pareada con retiro frontal	1y2	5	3	3	66	133

DETERMINACIONES ADICIONALES:

- Los lotes no edificados existentes antes de la vigencia del Plan de Ordenamiento Urbano y cuya área sea menor a la mínima permitida, de ser factible deberán someterse a una reestructuración parcelaria.
- El diseño de las nuevas edificaciones y los materiales empleados para su construcción deben mantener las características de la arquitectura que prevalece en el asentamiento.
- En la rehabilitación de edificaciones, los materiales empleados deben ser similares a los preexistentes.
- Las cubiertas de las edificaciones serán inclinadas.
- Se prohíbe la construcción de edificaciones en suelos establecidos como no urbanizables ya sean estas por margen de protección del canal de riego o por pendientes mayores al 30%.

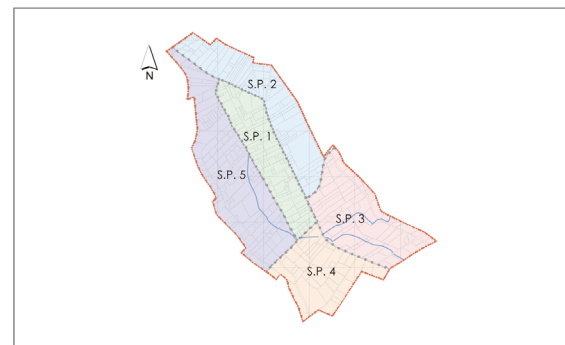
FORMULACIÓN DEL PLAN



PLAN DE ORDENAMIENTO
URBANÍSTICO DE LA CABECERA
PARROQUIAL JERUSALÉN



CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL SUELO DETERMINACIONES GENERALES DEL SECTOR DE PLANEAMIENTO S.P. 2



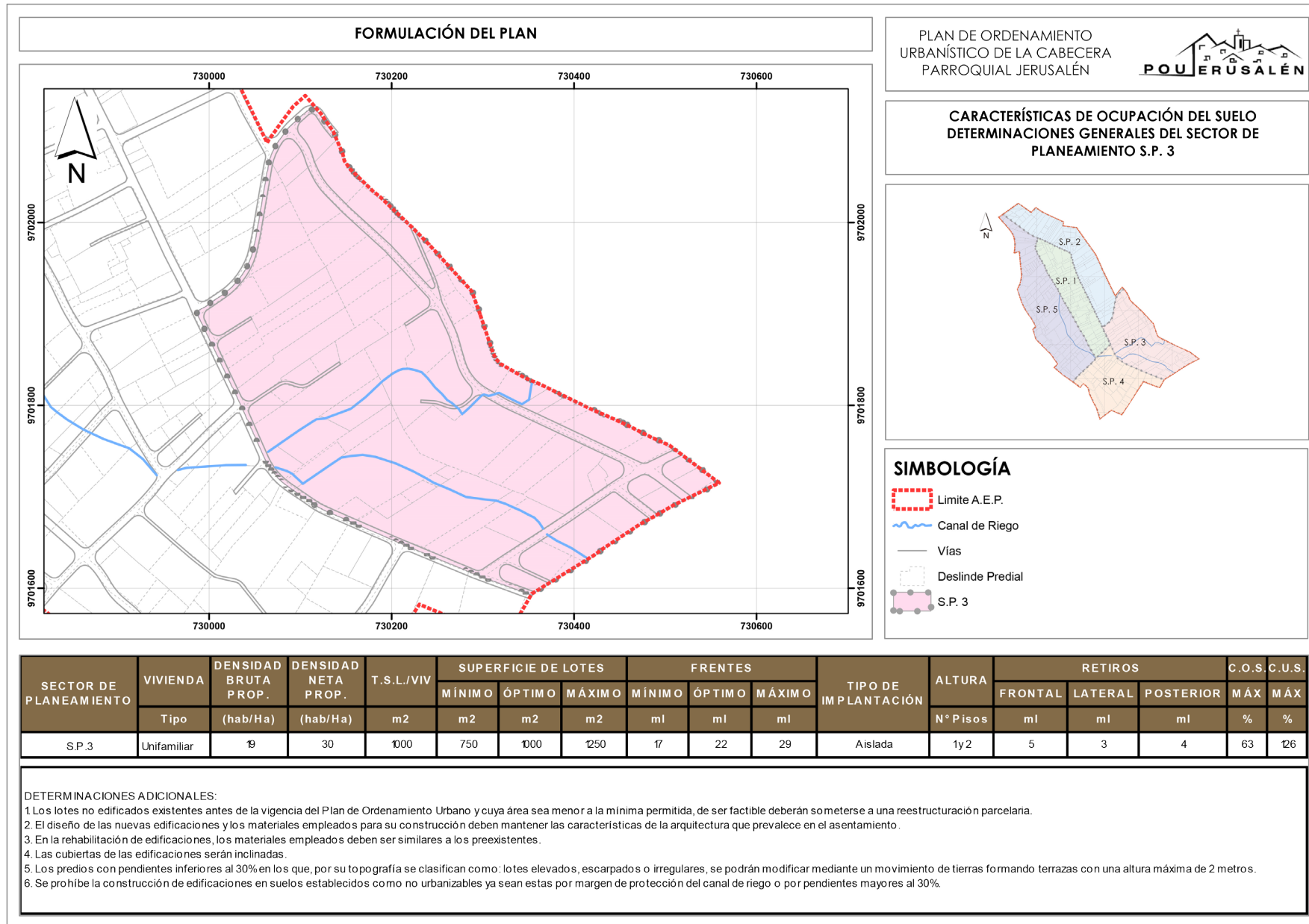
SIMBOLOGÍA

- Limite A.E.P.
- Canal de Riego
- Vías
- Deslinde Predial
- S.P. 2

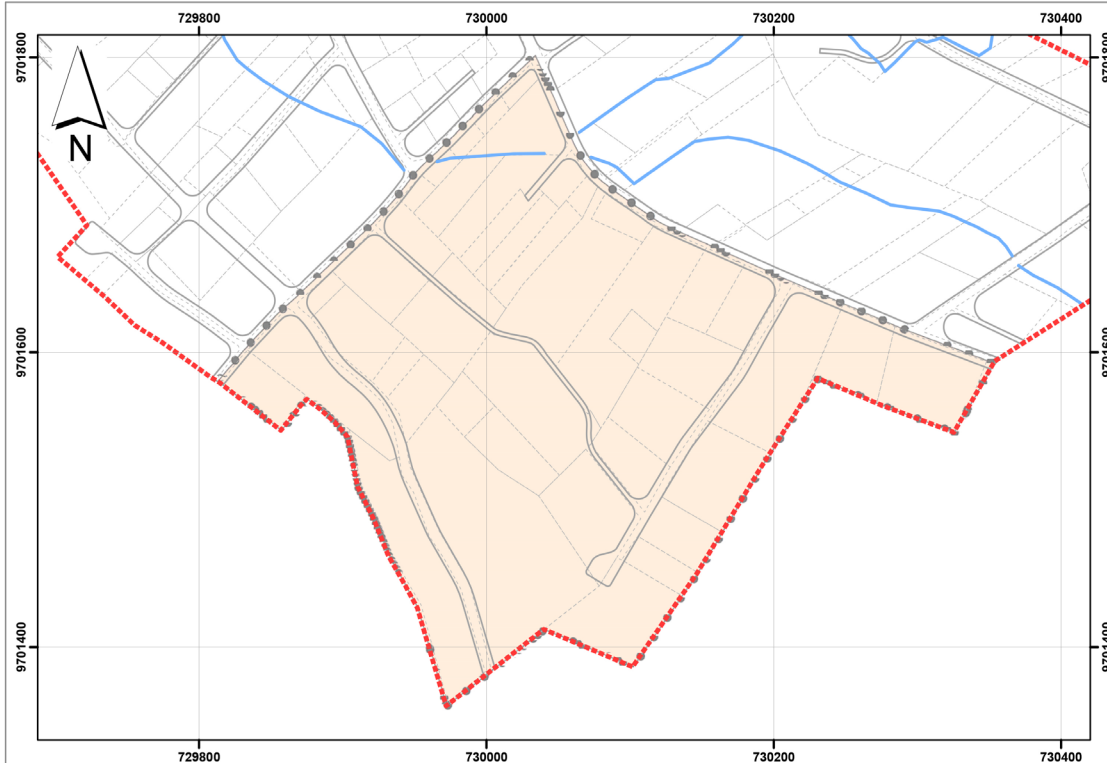
SECTOR DE PLANEAMIENTO	VIVIENDA Tipo	DENSIDAD BRUTA PROP. (hab/Ha)	DENSIDAD NETA PROP. (hab/Ha)	T.S.L./VIV m2	SUPERFICIE DE LOTES			FRENTE			TIPO DE IMPLANTACIÓN	ALTURA N° Pisos	RETIROS			C.O.S.C.U.S.	
					MÍNIMO m2	ÓPTIMO m2	MÁXIMO m2	MÍNIMO ml	ÓPTIMO ml	MÁXIMO ml			FRONTAL ml	LATERAL ml	POSTERIOR ml	MÁX %	MÁX %
S.P. 2	Unifamiliar	49	60	500	375	500	625	12	16	20	Aislada	1y2	5	3	4	50	100

DETERMINACIONES ADICIONALES:

- Los lotes no edificados existentes antes de la vigencia del Plan de Ordenamiento Urbano y cuya área sea menor a la mínima permitida, de ser factible deberán someterse a una reestructuración parcelaria.
- El diseño de las nuevas edificaciones y los materiales empleados para su construcción deben mantener las características de la arquitectura que prevalece en el asentamiento.
- En la rehabilitación de edificaciones, los materiales empleados deben ser similares a los preexistentes.
- Las cubiertas de las edificaciones serán inclinadas.
- El tipo de implantación en los predios con frente a la Calle Bolívar será pareada con retiro frontal.
- Los predios con pendientes inferiores al 30% en los que, por su topografía se clasifican como: lotes elevados, escarpados o irregulares, se podrán modificar mediante un movimiento de tierras formando terrazas con una altura máxima de 2 metros.
- Se prohíbe la construcción de edificaciones en suelos establecidos como no urbanizables ya sean estas por margen de protección del canal de riego o por pendientes mayores al 30%.



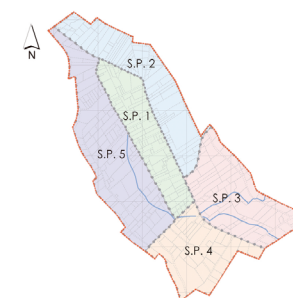
FORMULACIÓN DEL PLAN



PLAN DE ORDENAMIENTO
URBANÍSTICO DE LA CABECERA
PARROQUIAL JERUSALÉN



CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL SUELO DETERMINACIONES GENERALES DEL SECTOR DE PLANEAMIENTO S.P. 4



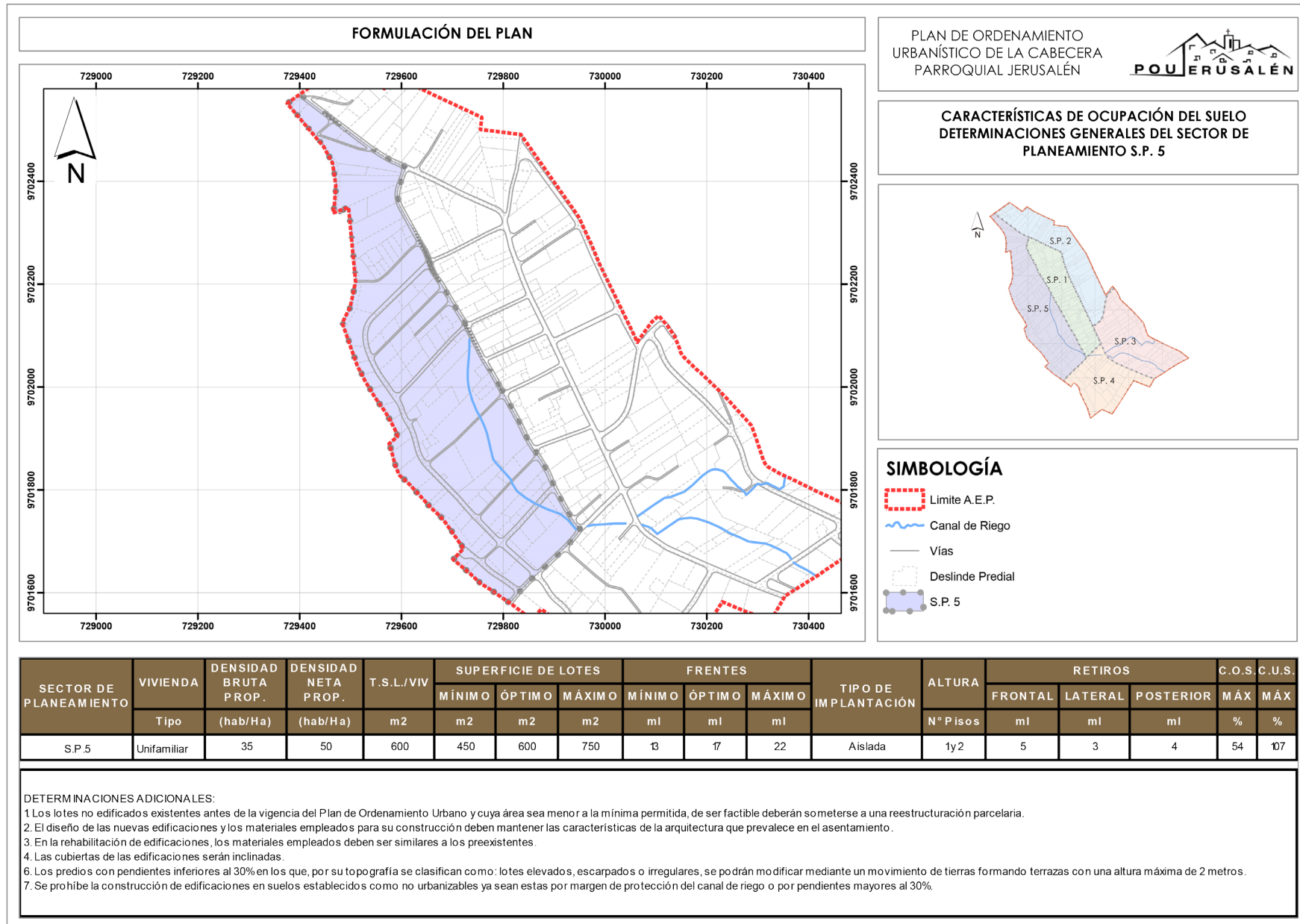
SIMBOLOGÍA

- Limite A.E.P.
- Canal de Riego
- Vías
- Deslinde Predial
- S.P. 4

SECTOR DE PLANEAMIENTO	VIVIENDA Tipo	DENSIDAD BRUTA PROP. (hab/Ha)	DENSIDAD NETA PROP. (hab/Ha)	T.S.L./VIV m2	SUPERFICIE DE LOTES			FRENTEROS			TIPO DE IMPLANTACIÓN	ALTURA Nº Pisos	RETIROS			C.O.S. MÁX %	C.U.S. MÁX %
					MÍNIMO m2	ÓPTIMO m2	MÁXIMO m2	MÍNIMO ml	ÓPTIMO ml	MÁXIMO ml			FRONTAL ml	LATERAL ml	POSTERIOR ml		
S.P. 4	Unifamiliar	21	30	1000	750	1000	1250	17	22	29	Aislada	1y2	5	3	4	63	126

DETERMINACIONES ADICIONALES:

- Los lotes no edificados existentes antes de la vigencia del Plan de Ordenamiento Urbano y cuya área sea menor a la mínima permitida, de ser factible deberán someterse a una reestructuración parcelaria.
- El diseño de las nuevas edificaciones y los materiales empleados para su construcción deben mantener las características de la arquitectura que prevalece en el asentamiento.
- En la rehabilitación de edificaciones, los materiales empleados deben ser similares a los preexistentes.
- Las cubiertas de las edificaciones serán inclinadas.
- Los predios con pendientes inferiores al 30% en los que, por su topografía se clasifican como: lotes elevados, escarpados o irregulares, se podrán modificar mediante un movimiento de tierras formando terrazas con una altura máxima de 2 metros.
- Se prohíbe la construcción de edificaciones en suelos establecidos como no urbanizables ya sean estas por margen de protección del canal de riego o por pendientes mayores al 30%.



1.6 DISPOSICIONES GENERALES

Art. 10.- Todos los usos no expresamente permitidos en cada uno de los Sectores de Planeamiento se entenderán que están prohibidos. En el caso de usos de suelo no previstos en los anexos de la presente Ordenanza y que exista interés por emplazarlos en uno o varios de los diferentes Sectores de Planeamiento, su aceptación que condicionada a cada uso de suelo que cumpla simultáneamente las siguientes condiciones relativas a su naturaleza:

- a) Susceptible de asimilarse a uno de los grupos de usos principales, complementarios o compatibles, previstos para el Sector de Planeamiento en el cual existe interés por emplazarlo.
- b) Demandar para su emplazamiento en dicho Sector de Planeamiento, espacios construidos –cubiertos y descubiertos– y consumo de servicios básicos, similares a los demandados por los usos asignados.
- c) Tener un horario de funcionamiento similar al de los establecimientos correspondientes a los usos previstos.
- d) No generar impactos ambientales que molesten o interfieran con las actividades de los usos asignados.
- e) Que su funcionamiento no genere en el Sector de Planeamiento o Eje Urbano, riesgos mayores a los que generan por su naturaleza los usos previstos.

Art. 11.- Todos los usos que no han sido expresamente asignados a cada Sector de Planeamiento deberán relocarse hacia los sectores en los que se permite su emplazamiento. Corresponde a la Dirección de Control Municipal del Cantón Biblián notificar a los propietarios de los establecimientos sobre esta situación y establecer en cada caso el plazo en el cual deberá efectuarse la relocalización de dichos establecimientos.

Art. 12.- Obligatoriamente se ubicarán fuera del límite del área urbana los siguientes usos:

- a) Depósitos de distribución de cilindros de gas licuado de petróleo con una capacidad de almacenamiento superior a mil cilindros.
- b) Los locales en los cuales funcionen los depósitos de distribución antes indicados no deberán emplazarse a distancias menores a dos mil metros del límite del área urbana, de los núcleos urbano – parroquiales y centros poblados menores del Cantón y adicionalmente deberán cumplir los requisitos de construcción y seguridad establecidos en el Reglamento Técnico para la Comercialización del Gas Licuado de Petróleo, expedido por el Ministerio de Energía y Minas, y publicado en el Registro Oficial Número 313 del 8 de mayo de 1998 y en los que en el futuro se expiden.
- c) Bodegas o depósitos de materiales tóxicos, altamente inflamables o radioactivos, que no deberán emplazarse a distancias menores de dos mil metros de los límites urbanos, de los núcleos urbanos parroquiales y centros poblados menores del cantón. Dentro de este grupo los destinados a: Almacenamiento de combustibles (cualquiera sea su tipo, con excepción de los depósitos de gas licuado de petróleo a permitirse al interior del área urbana) y las productoras, envasadoras o almacenadoras de gases industriales: oxígeno, acetileno, hidrógeno, etc.
- d) Industrias catalogadas como peligrosas, tales como: las que producen, almacenan o utilizan explosivos, las fábricas de compuestos químicos tóxicos o letales (cualquiera sea su uso o estado físico) y las fábricas, establecimientos de investigación, unidades militares, etc., que produzcan, almacenen o utilicen sustancias radioactivas.
- e) Fábricas de envasado de oxígeno y gas licuado de petróleo.
- f) Depósitos y preparación de abono orgánico, en instalaciones que ocupen una superficie de terreno mayor a 300m².
- g) Fundidoras (excepto las de tipo artesanal) en instalaciones que ocupen una superficie de terreno mayor a 20m².

Art. 13.- Las superficies de construcción que ocupen los usos de suelo no excederán las magnitudes dadas por la aplicación de las Características de Ocupación del Suelo establecidas por los diferentes Sectores de Planeamiento, en los Anexos de la presente Ordenanza.

BIBLIOGRAFÍA

1 BIBLIOGRAFÍA

1.1 TEXTOS

- ACEVEDO Laurens Natalia. Guía práctica de la movilidad peatonal urbana. Bogotá – Colombia.
- ALBENTOSA SÁNCHEZ, Luis Miguel. Climatología y medio Ambiente. Barcelona - España.
- BRICEÑO Méndez Manuel. Del Ordenamiento Territorial a la Organización del Espacio.
- CABEZA Massiris Ángel. Determinantes de los Planes de Ordenamiento Territorial. Bogotá – Colombia.
- Carta de Venecia. (1964).
- Cartas Internacionales del Patrimonio – Carta de Cracovia 2000. "Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido.
- CHAVOYA Jorge Ignacio. Una reflexión sobre el modelo: Ciudad Dispersa – Ciudad Compacta. Barcelona 2009.
- Constitución de la República del Ecuador, 2008.
- COOTAD, Consejo Nacional de Competencias. 2014.
- Cuadernos del Patrimonio. (Abril - Mayo 2001). Carta de Cracovia 2000. En Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido.
- Documento de autenticidad de Nara. (1994).
- FLORES Juca Enrique. Documento Docente N° 5. Ciudad, Vialidad y Transporte. 2002.
- GÓMEZ Orea Domingo. Ordenación Territorial. Madrid – España. 2da Edición. 2008.
- GONZAGA Carlos, Caracterización de la infraestructura vial terrestre en el diagnóstico de sistemas territoriales. 2011.
- ICOMOS. Carta del Patrimonio Vernáculo Construido. México. 1990.
- INEC - Conceptos y definiciones para la realización del censo de población y vivienda.
- INEC - Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los hogares urbanos y rurales 2011 – 2012.
- Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología. Anuario meteorológico INAMHI 2000, 2003 – 2009, 2011. M137.
- LAGO Casares Sandra. El Planeamiento Urbano. 2008 - 2009.
- Ley de Caminos.
- Ley de Régimen del Sector Eléctrico.
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, 2014.
- Memorias VI y VII Simposio Nacional de Desarrollo Urbano y Planificación Territorial. 2012.
- MIES. Norma Técnica de Población Adulta Mayor. 2014.
- MOTP Normas de Diseño Geométrico de Carreteras – 2003. Quito: Ministerio de Transporte y Obras Públicas, 2003.
- MUNICIPALIDAD DE CUENCA. Metodología para la elaboración de planes de ordenamiento territorial en parroquias rurales.
- Normas de Arquitectura y Urbanismo del Distrito Metropolitano de Quito, Ordenanza N° 3457, Agosto 2003. Art. 20.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD - Principios de Higiene de la Vivienda. Ginebra 1990.
- OSORIO Alazábal Mario, Ciencias Andinas Aplicadas, Lima-Perú.

- PAUTA Calle Fernando. Ordenación Territorial y Urbanística: Un camino para su aplicación en el Ecuador. Cuenca - Ecuador. 2013.
- PAUTA, Fernando, Documento Docente Teoría de la Planificación II, 2009 – 2010.
- PDOT del Cantón Biblián 2010.
- PINA Rafael. El proyecto de arquitectura – El rigor científico como instrumento poético.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Ricaurte, Sistema de Redes y Conectividad, Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2011.
- Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Jerusalén 2012.
- Real Academia Española (RAE). Diccionario.
- SENPLADES, 2013 - 2017. Agendas Zonales. Zona 6 - Austro. Quito, Ecuador.
- SENPLADES. Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017. Quito, Ecuador.
- UNESCO. Conferencia mundial sobre las políticas culturales.
- UNESCO. Patrimonio Cultural Inmaterial.

1.2 TESIS

- CARRION Juan, ALVAREZ Pedro. "Identificación, análisis, valoración y categorización de los principales bienes inmuebles de El Ejido" Tesis de la Facultad de Arquitectura. Universidad de Cuenca 2010.
- CONSUEGRA, L. G. Maestría en estudios para la conservación de Monumentos y sitios. Facultad de Arquitectura: Universidad de Cuenca. 2004.
- FLORES Juca Enrique. La Ordenación de la Red Vial del Cantón Cuenca. Tesis de Maestría. Universidad de Cuenca. 2013.

- GARCÍA María, JARAMILLO Gladys. Metodología de la planificación urbana para centros poblados menores a 5000 habitantes. Tesis de Grado. Universidad de Cuenca 1992.
- GONZALES Mónica. Los Equipamientos Comunitarios en el Ordenamiento Territorial Cantonal y Parroquial: Dotación, localización y gestión. Tesis de Maestría. Universidad de Cuenca. 2014.
- MONTOYA Guisselle, Ingeniería de Transito, Universidad Nacional de Ingeniería, Facultad de Ingeniería Civil, 2008.
- PALTA Angelita. Tesis de Grado de Magister en Ordenación Territorial: PDOT de la Parroquia Abdón Calderón y su articulación al PDOT Cantonal. Cuenca - Ecuador. 2014.
- Plan de Ordenamiento Urbanístico de la Cabecera Parroquial de Las Nieves Chaya y Esquema de Ordenamiento para el asentamiento San Marcos. Tesis de Grado. Universidad de Cuenca. 2014.
- Plan de Ordenamiento Urbano de Pucará. Tesis, Facultad de Arquitectura – Universidad de Cuenca. Ecuador, 2013.

1.3 WEB

- definicion.de/organizacion/
- www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/deter/8.htm
- inpc.gob.ec/direcciones-regionales/quito-r1-y-r2
- parasitipedia.net/
- patrimoniosl.unsl.edu.ar/cementerio%20ini.htm
- sites.amarillasinternet.com/autoescuela/educacion_vial.html
- upcommons.upc.edu/revistes/bitstream/2099/5648/1/9_GUSTAVO-CARRION.pdf
- www.azogues.gob
- www.centrosur.com.ec/?q=node/11

- www.diocesisdecanarias.es/preguntarespuesta/iglesiacatolica/cementerio-etimologia.html
- www.educacion.gob.ec/
- www.eird.org/bibliovirtual/riesgo-urbano/pdf/spa/doc7420/doc7420-contenido.pdf
- www.iess.gob.ec/#
- www.inclusion.gob.ec/servicios-de-proteccion-al-ciclo-de-vida/
- www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com_content&view=article&id=278&Itemid=57&lang=es
- www.naturalchlor.com/cloracionsalina.html
- www.oas.org/dsd/publications/Unit/oea09s/ch11.htm
- www.sadei.es/datos/indicetematico/cuadros/17/00/170002Aa.pdf
- www.salud.gob.ec/
- www.sierradebaza.org/reportajes/reportaje_arquitectura/reportaje_principal.html
- www.significados.com
- www.siise.gob.ec/Indicadores_Prioritarios/fichas/ficindex_E001.htm
- www.sndu.org/ponencias/panel4/F_Arola.pdf

ANEXOS

ETAPA
1

ANEXO - 1

FECHA:

ETAPA
2

ANEXO - 2

ETAPA
3

ANEXO - 3

[illegible]

5. CARACTERISTICAS DE LAS EDIFICACIONES

[illegible]

6. CROQUIS DEL PREDIO Y EDIFICACION

[illegible]

7. OBSERVACIONES Y PROBLEMAS

7. OBSERVACIONES Y PROBLEMAS	
	Encuestador:
	Fecha de elaboración:

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE JERUSALÉN	 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO UNIVERSIDAD DE CUENCA	PLAN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN							
ENCUESTA DE VIVIENDAS Y HOGARES										
CLAVE PREDIAL SECTOR MANZANA PREDIO VIVIENDA										
6. DATOS DE LA VIVIENDA										
6.1 TIPO Y CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA		6.4 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS								
6.1.1 TIPO DE VIVIENDA 1. Casa o villa 2. Departamento 3. Cuartos(s) en casa de Inquilinato 4. Mediagua 5. Rancho 6. Covacha 7. Chozas 8. Otros: _____	6.1.2 NUMERO DE HOGARES TODAS LAS PERSONAS QUE DUEÑEN EN ESTA VIVIENDA, COCINAN SUS ALIMENTOS EN FORMA CONJUNTA Y COMPARTEN UN MISMO GASTO PARA LA COMIDA? NUMERO	6.4.1 ABASTECIMIENTO DE AGUA A. Como se obtiene el agua para la vivienda? 1. Por tubería dentro de la vivienda 2. Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del terreno 3. Por tubería fuera del terreno 4. No recibe agua por tubería sino por otros medios								
	6.1.3 AREA DE CONSTRUCCION DE LA VIVIENDA _____ m²	B. De dónde proviene el agua que recibe? 1. De red pública 2. De pozo 3. De río, vertiente, acequia o canal 4. De carro repartidor 5. Otros: _____								
6.2 ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA		6.4.2 COMO SE ELIMINA LAS AGUAS NEGRAS O SERVIDAS DE ESTA VIVIENDA?								
1. Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto 2. Calle o carretera empedrada 3. Calle o carretera lastrada o de tierra 4. Camino, sendero chaquian 5. Río / mar / lago 6. Otro _____	ESTADO 1 : BUENO 2 : REGULAR 3 : MALO	1. Por red pública de alcantarillado 2. Por pozo ciego 3. Por pozo séptico 4. De otra forma: _____								
6.3 CONDICIONES DE LA VIVIENDA		6.4.3 PRINCIPALMENTE, COMO ELIMINA LA BASURA DE LA VIVIENDA?								
6.3.1 La iluminación natural con la que cuenta la vivienda es: 6.3.2 La ventilación de la vivienda es: 6.3.3 El soleamiento que recibe la vivienda es:	ESTADO 1 : BUENO 2 : REGULAR 3 : MALO	1. Por carro recolector 2. La arrojan a un terreno baldío o quebrada 3. La entierran 4. La arrojan al río, acequia o canal 5. De otra forma: _____								
6.4.4 DISPONE LA VIVIENDA DE ENERGÍA ELECTRICA?		☐ SI ☐ NO	1. SI 2. NO							
6.4.5 DISPONE LA VIVIENDA DE SERVICIO TELEFONICO FIJO?		☐ SI ☐ NO	1. SI 2. NO							
6.4.6 EXISTE EN LA VIVIENDA ALGUN HUNDIMIENTO O GRIETA?		☐ SI ☐ NO	1. SI 2. NO							
6.5 DATOS DEL HOGAR										
N° HOGAR	Sin contar con la cocina ni el baño, ¿Cuántos cuartos existen en el hogar?	En este hogar, ¿Cuántos cuartos son exclusivos para dormir?	¿Tiene este hogar, cuarto o espacio exclusivo para cocinar?	¿Cuál es el principal combustible o energía que se utiliza en este hogar para cocinar?	En este hogar ¿Cuántos baños tienen?	El servicio higiénico que tiene este hogar es:	El servicio de ducha que tiene este hogar es:	¿Dispone de lavandería?	¿En este hogar se utiliza parte de la vivienda para alguna actividad económica?	La vivienda que ocupa este hogar es:
				Cod: Especifique:				Cod: Especifique:	Cod: Especifique:	Cod: Especifique:
CODIGOS		1. SI 2. NO	1. Gas 2. Electricidad 3. Gasolina 4. Kérex o Diesel 5. Leña o Carbón 6. Otros (Especifique)	1. Excusado de uso exclusivo del hogar 2. Excusado de uso común a varios hogares 3. Letrina 4. No Tiene	1. De uso exclusivo del hogar 2. De uso común a varios hogares 3. No tiene	1. De uso exclusivo del hogar 2. De uso común a varios hogares 3. No tiene 4. Otros: Especifique	1. SI (Especifique) 2. NO	1. Propia 2. Arrendada 3. Anticresis 4. Gratuita 5. Por servicio 6. Otro (Especifique)		

[illegible][illegible]

MOTIVO DE VIAJE	PARENTESCO	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	GRADO O AÑO DE BASICA MAXIMO AL QUE HA LLEGADO	
01 Trabajo	1. Jefe/a de hogar	1. Ninguno	1. Educación inicial	11. Décimo de básica
02 Estudio	2. Cónyuge o conviviente	2. Centro de alfabetización	2. Primero de básica	12. Primero de bachillerato
03 Compra	3. Hijo o hija	3. Preescolar	3. Segundo de básica	13. Segundo de bachillerato
04 Venta	4. Yerno o nuera	4. Primaria	4. Tercero de básica	14. Tercero de bachillerato
05 Recreación	5. Nieto o nieta	5. Secundaria	5. Cuarto de básica	15. Primer año de universidad
06 Gestión	6. Padres o suegros	6. Educación básica	6. Quinto de básica	16. Segundo año de universidad
07 Salud	7. Otro pariente	7. Educación media	7. Sexto de básica	17. Tercer año de universidad
	8. Otro no pariente	8. Ciclo post bachillerato	8. Séptimo de básica	18. Cuarto de universidad
	9. Empleado/a doméstico/a	9. Superior	9. Octavo de básica	19. Quinto año de universidad
		10. Se ignora	10. Noveno de básica	

9. MIGRACIÓN

[illegible]

ENCUESTADOR:	FECHA:





UNIVERSIDAD DE CUENCA
Desde 1867

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE JERUSALÉN

FACULTAD DE
ARQUITECTURA
Y URBANISMO
UNIVERSIDAD DE CUENCA

PLAN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN

FICHA PARA INVENTARIO VIAL

TRAMO (CÓDIGO)

FOTO (CÓDIGO)

ENCUESTADOR

FECHA

AREA DE DIBUJO

JERARQUIA

ELEMENTOS VIALES

ELEMENTO	ANCHO	LONGITUD	MATERIAL	ESTADO
Calzada				
Acera izquierda				
Acera derecha				

INFRAESTRUCTURA Y SEÑALIZACIÓN

ELEMENTO	EXISTENCIA	COMPLETO	ESTADO	DESCRIPCIÓN
Alumbrado				
Señalización horizontal	1. Si 2. No	1. Si 2. No		
Señalización vertical				

OBSERVACIONES

MATERIALES

JERARQUÍA

ESTADO

SIMBOLOGÍA

[illegible]

5. GRÁFICO DE PLANTAS Y ESQUEMA FUNCIONAL

Encuestador.....

Fecha Elab.....

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1967	 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE JERUSALÉN	 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO UNIVERSIDAD DE CUENCA	PLAN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN				
FICHA DE INVENTARIO PARA EQUIPAMIENTO SALUD							
1. IDENTIFICACION Y LOCALIZACION DEL PREDIO							
1.1 NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO _____ 1.2 DIRECCION _____ 1.3 INSTITUCION A LA QUE PERTENECE _____ 1.4 ENCUESTADOR _____							
2. CARACTERISTICAS GENERALES							
2.1 CLASES DE LOCAL 1. CENTRO DE SALUD 2. PUESTO DE SALUD 3. SUBCENTRO DE SALUD 4. DISPENSARIO 5. OTRO ESPECIFIQUE _____		2.3 TIPO DE ESTABLECIMIENTO 1. PUBLICO 2. MILITAR 3. PRIVADO 4. OTRO (especifique) _____					
2.2 TENENCIA DE LOCAL 1. PROPIO 2. ARRENDADO \$mes _____ 3. PRESTADO 4. OTRO. ESPECIFIQUE _____		2.4 HORARIO DE ATENCION LUNES A VIERNES DE _____ A _____ SABADOS DOMINGOS Y FERIADOS DE _____ A _____					
3. SUPERFICIE EN METRO CUADRADOS							
LOTE _____ CONSTRUIDA _____ LIBRE _____ AREA VERDE _____							
4. ESTADO GENERAL DE LA INSTALACION		1. BUENO 2. REGULAR 3. MALO ☐					
5. RECURSOS HUMANOS		6. SERVICIOS					
PERSONAL	#	TIEMPO COMPLETO PARCIAL OCASIONAL	NUMERO DE USUARIOS POR DIA	TIPO	SI	ESTADO	NO
1. MEDICO							
2. ODONTOLOGO							
3. ENFERMERA							
4. PSICOLOGO							
5. AUXILIARES							
6. P. ADMINISTRATIVO							
7. P. DE SERVICIO							
7. CARACTERISTICAS FISICO ESPACIALES				1. BUENO 2. REGULAR 3. MALO			
DESCRIPCION	SUPERFICIE M2	MOBILIARIO	ESTADO	EQUIPOS	ESTADO		
8. INSTALACIONES ESPECIALES				ENFERMEDADES MAS FRECUENTES			
PORCENTAJES DE PACIENTES POR ORIGEN				DEL CENTRO POBLADO _____ OTROS _____			
9. OBSERVACIONES Y PROBLEMAS							
ENCUESTADOR:				FECHA:			

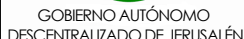
 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE JERUSALÉN	 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO UNIVERSIDAD DE CUENCA	PLAN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN							
FICHA DE INVENTARIO PARA EQUIPAMIENTO FUNERARIO: CEMENTERIO										
1. IDENTIFICACION Y LOCALIZACION DEL PREDIO										
1.1 NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO _____										
1.2 DIRECCION _____										
1.3 INSTITUCION A LA QUE PERTENECE _____										
2. SUPERFICIE (M2)										
SUPERFICIE DEL TERRENO _____		SUPERFICIE PARA BOVEDAS, NICHOS MAUSOLEOS Y TUMULOS _____	SUPERFICIE DE JARDINES _____							
SUPERFICIE DE VIAS _____		SUPERFICIE DE INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS _____	SUPERFICIE VACANTE _____							
3. INVENTARIO DE BOVEDAS, NICHOS, MAUSOLEOS Y TUMULOS 1. BUENO 2. REGULAR 3. MALO										
COD	DESCRIPCION	N°	N° OCUPADOS	N° VACANTES	SUPERFICIE(M2)	MATERIALES PREDOMINANTES				ESTADO
						ESTRUCTURA	PARED	PISO	CUBIERTA	
	BOVEDAS	PARROQUIAL								
		PARTICULAR								
	NICHOS									
	MAUSOLEOS	BOVEDAS								
		NICHOS								
	TUMULOS	PARROQUIAL								
		PARTICULAR								
4. INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS 1. BUENO 2. REGULAR 3. MALO										
DESCRIPCION	N°	SUPERFICIE(M2)	MATERIALES PREDOMINANTES				ESTADO	MOBILIARIO	ESTADO	
			ESTRUCTURA	PARED	PISO	CUBIERTA				
ADMINISTRACION										
OSARIO										
SALA DE VELACIONES										
ESTACIONAMIENTOS										
SERVICIOS SANITARIOS										
ANFITEATRO										
VIVIENDA DEL GUARDIAN										
5. REGISTRO DE INHUMACIONES Y EXHUMACIONES PERIODO 2001-2013										
AÑO	INHUMACIONES			EXHUMACIONES						
	BOVEDAS	MAUSOLEOS	TUMULOS	BOVEDAS	MAUSOLEOS	TUMULOS				
2001										
2002										
2003										
2004										
2005										
2006										
2007										
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
6. OPINIONES Y PROBLEMAS							1. no tiene 2. adobe 3. alfombra 4. aluminio 5. arena-cal 6. arena-cemento 7. asbesto 8. bajareque 9. baldosa 10. bloque 11. cerámica 12. granito-resina 13. hierro 14. hormigón armado 15. hormigón simple 16. ladrillo 17. madera	18. madera-ladrillo 19. mármol 20. parquet 21. piedra 22. rapial 23. teja de cemento 24. teja de cerámica 25. teja vidriada 26. terrocemento 27. vidrio 28. vinil 29. yeso 30. zinc 31. paja 32. _____ 33. _____		

9. GRÁFICO DE PLANTAS Y ESQUEMA FUNCIONAL



Observaciones:.....	Encuestador.....
.....	Fecha Elab.....
.....	

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE JERUSALÉN	 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO UNIVERSIDAD DE CUENCA	PLAN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN					
FICHA DE INVENTARIO PARA EQUIPAMIENTO RECREATIVO: PARQUE								
1.- IDENTIFICACION Y LOCALIZACION DEL PREDIO								
PARROQUIA	1.1 NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: 1.2 INSTITUCION A LA QUE PERTENECE: 1.3 CALLE: _____ 1.4 ENTRE: _____ Y _____ 1.5 CLAVE CATASTRAL							
2.- IDENTIFICACION								
2.1 NOMBRE:		2.2 TIPO DE ESTABLECIMIENTO						
1. PROPIO 2. ARRENDADO (\$ /mes) _____ 3. PRESTADO 4. OTRO (especifique) _____		1. MUNICIPAL 2. ESTATAL 3. PRIVADO 3. OTRO (Especifique) _____						
SUPERFICIE EN M2:								
LOTE _____ A. CONSTRUIDA _____ A. LIBRE _____ OTROS _____								
3-VEGETACION EXISTENTE		4-SERVICIOS COMPLEMENTARIOS						
CONTEO DE VEGETACION	TIPO	ESTADO	DESCRIPCION	EXISTE	#	AREA(M2)	ESTADO	1. SI 2. NO 1. BUENO 2. REGULAR 3. MALO
			1. ESC. HOMBRES					
			2. ESC. MUJERES					
			3. LAVATORIOS					
			4. ESTACIONAMIENTO					
5.-CARACTERISTICAS DEL EQUIPAMIENTO								
5.1. TIPO DE LOCAL:					5.2. ESTADO GENERAL:			
1. ADAPTADO 2. FUNCIONAL					1. BUENO 2. REGULAR 3. MALO			
6.-OBSERVACIONES								
7.-GRÁFICO DE PLANTAS Y ESQUEMA FUNCIONAL								
NOMBRE DEL ENCUESTADOR:					FECHA:			



FICHA DE INVENTARIO PARA EQUIPAMIENTO DEPORTIVO: CANCHA

CENTRO
POBLADO

1.2 INSTITUCION A LA QUE PERTENECE:

1.3 CALLE:

1.5 CLAVE CATASTRAL

1.4 ENTRE:

2.1 TENENCIA DEL LOCAL

- #### 4. OTRO, ESPECIFICO

7

- ## 2.2 TIPO DE ESTABLECIMIENTO

- #### 4. OTRO. ESPECIFIQUE

7

SUPERFICIE EN METRO CUADRADOS

LOTE

CONSTRUIDA

LIBRE

ARFA VERDE

4. ACTIVIDADES QUE ACOJE LA INSTALACION

DESCRIPCION	N	EN USO	AREA M2	4.1
				4.2
				4.3
				4.4
				4.5

1. BUENO 2. REGULAR 3. MALO

LOCAL	N.o	SUPERFICIE (M2)	MOBILIARIO	ESTADO
5.1 ADMINISTRACION				
5.2 ESTACIONAMIENTO				
5.3 CAMERINOS				
5.4 PUESTO DE VENTA DE REFRIGERIOS				
5.5 GRADERIO				
5.6 BAÑOS HOMBRES				
5.7 BAÑOS MUJERES				
5.8 BODEGAS				

7. GRAFICO DE PLANTAS Y ESQUEMA FUNCIONAL

--	--

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

FECHA:

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE JERUSALÉN	 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO UNIVERSIDAD DE CUENCA	PLAN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JERUSALÉN ENCUESTA A LA ENTIDAD A CARGO DE DOTACIÓN DE AGUA
NOMBRE ENTREVISTADO..... 1. ENTIDAD A CARGO..... 1.2 CLAVE CATASTRAL EDIFICACION DE ADMINISTRACION.....			
2. CAPTACIÓN 2.1 LOCALIZACIÓN.....2.2 COORDENADAS..... 2.3 SISTEMA Automático ☐ Manual ☐ 2.4 SI ES MANUAL ESPECIFIQUE..... 2.5 MANTENIMIENTO FORMA Y PERIODICIDAD			
3. TANQUES DE ALMACENAMIENTO 3.1 LOCALIZACIÓN.....3.2 COORDENADAS..... 3.3 CAPACIDAD..... 3.4 MATERIAL 3.5 MANTENIMIENTO FORMA Y PERIODICIDAD			
4. CONDUCCIÓN 4.1 FUNCIONAMIENTO 4.2 CAPACIDAD..... 4.3 MATERIAL 4.5 MANTENIMIENTO FORMA Y PERIODICIDAD 4.5 PROBLEMÁTICA			
5. PLANTA DE TRATAMIENTO 5.1 LOCALIZACIÓN.....5.2 COORDENADAS..... 5.3 FUNCIONAMIENTO 5.4 MATERIAL 5.5 MANTENIMIENTO FORMA Y PERIODICIDAD 5.6 PROBLEMÁTICA			



PLAN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CABECERA
PARROQUIAL DE JERUSALÉN

ENCUESTA AL PERSONAL A CARGO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

1. NOMBRE DEL ENCUESTADO.....

1.1 INSTITUCIÓN A CARGO.....

1.2 CLAVE CATRASTAL EDIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.....

2. NUMERO DE USUARIOS.....

3. AÑO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO.....

4. MATRICES RESIDENCIALES

MATERIAL

CAPACIDAD

TIPO Y PERIODOS DE MANTENIMIENTO

5. COLECTOR PRINCIPAL.....

MATERIAL

CAPACIDAD

TIPO Y PERIODOS DE MANTENIMIENTO

6. PLANTA DE TRATAMIENTO

LOCALIZACIÓN

COORDENADAS

MATERIAL

CAPACIDAD

TIPO TRATAMIENTO

TIPO Y PERIODOS DE MANTENIMIENTO

7. DONDE DESEBOCAN LAS AGUAS SERVIDAS

8. EXISTE UN SISTEMA DE RED INDEPENDIENTE DE AGUAS LLUVIAS

9. PROBLEMAS EXISTENTES (USUARIOS)



PLAN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CABECERA
PARROQUIAL DE JERUSALÉN

ENCUESTA A LA ENTIDAD A CARGO DE LA RECOLECCIÓN DE BASURA

NOMBRE ENTREVISTADO.....

1. DE QUE MANERA SE RECOLECTA LOS DESECHOS SOLIDOS.....

.....

ENTIDAD RECOLECTORA DE DESECHOS SOLIDOS.....

2. LOCALIZACION DEL DESALOJO DE LOS DERECHOS.....

2.1 COORDENADAS

2.2 DESCRIPCION

3. NUMERO DE USUARIOS 4. NUMERO DE VEHICULOS RECOLECTORES

5. DIAS PARA LA RECOLECCION

.....
.....

6. RECORRIDO PARA LA RECOLECCION DE BASURA y KM

.....
.....

7. VOLUMEN DE DESECHOS RECOLECTADO EN CADA MES

.....

8. COSTO MENSUAL POR LA RECOLECCION DE DESECHOS

.....

9. PROCESO PARA ABONO

.....
.....

10. RECICLAJE

DESECHOS ORGANICOS

☐

PLASTICO

☐

PAPEL

☐

ELEM. VIDRIO

☐

11. PROYECTOS

.....
.....

12. PROBLEMAS EXISTENTES (USUARIOS)

.....
.....
.....



PLAN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CABECERA
PARROQUIAL DE JERUSALÉN

ENCUESTA A LA EMPRESA A CARGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA

NOMBRE ENTREVISTADO

1. NOMBRE EMPRESA

2. NUMERO DE USUARIOS

3. CARACTERISTICAS DEL SISTEMA

.....

.....

.....

.....

.....

4. PUNTO DE PAGO DE LAS PLANILLAS

.....

5. PROYECTOS EXISTENTES

.....

.....

.....

6. PROBLEMAS (usuarios)

.....

.....

.....

.....

.....

7. COMO CALIFICA LA ATENCION (usuarios)

.....

.....

.....

.....



UNIVERSIDAD DE CUENCA
desde 1867



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE JERUSALÉN



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
Y URBANISMO
UNIVERSIDAD DE CUENCA

PLAN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CABECERA
PARROQUIAL DE JERUSALÉN

ENCUESTA AL PERSONAL A CARGO DEL SERVICIO DE INTERNET

1. INSTITUCIÓN A CARGO.....

1.1 NOMBRE DEL ENCUESTADO.....

1.2 UBICACIÓN DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO.....

2. LOCALIZACIÓN DEL PUNTO DE PAGO.....

3. NÚMERO DE USUARIOS

COSTO MENSUAL.....

4. AÑO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA _____

5. TIPO DE INSTALACIÓN _____

6. CARACTERÍSTICAS DE LA RED _____

7. TIPO Y PERIODOS DE MANTENIMIENTO _____

8. PROBLEMAS EXISTENTES (USUARIOS) _____



UNIVERSIDAD DE CUENCA
desde 1867



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE JERUSALÉN



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
Y URBANISMO
UNIVERSIDAD DE CUENCA

PLAN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CABECERA
PARROQUIAL DE JERUSALÉN

ENCUESTA AL PERSONAL A CARGO DEL SERVICIO DE TELÉFONO FIJO

1. INSTITUCIÓN A CARGO.....

1.1 NOMBRE DEL ENCUESTADO.....

1.2 UBICACIÓN DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO.....

2. LOCALIZACIÓN DEL PUNTO DE PAGO.....

3. NÚMERO DE LÍNEAS

COSTO POR MINUTO

4. AÑO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA

5. TIPO DE INSTALACIÓN

6. CARACTERÍSTICAS DE LA RED

7. TIPO Y PERIODOS DE MANTENIMIENTO

8. PROBLEMAS EXISTENTES (USUARIOS)

9. GRÁFICO DE PLANTAS Y ESQUEMA FUNCIONAL

10. REFERENCIA FOTOGRÁFICA

CODIGO	FOTOGRAFIA	DESCRIPCIÓN

Observaciones:.....
.....
.....

Encuestador.....
Fecha Elab.....



UNIVERSIDAD DE CUENCA
desde 1867



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE JERUSALÉN



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
Y URBANISMO
UNIVERSIDAD DE CUENCA

PLAN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CABECERA
PARROQUIAL DE JERUSALÉN

ÁREA DE INFLUENCIA

10.- REGISTRO FOTOGRAFICO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN

11.- TRAMA URBANA

--

Encuestador : _____

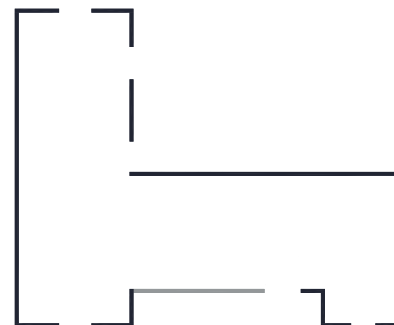
Fecha : _____

Encuestado : _____

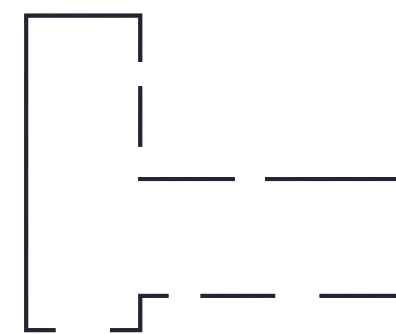
CÓDIGO DE EDIFICACIÓN: 010100601

USO ACTUAL: Vivienda

Fachada Frontal:

Plantas Arquitectónicas:


Planta Baja



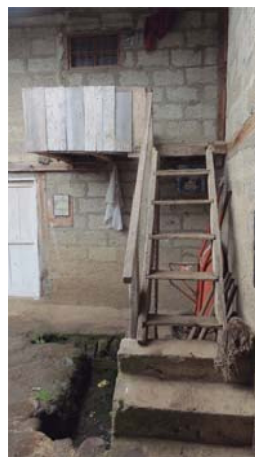
Planta Alta

Fotografías de daño/estado/alteraciones:


Bloque agregado



Columna cambiada



Escalera Exterior



Pudrición

Descripción de la edificación:

Construida en bloque y madera, tiene valor arquitectónico por su tipología, así como valor histórico por su año de construcción, ha sido sometida a algunas intervenciones en la cual se ha reemplazado materiales originales y se han agregado bloques a su fachada, actualmente se encuentra en un estado de conservación bueno.

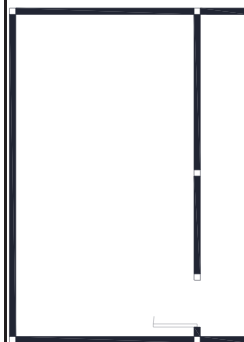
CÓDIGO DE EDIFICACIÓN: 010201001

USO ACTUAL: Criadero de aves de corral y cuyes

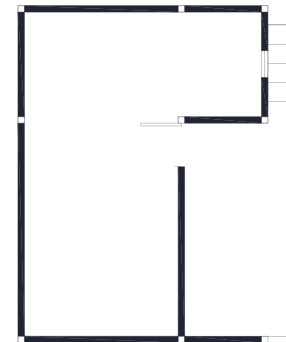
Fachada Frontal:



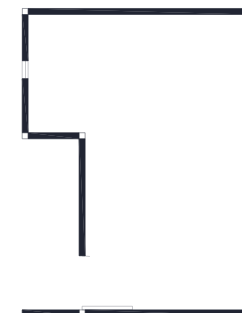
Plantas Arquitectónicas:



Planta Baja B1



Planta Alta B1



Planta Baja B2

Fotografías de daño/estado/alteraciones:



Madera podrida



Estado Paredes



Bloques de la edificación, ambos mal estado

Descripción de la edificación:

Una de las pocas viviendas existentes construida en bahareque y estructura de madera, tiene valor histórico y simbólico puesto que por viviendas como estas se puede conocer como fue el asentamiento en sus inicios y su año de construcción, valor arquitectónico debido a su color, textura y cualidad de sus materiales, así como valor constructivo por debido al sistema en ella empleado. Su estado de conservación no es bueno ya que prácticamente se la tiene en el abandono.

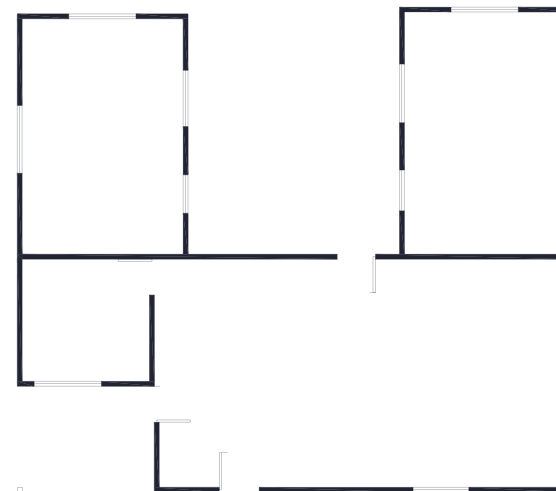
CÓDIGO DE EDIFICACIÓN: 010301201

USO ACTUAL: Vivienda

Vista de la Fachada Frontal:



Plantas Arquitectónicas:



Planta Única

Fotografías de daño/estado/alteraciones:



Cubierta dañada por humedad



Pared con fisuras

Descripción de la edificación:

Esta edificación, posee valor arquitectónico puesto que posee una tipología propia de las viviendas construidas con anterioridad en el asentamiento, cuenta con una fachada retranqueada en la que predominan los llenos frente a los vacíos, ha sido considerada como una edificación patrimonial además, por ser una muestra clara de que varios pobladores a pesar de construir sus edificaciones con materiales nuevos, siempre regresan a lo tradicional en cuanto a forma, presenta fisuras y pudrición por humedad.

CÓDIGO DE EDIFICACIÓN: 010400801

USO ACTUAL: Vivienda

Vista de la Fachada Frontal:



Plantas Arquitectónicas:

Planta Única



Fotografías de daño/estado/alteraciones:



Columna Polillada



Estado Muros



Vigas en en Proceso de Pudrición por humedad.

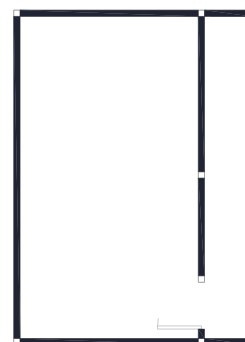
Descripción de la edificación:

Construida en bahareque y estructura de madera, tiene valor histórico y simbólico debido a sus años de construcción, valor arquitectónico debido a su color, textura y cualidad de los materiales usados para su construcción ya que son propios del medio, el estado de la edificación es malo ya que actualmente una persona de la tercera edad vive sola en esta vivienda y no puede darle el mantenimiento adecuado. Afectada por polillas, desprendimiento de material y humedad.

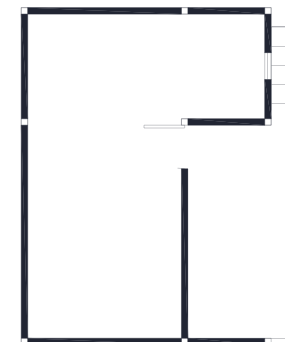
CÓDIGO DE EDIFICACIÓN: 020103301

USO ACTUAL: Edificación Desocupada

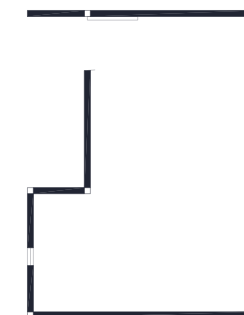
Vista de la Fachada Frontal:

Plantas Arquitectónicas:


Planta Baja B1



Planta Alta B1



Planta Baja B2

Fotografías de daño/estado/alteraciones:


Desprendimiento de material



Cubierta con plantas y musgos

Descripción de la edificación:

A pesar de que la propietaria no permitió el ingreso, se pudo levantar información acerca del estado y afectaciones de la edificación en la cual se puede apreciar la tipología de la época, lo que le da a la misma valor histórico simbólico así como arquitectónico y constructivo debido al sistema y la calidad y cualidades de los materiales empleados.

La edificación actualmente presenta desprendimiento de material en sus muros y debido a la humedad la cubierta aloja musgos y plantas.

CÓDIGO DE EDIFICACIÓN: 030200201

USO ACTUAL: Edificación Desocupada

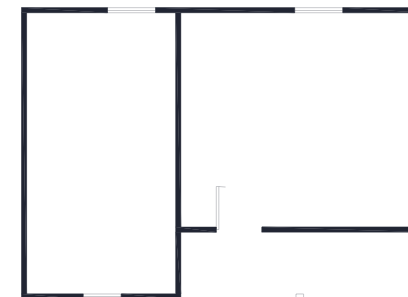
Vista de la Fachada Frontal:



Plantas Arquitectónicas:



Sótano



Planta Baja

Fotografías de daño/estado/alteraciones:



Humedad en aleros



Musgo y hongos



Ventanas deterioradas por el paso del tiempo

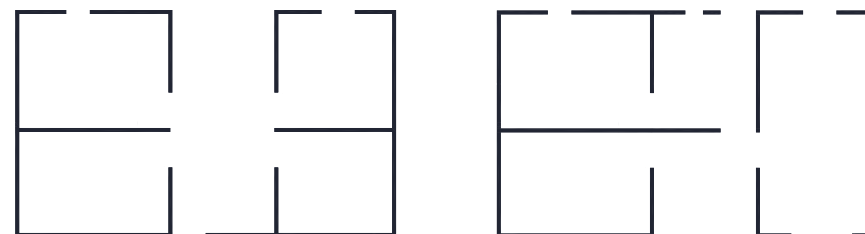
Descripción de la edificación:

La edificación ha sido catalogada dentro de aquellas que tienen valor patrimonial debido a su tipología, ya que si bien es cierto está construida en parte con materiales nuevos, su forma se asemeja a las edificaciones construidas en períodos anteriores. Debido al desuso, las ventanas, estructura de cubierta, recubrimiento de cubierta y demás elementos comienzan a verse afectados.

CÓDIGO DE EDIFICACIÓN: 030201101

USO ACTUAL: Vivienda

Vista de la Fachada Frontal:

Plantas Arquitectónicas:


Sótano

Planta Baja

Fotografías de daño/estado/alteraciones:


Columna reforzada



Fisuras y grietas en paredes



Columna reemplazada

Descripción de la edificación:

Esta edificación ubicada en uno de los sectores centrales del asentamiento destaca por su tipología y combinación de materiales, principalmente la madera.

Ha sido modificada en un grado medio, ya que columnas de madera fueron reemplazadas por columnas de hormigón armado, rompiendo un poco con la técnica constructiva aplicada inicialmente, aquellas columnas que no han sido cambiadas han sido reforzadas sin embargo el estado general es regular.

CÓDIGO DE EDIFICACIÓN: 040102001

USO ACTUAL: Edificación Desocupada

Vista de la Fachada Frontal:



Plantas Arquitectónicas:



Planta Única

Fotografías de daño/estado/alteraciones:



Vigas y piso podridos



Desplomamiento de paredes

Descripción de la edificación:

Esta edificación levantada principalmente, por su tipología y la forma en que se encuentran distribuidos los espacios, las puertas de ingreso hacia cada habitación dan hacia la parte exterior de la edificación, del mismo modo que las edificaciones construidas décadas atrás.

El estado de conservación de la misma es malo, debido al abandono de la edificación, tanto su estructura de cubierta como el armado y entablado del piso están podridos y polillados a tal punto de romperse.

CÓDIGO DE EDIFICACIÓN: 050200401

USO ACTUAL: Edificación Desocupada

Vista de la Fachada Frontal:

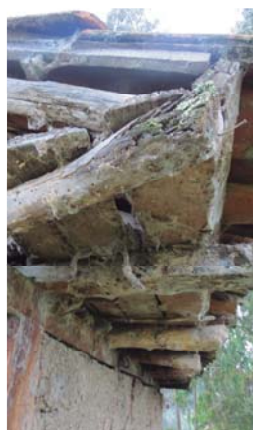


Plantas Arquitectónicas:



Planta Única

Fotografías de daño/estado/alteraciones:



Vigas polilladas



Cubierta con plantas y paredes en mal estado



Kikuyo en paredes

Descripción de la edificación:

Esta edificación con valor patrimonial sigue la tipología encontrada en los otros casos que al igual que ella han sido construidos con bahareque y madera, su fachada es retranqueada.

No ha sido intervenida ni alterada, pero tampoco se han generado procesos de mantenimiento de la misma, es por ello que se puede ver la estructura de la cubierta podrida por efecto de humedad, el desmembramiento del bahareque de los muros así como el crecimiento de kikuyo en los mismos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

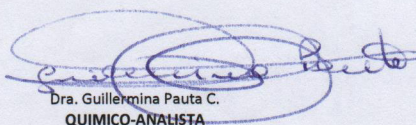
Facultad de Ingeniería

LABORATORIO DE SANITARIA

RESULTADOS DE ANALISIS FISICO-QUIMICO Y BACTERIOLOGICO DE AGUA	
Muestra procedencia:	Parroquia de Jerusalén.- Cantón Biblián.- Cañar.
Tipo de fuente:	Fuente Superficial
Fecha de toma:	22 de Abril del 2014
Condiciones climatológicas:	Periodo lluvioso
Fecha de Análisis:	22 de Abril del 2014
Análisis solicitado por:	Sta. Vanessa Urdiales

PARAMETRO	Captación: Cachi-Galohay	Red de Distr. Escuela España	Salida de la Planta de Tratam.	UNIDAD	OBSERVACIONES
TEMPERATURA				°C.	in situ
TURBIEDAD	0,55	0,29		NTU, FTU	
COLOR APARENTE	13,0	14,0		UC, Pt Co	
COLOR REAL	10,0	10,0		UC, Pt Co	
CONDUCTIVIDAD	109,8	109,7		microsiemens/ cm	
SOLIDOS DISUELTOS TOTALES	72,5	72,4		mg/l	por cálculo
PH	6,90	7,05			
ALCALINIDAD TOTAL	56,0	59,0		mg/l, CaCO3	
ALCALINIDAD F.	0,0	0,0		mg/l, CaCO3	
ACIDEZ				mg/l, CaCO3	
CO2				mg/l	
DUREZA TOTAL	53,0	52,0		mg/l, CaCO3	
Ca++	8,8	7,6		mg/l	
Mg++	7,5	8,0		mg/l	por cálculo
Na+				mg/l	
K+				mg/l	
HIERRO TOTAL	0,03	0,02		mg/l	
MANGANESO	0,10	0,00		mg/l	
ZINC				mg/l	
COBRE				mg/l	
ALUMINIO	0,01	0,01		mg/l	
SILICIO				mg/l	
P. ORTOFOSFATOS DISUELTOS.				mg/l	como Ortofosfato
CLORUROS	5,0	5,5		mg/l	
SULFATOS	2,5	2,8		mg/l	
N. AMONIACAL	0,1	0,05		mg/l	como Nitrógeno
N. NITRITOS	10,0	12,0		ug/l	como Nitrógeno
N. NITRATOS	0,12	0,09		mg/l	como Nitrógeno
AEROBIOS MESOFILOS	320,0	8,0	0,0	colonias/ml	a 35°C. 24 H
COLIFORMES TOTALES	80,0	13,0	0,0	NMP./100 ML	a 37°C.
E COLI	27,0	5,0	0,0	NMP./100 ML	a 37°C.
MOHOS Y LEVADURAS				U.F.C./100 ML	a 35°C. - 48H
PSEUDOMONAS				U.F.C./100 ML	a 35°C. - 24H

Responsable:


Dra. Guillermina Pauta C.
QUIMICO-ANALISTA

UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Ingeniería
LABORATORIO DE
INGENIERIA SANITARIA



UNIVERSIDAD DE CUENCA
desde 1867

Av. 12 de Abril y Agustín Cueva
Ciudadela Universitaria,
Cuenca, Patrimonio Cultural de la Humanidad

Telfs.: 593-7 405 1000 | 405 1115
Exts.: 2300 | 2332 | 2334 | Fax: 593-7 405 1117
Casilla Postal: 01.01.168



